

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
1	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA	RYC-2009-00412	<p>Una de las competencias y funciones de la recientemente creada Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) (BOE del 14-02-2008) es la realización de estudios e investigaciones en los campos de las ciencias atmosféricas, y el desarrollo de técnicas y aplicaciones que favorezcan el progreso en el conocimiento del tiempo y el clima, y una adecuada adaptación al progreso científico y tecnológico, necesaria para la colaboración con otros organismos nacionales e internacionales en el desarrollo de proyectos de I+D. En el marco del Contrato de Gestión 2009-2012, el Plan de Calidad del Aire y Salud Pública de AEMET tiene por objeto dar cumplimiento a los compromisos del Gobierno Español ante la Organización Meteorológica Mundial y los asumidos en los acuerdos internacionales relativos al transporte transfronterizo de contaminantes (Convenios de Ginebra y Oslo-París), apoyar las actividades de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y poner a disposición de la sociedad española información actualizada acerca de componentes atmosféricos observados y de la evolución de la radiación solar. Para ello, AEMET lleva a cabo una vigilancia continua de la composición química de la atmósfera, tanto mediante la operación de las redes especiales de medida de la radiación solar, del contenido de ozono y aerosoles atmosféricos y de calidad del aire, como de la explotación de sus datos. Por otro lado dispone del Centro de Investigación Atmosférica de Izaña (CIAI), Centro de referencia internacional donde se vigila e investiga la evolución de la composición atmosférica en relación a procesos de forzamiento climático, destrucción de la capa de ozono y contaminación a escala global. El CIAI necesita personal de muy alta cualificación para desarrollar sus líneas de investigación. Los programas de investigación atmosférica deben ser liderados por Doctores con gran experiencia en I+D, por lo que un Contrato Ramón y Cajal reforzaría significativamente los programas de investigación del CIAI sobre gases de efecto invernadero (CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, H<sub>2</sub>O) integrados en la columna atmosférica, y sobre ozono estratosférico y componentes relacionados con su destrucción (O<sub>3</sub>, CFCs, NO<sub>2</sub>), utilizando técnicas de teledetección. Dado que AEMET ha sido creada en 2008 este es el primer Contrato Ramón y Cajal que oferta la Agencia.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
2	ASOC BCAM - BASQUE CENTER FOR APPLIED MATHEMATICS	RYC-2009-00384	<p>BCAM - Basque Center for Applied Mathematics tiene por</p> <p>1.- MISION: BCAM es el centro de investigación en matemática aplicada creado con el apoyo del Gobierno Vasco y la Universidad del País Vasco, para fortalecer el sistema científico y tecnológico de Euskadi, a través de la investigación interdisciplinar en las fronteras de las matemáticas, la formación y la atracción de talento científico, y ser así reconocido por la Sociedad por su excelencia.</p> <p>2.- VISION: Ser un nodo relevante en la red internacional de investigación en matemática interdisciplinar de vanguardia, reconocido por la excelencia de sus investigadores y resultados, la calidad de sus instalaciones y su gestión, donde las personas son el centro y pueden desarrollarse de manera integral, colaborando en el progreso del conocimiento científico de Euskadi, Europa y el mundo.</p> <p>3.- LINEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN:</p> <p>* INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en marcha de líneas de investigación en temas frontera, con proyectos en régimen competitivo y a desarrollar por el personal investigador del centro en colaboración con los grupos más cualificados de nuestro entorno. Estas líneas serán evaluadas con periodicidad anual, y podrán ser reorientadas en función del resultado de dicha evaluación.</li> <li>- Participación del Comité Científico en la validación del plan estratégico y científico, así como de los candidatos para su incorporación a BCAM.</li> <li>- Evaluación periódica del desempeño científico.</li> </ul> <p>* ATRACCIÓN Y FORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Llamadas internacionales BCAM, Ikerbasque, estatales, europeas e internacionales.</li> <li>- Convenios para el intercambio y la movilidad de investigadores.</li> <li>- Puestos postdoctorales vinculados a los proyectos, a los periodos temáticos y a los programas de verano.</li> <li>- Encuentros científicos, seminarios y congresos relacionados con la actividad investigadora del centro que propugnen la difusión de conocimiento y la movilidad de investigadores.</li> </ul> <p>4.- LINEAS DE INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PARTIAL DIFFERENTIAL EQUATIONS, NUMERICS AND CONTROL.</li> <li>- MULTIPHYSICS, ININVERSION, AND PETROLEUM</li> <li>- NETWORK DESIGN, ANALYSIS AND OPTIMIZATION</li> <li>- CALCULUS OF VARIATIONS AND ELASTICITY</li> <li>- MATHEMATICAL BIOLOGY</li> <li>- HYBRID MONTE CARLO METHODS</li> </ul> <p>5.- WEBSITE: <a href="http://www.bcamath.org">http://www.bcamath.org</a></p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
3	ASOC BCBL BASQUE CENTER ON COGNITION BRAIN AND LANGUAGE	RYC-2009-00469	<p>BCBL es un centro de reciente creación cuya actividad se centra en la investigación de los mecanismos neuro-cognitivos implicados en la adquisición, comprensión y producción del lenguaje, con un énfasis especial en el bilingüismo, así como en los procesos de aprendizaje y neurodegenerativos. Para ello BCBL utiliza los métodos más avanzados de neuro-imagen, conductuales y de modelos computacionales, para la realización de proyectos propios o coordinados con otros organismos.</p> <p>Las LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN de BCBL son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Adquisición, representacion y procesamiento</li> <li>2.- Multilingüismo</li> <li>3.- Trastornos del lenguaje, del aprendizaje y neurodegeneración.</li> <li>4.- Estudios formales del Euskera</li> <li>5.- Métodos de investigación avanzada en Neurociencia Cognitiva</li> </ol> <p>PLATAFORMAS Y UNIDADES DE INVESTIGACIÓN TÉCNICA (PUIT)</p> <p>Las PUIT incluyen unidades de investigación técnicas que proporcionan apoyo técnico a BCBL en áreas científicas tecnológicamente avanzadas. Las PUIT del centro son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Unidad registros conductuales Se compone de un laboratorio con cabinas insonorizadas y equipamiento informático con dispositivos de presentación de estímulos y respuesta para experimentos de comprensión y producción del lenguaje.</li> <li>2. Unidad de registros electrofisiológicos (ERPs) Tres equipos de ERPs que permiten registrar la actividad electrofisiológica generada ante una determinada manipulación del estímulo con una precisión de milisegundo.</li> <li>3. Unidad de estimulación magnética transcraneal (TMS) Técnica no invasiva que usa campos electromagnéticos para alterar la actividad cerebral.</li> <li>4. Unidad de resonancia magnética funcional (fMRI) La resonancia magnética proporciona imágenes de alta calidad del cerebro durante la realización de una tarea. Permite la identificación de estructuras cerebrales implicadas en el funcionamiento cognitivo.</li> <li>5. Unidad de magneto-encefalografía (MEG) Técnica no invasiva que registra la actividad funcional cerebral mediante la captación de campos magnéticos, permitiendo investigar las relaciones entre las estructuras cerebrales y sus funciones.</li> </ol> <p>Todos los contratados RyC que superen la evaluación I3 del MICIN serán contratados indefinidamente por el BCBL. Desde el primer momento tendrán acceso a las plataformas de investigación. Debido a su reciente creación es el primer año que el BCBL acude a esta convocatoria.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
4	ASOC BC3 BASQUE CENTRE FOR CLIMATE CHANGE-KLIMA ALDAKETA IKERGAI	RYC-2009-00466	<p>BC3 is a recently created Excellence based Research Centre that seeks to contribute to long-term research into the causes and consequences of climate change in order to foster the creation of policy-relevant knowledge in this multidisciplinary field. It aims to fulfil this mission through high quality research, carried out by an outstanding team of individuals and dedicated to advance knowledge in the area of climate change.</p> <p>Its Scientific Director, Prof. Anil Markandya, has worked in this field for over 30 years and is acknowledged as one of the leading authorities in Climate Change. In 2008 he was nominated by Cambridge University as one of the 50 most influential thinkers on sustainability in the world.</p> <p>The aim of BC3 is to develop research capabilities in the following areas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adaptation to and the impacts of climate change: The objective of this research program is to understand the impacts of climate change on next items, identifying how best to respond to them: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Health and human related</li> <li>-Agriculture and eco-system related</li> <li>-Water related</li> <li>-Infrastructure-related</li> </ul> </li> <li>2. Measures to mitigate the amount of climate change experienced: Research activities focus on how to make a transition from an economic and social structure that is based on carbon and on the emissions of GHGs, to one that is based on renewable sources of energy and that is mindful of emissions from economic activities. <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reduction of greenhouse emissions</li> <li>-Measures to sequester carbon</li> <li>-Policies to promote carbon-free technology</li> <li>-Uncertainty and climate policy</li> </ul> </li> <li>3. International Dimensions of Climate Policy: The objectives are to contribute to a better understanding of the constraints to reaching international agreement on climate targets, to develop common measures of the costs of adaptation to climate in developed and developing countries and how adaptation to climate can be mainstreamed into the development strategies of developing countries.</li> <li>4. Developing and supporting research that informs climate policy in the Basque Country</li> </ol> <p>Due to the very recent creation of BC3, this is the first time for the centre to participate in the RyC program, which will reinforce BC3's launching phase by providing high qualified researchers to lead recently created or new research groups. The salaries for RyC contracts will be 45.000-55.000e depending on the experience of the candidates.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
5	ASOC. INVESTIGACION METALURGICA DEL NOROESTE	RYC-2009-00445	<p>El objetivo es obtener un impacto beneficioso en la competitividad industrial a través de la consecución del plan estratégico de AIMEN:</p> <p>1-CONSOLIDARSE COMO CENTRO DE REFERENCIA EN EL CAMPO DE LAS TECNOLOGÍAS DE UNIÓN            Con la Planta de Tecnologías de Unión, equipada con las últimas tecnologías de unión, se ha iniciado el desarrollo de un programa de investigación propio en ese área para adquirir nuevos conocimientos científico-tecnológicos con los que poder afrontar las necesarias adaptaciones que deben acometer los sectores industriales donde se aplican de forma masiva estas tecnologías.</p> <p>2-DESARROLLO DEL CENTRO DE APLICACIONES LÁSER            El objetivo es ampliar las líneas de investigación en relación con las tecnologías láser y los materiales. Para ello se creará un centro de aplicación de tecnología láser especializado en el procesamiento de prácticamente todos los materiales empleados a nivel industrial en los sectores de la automoción, aeronáutica, construcción naval y de bienes de equipo, textil, industria química, biomateriales, etc.</p> <p>3-AMPLIAR LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO            I. Diversificación de la oferta de servicios tecnológicos;            II. Ampliar las líneas de investigación actuales en medioambiente, tecnologías de superficie, diseño, etc.            III. Mejorar y ampliar la formación del personal técnico de AIMEN como base para la generación del know-how que será origen de nuevas capacidades tecnológicas.</p> <p>4-INCREMENTAR LA PRESENCIA DE PYMES DE TODOS LOS SECTORES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN            Se busca favorecer que el tejido industrial alcance de forma progresiva unos niveles de inversión en I+D comparables a los europeos, así como promocionar entre las empresas los diferentes programas de investigación a nivel regional, nacional o europeo, a fin de potenciar la participación de las empresas mediante proyectos en cooperación con AIMEN.</p> <p>5-COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS DE INVESTIGACIÓN            AIMEN, coordinador de la Plataforma Tecnológica MPF2020, colabora con otros agentes de I+DT para el desarrollo de actividades contempladas dentro de Programas de investigación, participación en plataformas y la posible integración en redes de tecnología que posibiliten disponer de servicios que complementen los ya existentes. Así se facilita la obtención de recursos para la realización de actividades de vigilancia tecnológica, transferencia y difusión de la oferta tecnológica.</p>
6	ASOC. CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOP. EN BIOCIENCIAS CIC BIOGUNE	RYC-2009-00476	<p>La Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biociencias-CIC bioGUNE tiene como fin básico la concepción, producción, promoción, difusión, aplicación y explotación de conocimientos científicos y tecnológicos del área de las biociencias mediante la realización de actividades sistemáticas de investigación y desarrollo experimental, así como las actividades de formación, transferencia y difusión de resultados a los agentes sociales y empresariales. El principal ámbito científico de investigación de CIC bioGUNE es la SALUD, estudiando enfermedades con importante impacto social por la falta de diagnóstico y de terapia adecuada. Las líneas estratégicas principales de investigación son: Genómica Funcional, Proteómica, Metabolómica, Biología Celular y Células Madre y Biología Estructural. Las principales actuaciones desarrolladas hasta el momento por el centro son: creación y consolidación de plataformas tecnológicas (Proteómica y Metabolómica, Genotipado y Expresión Génica, Silenciamiento Génico y Biología Estructural) y la puesta en marcha de programas de investigación (Enfermedades neurodegenerativas, Enfermedades hepáticas, Investigación estratégica y desarrollo tecnológico en procesos de señalización, Integración de plataformas para el estudio de sistemas biológicos, y Aplicación de biología estructural en diferentes patologías). La consolidación de CIC bioGUNE como un centro investigación de referencia a nivel internacional requiere contar con unos recursos humanos excelentes, para lo cual la contribución de programas como Ramón y Cajal resulta determinante. En este sentido, la solicitud de plazas al programa Ramón y Cajal refuerzan y potencian las siguientes líneas principales de investigación de CIC bioGUNE: 3 plazas en Biología Molecular, Celular y Genética (2 para la Unidad de Biología estructural y 1 para la Unidad de Genómica), 3 plazas en Biomedicina (2 para la Unidad de Metabolómica y 1 para la de Biología Celular y Células Madre), y 2 plazas en Química para la Unidad de Biología Estructural. CIC bioGUNE cuenta en la actualidad con seis investigadores apoyados por este programa en convocatorias previas. La estabilización de estos investigadores es total y se prevé que en el futuro continúe de esta manera. Por último, el intervalo de retribución otorgada a estos investigadores oscila entre 36.231,50 y 57.670,00 euros anuales, siendo la media de 41.877,75 euros.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
7	ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACION COOP. BIOMATERIALES	RYC-2009-00485	<p>CIC biomaGUNE tiene como objetivos la ejecución de investigación, el desarrollo de una labor formativa de RR.HH. y la transferencia de resultados de investigación al sector productivo.</p> <p>Los ámbitos científicos del Centro son los nanobiomateriales y la imagen molecular. En ambos CIC biomaGUNE ha establecido programas de investigación en la interfase entre la química, la física y la biología con énfasis en las propiedades a escala molecular y las aplicaciones de nanoestructuras biológicas. En el área de los nanobiomateriales sus principales líneas de investigación son el diseño, la preparación y la caracterización de nanoestructuras biofuncionales y su utilización en el estudio de procesos biológicos.</p> <p>El Centro está constituido por tres Unidades: Nanomateriales Biofuncionales, Biosuperficies e Imagen Molecular.</p> <p>Medios materiales</p> <p>CIC biomaGUNE posee una infraestructura e instrumentación excepcionales con plataformas de microscopía electrónica, microscopía de fuerzas, RMN y espectrometría de masas de primer nivel. Su Unidad de Imagen Molecular constituye una infraestructura científica singular (ICTS) única en España.</p> <p>Recursos humanos</p> <p>El Centro tiene un exigente programa de contratación de personal científico y técnico a nivel internacional. Actualmente trabajan en él 70 personas y se prevé que el personal total supere los 120 en 2010. En este sentido, las oportunidades de incorporar investigadores Ramón y Cajal son muy elevadas. CIC biomaGUNE cuenta en la actualidad con 3 investigadores apoyados por este programa que tienen ya asegurada su continuidad en el Centro con una retribución de entre 35.313 y 45.000 euros b/a.</p> <p>Plazas ofertadas</p> <p>La solicitud de plazas al Programa Ramón y Cajal refuerzan y potencian las líneas de investigación de CIC biomaGUNE en las Unidades de Nanomateriales Biofuncionales e Imagen Molecular. Se solicitan:</p> <p>3 plazas en Química para las Unidades de Biosuperficies e Imagen Molecular. Las 2 plazas para Biosuperficies tienen como objetivo ampliar las líneas de investigación en la preparación, caracterización y aplicaciones de superficies.</p> <p>La plaza para Imagen Molecular tiene como objetivo la investigación en el diseño y la síntesis de nuevos radiotrazadores PET.</p> <p>1 plaza en Materiales para la Unidad de Biosuperficies. Tiene como objetivo la preparación, caracterización y aplicaciones de superficies biofuncionalizadas.</p>
8	ASOCIACION CIC NANO GUNE	RYC-2009-00369	<p>The Nanoscience Cooperative Research Center, CIC nanoGUNE Consolider, is a new research center designed with the aims of launching new research areas in nanoscience in the Basque Country and creating an effective framework for collaboration that strengthens interdisciplinary research, promotes technology transfer and increases the competitiveness of the Basque Country. NanoGUNE develops the Cooperative Research Center (CIC) concept which has been successfully implemented in various cases in the Basque Country. Besides, nanoGUNE has been awarded as the first Consolider center by the Spanish Education and Science Council. NanoGUNE is currently launching five research groups working on nanomagnetism, nanooptics, self-assembly, nanobiotechnology and nanodevices.</p> <p>At this first stage of nanoGUNE, two strategic challenges have been the focus of the center activity. The first challenge was the construction of a new building with state-of-the-art facilities for nanoscience research. This building is located in the Campus of the University of the Basque Country in the city of San Sebastian. The second challenge is the attraction of talented, enthusiastic people who will participate in nanoGUNE growing scientific program and serve its collaborative, technology transfer and outreach engaging mission. This includes both senior and junior researchers, post-docs, graduate students, highly qualified technicians, and administrative and other supporting staff. The recruitment of personnel by nanoGUNE is grounded on three fundamental principles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Searching for excellence</li> <li>- World-wide open</li> <li>- Recovery of talent</li> </ul> <p>Along these lines, the Ramon Y Cajal Program offers an excellent framework for the incorporation of researchers to any of the groups that are now being launched, since fits perfectly to nanoGUNE recruitment principles and is tuned to the launching situation of the center which requires consolidated outstanding junior researchers. At the same time, nanoGUNE offers an excellent opportunity to these researchers that can participate in a novel activity program and contribute to the development of the center from an early stage.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
9	ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN EGIPTOLÓGICA	RYC-2009-00422	<p>LA ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN EGIPTOLÓGICA (A.U.I.E.) desde su creación ha dirigido sus esfuerzos a la investigación y la docencia. En el primero venimos desarrollando una serie de proyectos centrados en las relaciones oligárquicas durante el Egipto faraónico, el papel de la nobleza como transmisor de poder endógeno y fiscalizador de la figura real, la educación de las élites y el análisis de los períodos intermedios.</p> <p>El trabajo se ha sostenido mediante la solicitud de ayudas tanto públicas como privadas y por la generosidad de nuestro equipo de investigación que ha aceptado colaborar bajo mínimos.</p> <p>En estos momentos disponemos de una infraestructura bien organizada en Girona, donde colaboramos tanto con la Fundació Universitat de Girona Innovació i Fundació como con la propia Universitat de Girona, Facultat de Lletres. De dicha colaboración han surgido una serie de cursos reglados que han tenido como consecuencia el crecimiento de los miembros de la Asociación, en la cual se están realizando actualmente cuatro tesis doctorales.</p> <p>Así mismo hemos comenzado dos nuevos proyectos de investigación (I+D+I 2008/2011) relacionados con las posiciones historiográficas más tradicionales en egiptología y cuestionando las mismas: ambos incluyen una excavación en Egipto, la cual estamos gestionando en la actualidad y nos exige indudablemente dar un paso más allá y comenzar a formar un equipo de investigación sólido y estable.</p> <p>Nuestro proyecto es a largo plazo y pretende la creación de un grupo de al menos cuatro investigadores aunque, por razones puramente económicas, en esta primera convocatoria únicamente deseamos ofrecer una plaza.</p> <p>Dicha plaza tendrá como objetivo la coordinación de los dos proyectos principales de la Asociación pero también -y muy importante- la organización de un equipo sólido que pueda ir incorporándose en fechas posteriores y posibilite el posicionamiento de la AUIE entre los centros de investigación de referencia para la egiptología española.</p> <p>Nuestra intención es, también, poder colaborar con la comunidad universitaria no sólo en el ámbito estrictamente científico sino también en el docente y por esta razón y debido a la implementación del tratado de Bolonia, tenemos la intención de organizar cursos de postgrado y másters de especialización, para lo cual también hemos iniciado contactos con dos universidades españolas.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
10	BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER - CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACION	RYC-2009-00352	<p>Aplicaciones informáticas en Ciencia e Ingeniería (CASE): El principal objetivo del departamento de CASE, el departamento más nuevo del BSC (creado a finales del 2007) es mejorar los vínculos entre los dos grandes campos de la ciencia y la tecnología: la ciencia aplicada y expertos en computación. Por un lado, la comunidad de las ciencias aplicadas pone de manifiesto una creciente necesidad de potencia de cálculo. Por otro lado, el alto rendimiento de expertos en ciencias computacionales con el conocimiento y la experiencia para obtener los mejores centros de supercomputación. Reforzar el departamento a través de la incorporación de expertos beneficia tanto la industria de alta tecnología como la académica.</p> <p>Ciencias de la Computación: Las principales líneas de investigación son la arquitectura de computadores, herramientas de análisis y predicción de rendimiento, modelos de programación, sistemas distribuidos (Grid computing), sistemas autónomos, plataformas de e-negocio (e-business) y sistemas de almacenamiento. También se colabora con empresas como IBM y Microsoft.</p> <p>Ciencias de la Vida: Las áreas de interés del programa incluyen el análisis genómico, minería de bases de datos biológicas, biología de sistemas, estudio mecánico y dinámico de macromoléculas, predicción del plegamiento de proteínas, estudio de interacciones moleculares, análisis de mecanismos de acción enzimáticos y el diseño de fármacos.</p> <p>Ciencias de la Tierra: Las principales áreas de investigación son la calidad del aire, la modelización meteorológica, el cambio climático y la modelización global y regional del polvo mineral.</p> <p>Actualmente el centro tiene en activo 4 investigadores contratados dentro de este programa:</p> <p>Juan Fernández Recio (RYC-2003). Retribución por encima del mínimo. Dept:Ciencias de la Vida.  Osman Sabri Unsal (RYC-2006). Retribución por encima del mínimo. Dept:Ciencias de la Computación.  Arnau Folch Durna (RYC-2007). Retribución por encima del mínimo. Dept:Ciencias de la Tierra.  Guillaume Houzeaux (contratado a través de la UPC. Previsto solicitar cambio de centro). Dept: CASE.</p> <p>A estos investigadores se les ha dotado con todo el material necesario para el ejercicio de sus funciones y se les ha permitido establecer y consolidar un equipo de investigadores alrededor de sus líneas de investigación. Se prevé su estabilización como personal de plantilla fijo.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
11	CENTRE DE RECERCA EN ECONOMIA INTERNACIONAL	RYC-2009-00001	<p>1-Excelencia en la producción científica en las áreas de investigación propias del CREI. El objetivo es conseguir que el trabajo de investigación generado por el CREI sea una fuente de nuevos conocimientos que tengan un impacto significativo a nivel internacional. Las principales líneas de actuación para conseguir este objetivo son:</p> <p>a) Selección y contratación de investigadores en el mercado internacional en base a su potencial de creación de nuevos conocimientos y a las sinergias que aporten al actual grupo.</p> <p>b) Potenciación de todas las fases previas y posteriores al proceso de publicación, con el asesoramiento y ayuda de los investigadores senior.</p> <p>c) La calidad y el impacto de las publicaciones como criterio fundamental en las evaluaciones periódicas y promociones.</p> <p>2-Dinamización de la investigación económica de calidad en Cataluña y España, a través de:</p> <p>a) Divulgación de los seminarios y conferencias organizados por el CREI.</p> <p>b) Consolidación del programa de investigadores asociados del CREI dirigido a investigadores senior de reconocido prestigio internacional.</p> <p>c) Participación de los investigadores del CREI en actividades docentes y de dirección de tesis.</p> <p>d) Participación en iniciativas conjuntas con otras instituciones catalanas y españolas, como el programa Consolider y la Barcelona GSE.</p> <p>3- Fomento de los vínculos con la comunidad científica internacional y reforzamiento de la visibilidad de Cataluña y España como impulsoras de la sociedad del conocimiento, a través de:</p> <p>a) la participación de los investigadores del CREI en las principales redes internacionales y en actividades editoriales en revistas científicas de ámbito internacional.</p> <p>b) Organización anual de la Barcelona Macroeconomics Summer School y bi-anual de las CREI Lectures in Macroeconomics.</p> <p>Los investigadores Ramón y Cajal acogidos por el CREI de convocatorias previas son:</p> <p>1 invest.- conv.2003.Ayuda otorgada: 161.246 (contrato rescindido por baja en el centro del investigador)</p> <p>1 invest.- conv. 2005:165.400</p> <p>1 invest.- conv. 2006:178.800</p> <p>1 invest.- conv. 2008:192.480</p> <p>La estabilización de los tres contratos a su finalización está prevista siempre que cumplan los requisitos de promoción establecidos por el CREI (por ejemplo ver punto c) del apartado 1 de este informe).</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
12	CENTRE DE RECERCA MATEMÀTICA	RYC-2009-00425	<p>El Centre de Recerca Matemàtica tiene como objetivo estatutario ¿la investigación y la formación avanzada en el ámbito de las Matemáticas mediante la colaboración y las sinergias con las universidades y departamentos¿. Durante sus 25 años de trayectoria el CRM ha desarrollado su actividad centrándose en la organización de períodos temáticos de investigación intensiva, congresos, cursos avanzados, etc..., por lo general actividades con un grado de complejidad organizativa y logística considerable. Hasta el año 2007, el CRM no ha contado con investigadores adscritos de manera estable, y ha basado su actividad en la implicación de los investigadores en matemáticas de las instituciones locales. La tipología actual del CRM es pues la de un centro que acoge investigadores visitantes para el desarrollo de las actividades programadas en colaboración con grupos de investigación, con vocación de servicio a una amplia comunidad.</p> <p>Sin pretender cambiar este modelo de funcionamiento, es un objetivo estratégico del CRM para los próximos años la potenciación de un perfil de personal investigador con dedicación plena a la investigación y adscripción a la institución. Es un hecho contrastado en todos los países de nuestro entorno europeo que para avanzar en la excelencia en investigación es conveniente que los investigadores, especialmente los jóvenes, dispongan de este cauce de formación e intensificación. Prácticamente la totalidad de centros de investigación europeos en matemáticas son pro activos en esta dirección. El CRM tiene capacidad y potencial suficiente para acoger jóvenes investigadores, de alto nivel, y servir de plataforma para su incorporación al sistema. Es importante destacar que el modelo de adscripción que el CRM quiere impulsar no es el del investigador aislado, sino por el contrario, conectado con los grupos de investigación de las facultades y departamentos; en particular, es muy importante su implicación gradual en actividades formativas y en programas de doctorado.</p> <p>El programa Ramón y Cajal, por estar dirigido a la fase post-doctoral de la carrera investigadora, encaja perfectamente con este planteamiento. El CRM también desarrollará políticas activas para la adscripción de investigadores séniors que faciliten la gestación de nuevos equipos de trabajo en temas de especial relevancia.</p>
13	CENTRE TECNOLOGIC FORESTAL DE CATALUNYA	RYC-2009-00385	<p>El Centro Tecnológico Forestal de Cataluña, CTFC es un centro de investigación impulsado por diferentes administraciones públicas entre las que destacan la Universidad de Lleida y la Generalitat de Catalunya que tiene por misión contribuir a la modernización y a la competitividad del sector forestal y al desarrollo sostenible del medio natural en el ámbito mediterráneo, desarrollando actividades que son implementadas estratégicamente mediante 3 grandes programas de trabajo.</p> <p>Funcionamiento de los ecosistemas forestales  Gestión forestal multifuncional  Governanza y economía forestal</p> <p>En este marco conceptual, el CTFC cuenta con un grupo de investigación emergente reconocido por parte de la Generalitat de Cataluña que integra estos programas de trabajo bajo el nombre de ¿Gestión multifuncional de ecosistemas forestales mediterráneas en un contexto de cambio global¿</p> <p>La plaza ofertada por el CTFC está adscrita al área temática de Agricultura dentro del plan Nacional de I+D+I y tiene previsto reforzar programas de trabajo del CTFC y el objetivo de gestión multifuncional bajo diferentes ópticas. Concretamente la plaza ofertada ha de profundizar en una demanda clave de futuro del sector forestal.</p> <p>-□ Estudio de los mecanismos que condicionan la supervivencia y crecimiento de las especies arbóreas en un contexto de cambio global para el planteamiento de medidas de gestión.</p> <p>Actualmente el CTFC tiene entre su plantilla 2 doctores Ramón y Cajal, Dr. Lluís Brotons (5º año) y Dr. Pere Rovira (2º año) que serán estabilizados por la institución después de completar su itinerario investigador.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
14	CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS	RYC-2009-00386	<p>El Centro de Estudios Demográficos (CED) es un instituto de investigación con personalidad jurídica propia de carácter público, constituido como consorcio entre la Generalitat de Catalunya y la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Persigue la excelencia tanto en investigación básica y aplicada como en formación de posgrado y doctoral en Demografía (Posee una certificación ISO 9001:2000 en esta materia).</p> <p>El Centro de Estudios Demográficos reúne actualmente unos 39 investigadores, de los cuales 18 son doctores y los demás doctorandos; también acoge a 7 estudiantes del Master de Estudios Territoriales y de la Población de la UAB. De los doctores, 10 son investigadores experimentados permanentes: 5 pertenecen a la plantilla del CED como contratados indefinidos y 5 pertenecen a la UAB y tienen inscrita su actividad investigadora en el CED.</p> <p>El Centro de Estudios Demográficos tiene posibilidad y necesidad de ampliar su plantilla de investigadores permanentes en los próximos años y se ha propuesto convertir el Programa Ramón y Cajal y otros afines (ICREA, ERC Starting Grants) en sus principales vías de selección, tanto por los recursos que acompañan inicialmente la incorporación de los nuevos investigadores como, y muy especialmente, por la exigente evaluación externa de la que son objeto (Plan Estratégico del CED 2007-2012).</p> <p>Actualmente, el CED acoge un investigador Ramón y Cajal propio:  Investigador: Dr. Albert Esteve Palós,  Referencia: RYC2006-872  Gastos de retribución 2008: 45.552,53 euros (se completa su salario con 9.391,73 euros por su participación en dos proyectos de investigación financiados, uno español y otro europeo).</p> <p>Asimismo, colaboran con el CED y tienen su despacho en nuestro edificio, dos investigadores Ramón y Cajal pertenecientes a la Universidad Autónoma de Barcelona: Pau Miret Gamundi (Convocatoria 2004) y Alberto del Rey Poveda (Convocatoria 2007). Un investigador Juan de la Cierva propio (convocatoria 2008) que se incorporará en los próximos meses y otro perteneciente a la UAB (convocatoria 2007).</p> <p>Finalmente queremos que conste nuestra firme disposición a contratar de manera permanente al Dr. Albert Esteve Palós al finalizar su contrato Ramón y Cajal. Igualmente consideramos con interés la contratación de los doctores Miret y Del Rey en caso de que no permanecieran en la UAB al término de sus contratos actuales.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
15	CENTRO DE INVESTIGACION ENERGETICA MEDIOAMBIENTAL Y TECNOLOGICA	RYC-2009-00440	<p>El CIEMAT ha orientado sus actividades hacia grandes programas de impacto social, internacionalmente competitivos, integrando en ellos actividades internas y colaboraciones externas. Entre los 19 PROGRAMAS CIENTÍFICO-TÉCNOLÓGICOS establecidos, tres de ellos tienen directa relación con la actual solicitud a la convocatoria Ramón y Cajal.</p> <p>Física de partículas elementales. En colaboración con centros internacionales (CERN, Fermilab, PSI, NASA, ESA) y proyectos desarrollados en la Estación Espacial Internacional.</p> <p>Fusión Nuclear. Centro de referencia nacional, como ¿Laboratorio Nacional de Fusión¿ (considerada Gran Instalación Científica), y participante en los proyectos internacionales de fusión (ITER; JET, W7X), incluida la investigación en materiales relacionados con estas tecnologías.</p> <p>Otras fuentes de energías renovables y ahorro energético. La importancia que las energías renovables tienen en el CIEMAT, se evidencia, entre otros datos, por la existencia de dos centros: la Plataforma Solar de Almería (PSA, considerada Gran Instalación Científica) y el Centro Nacional de Energías Renovables (CEDER, en Soria), además de su presencia significativa en otros centros en España, y en importantes proyectos internacionales. Los proyectos de detoxificación (química solar), aprovechando la energía solar de concentración, o la generación eólica, tanto distribuida como conectada a red, son dos de las líneas abordadas.</p> <p>Se intenta dotar de la agilidad necesaria a los procesos de reclutamiento y asignación de funciones y responsabilidades estableciendo unos procedimientos objetivos de evaluación del desempeño y de la calidad profesional de la plantilla. Los contratos Ramón y Cajal permitirán (ya lo están haciendo) la potenciación de los grupos de investigación y el reforzamiento y consolidación de los equipos de trabajo actualmente existentes.</p> <p>Investigadores Ramón y Cajal acogidos en convocatorias anteriores: El número de ayudas concedidas al Ciemat hasta el momento han sido 14 (4 en la convocatoria de 2001, 3 en la de 2002, 2 en la de 2003, 2 en la de 2004, 1 en la de 2006 y 2 en la de 2007) significándose que siete de ellos se han incorporado al Organismo como funcionarios de carrera y uno más está en vías de hacerlo. Asimismo, el Centro ha realizado un esfuerzo suplementario, aumentando las retribuciones mínimas fijadas en cada convocatoria.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
16	CENTRO DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA AGROALIMENTARIA DE ARAGON (CITA)	RYC-2009-00489	<p>El Plan estratégico del CITA se basa en la intensificación de la política de innovación y desarrollo tecnológico en el sector agroalimentario en aspectos relacionados con los sistemas agrícola, ganadero, forestal, alimentario y con la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.</p> <p>Las líneas de trabajo del CITA se engloban en tres áreas de investigación:</p> <p>1.- RECURSOS GENETICOS y MEJORA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> Manejo, conservación y caracterización de los recursos genéticos</li> <li>- <input type="checkbox"/> Evaluación de la variabilidad genética, identificación y selección de genes de interés.</li> <li>- <input type="checkbox"/> Programas de mejora genética:</li> <li>- <input type="checkbox"/> Biotecnología aplicada a la mejora de la producción ganadera</li> <li>- <input type="checkbox"/> Nuevos cultivos alternativos</li> </ul> <p>2.- OPTIMIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA ¿ CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> Agronomía de cultivos</li> <li>- <input type="checkbox"/> Optimización de los sistemas de producción.</li> <li>- <input type="checkbox"/> Calidad y Seguridad de los productos hortofrutícolas y ganaderos: Alimentos y salud.</li> <li>- <input type="checkbox"/> Factores ecológicos en la expansión de plagas, enfermedades y malas hierbas.</li> <li>- <input type="checkbox"/> Epidemiología, diagnostico y control de enfermedades ganaderas</li> </ul> <p>3.- DESARROLLO DE SISTEMAS AGRARIOS SOSTENIBLES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> Uso sostenible de los recursos agua-suelo</li> <li>- <input type="checkbox"/> Impacto ambiental de las actividades agrarias</li> <li>- <input type="checkbox"/> Estrategias eficaces en protección vegetal</li> <li>- <input type="checkbox"/> Sistemas ganaderos sostenibles y manejo de recursos naturales</li> <li>- <input type="checkbox"/> Ecología Forestal</li> <li>- <input type="checkbox"/> Competitividad del sistema agroalimentario</li> <li>- <input type="checkbox"/> Economía ambiental y de los recursos naturales</li> </ul> <p>Un objetivo prioritario dentro de la calidad y trazabilidad de los productos ganaderos es el establecimiento de bases científicas para una promoción de la calidad de los productos agroalimentarios. Se quiere potenciar esta línea con la incorporación de un investigador experto en estudios enfocados a mejorar la calidad de la carne, efecto de los factores productivos y de la tecnología de sacrificio, nuevas tecnologías aplicadas a la conservación y contenidos de ácidos grasos y antioxidantes. Estos aspectos seran claves y tendran su impacto en la calidad, capacidad de conservación del producto y su efecto en la salud humana .</p> <p>El Centro incorporó un contrato Ramon y Cajal, en la resolución de 20 de diciembre de 2001. Esta contratada fue Juana Maria Garbayo Sanz, con una retribución para los 5 años de 139.516,77 euros. Lamentablemente, esta persona no pudo ser estabilizada por fallecimiento.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
17	CENTRO DE VISION POR COMPUTADOR	RYC-2009-00462	<p>El Centro de Visión por Computador (CVC) tiene en la actualidad nueve grupos de investigación en diferentes estadios de consolidación. La estrategia del centro está orientada a convertirse en uno de los 10 centros de referencia en Europa en el ámbito de la Visión por Computador. Esta estrategia está basada en reforzar los grupos de I+D, que son el motor de la actividad. El personal investigador de estos grupos está fundamentalmente formado por personal adscrito, que proviene mayoritariamente de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este hecho crea cierta inestabilidad en la consolidación de los grupos, ya que al no disponer de una estructura sólida de personal investigador propio, la actividad está condicionada a la disponibilidad del personal adscrito y sus actividades docentes.</p> <p>Los contratos Ramón y Cajal son una posibilidad muy interesante hacia la creación de una estructura de personal investigador propio. Así, el CVC ha incluido en su plan estratégico el reforzar cada día la línea investigadora con, al menos, un contrato RyC de manera gradual en los próximos años.</p> <p>En la presente convocatoria se solicitan 6 plazas asociadas a las líneas investigadoras de mayor actividad o las que no cuentan con contratos similares en convocatorias anteriores.</p> <p>Resumen convocatorias previas:</p> <p>Nº de contratos obtenidos: 2(2002), 2(2003), 1(2004), 1(2005)</p> <p>Retribución: según lo establecido en cada convocatoria, es decir, 38.812,24 euros (2002), 39.589,00 euros (2003), 41.350,00 euros (2004) y 42.200,00 euros (2005). Las cantidades anteriores incluyen la retribución y el coste de la seguridad social. Además, se obtuvieron retribuciones de puesta en marcha. Como indica la convocatoria, cada año se disminuye un 10% la retribución del Ministerio, que complementa el centro.</p> <p>Estabilización: de todos los contratos obtenidos 4 de ellos han sido cancelados o lo serán antes de su finalización debido a que los investigadores han obtenido plaza estable en la Universidad. Además, el CVC ha estabilizado 1 contrato RyC a un contrato de investigador permanente en el centro.</p> <p>El CVC actualmente está negociando un contrato programa con la Generalitat de Catalunya que, en caso de aprobación, permitirá disponer de dotación para un contratado por línea investigadora como mínimo.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
18	CENTRO INTERNACIONAL DE METODOS NUMERICOS EN INGENIERIA	RYC-2009-00358	<p>Una de las líneas prioritarias de CIMNE es el desarrollo de métodos numéricos avanzados para el estudio de la estabilidad de estructuras y construcciones sometidas a fuerzas hidrodinámicas. El interés de esta investigación es muy grande para el estudio de la seguridad de estructuras y construcciones bajo la acción del agua (presas, puentes, diques en puertos, etc.) así como para el análisis de estructuras en el mar y barcos bajo fuertes olas. El proyecto vigente más representativo en el ámbito de la simulación fluido-estructura en CIMNE es:</p> <p>XPRES - Desarrollo de un método para estudio del proceso de rotura de presas de escollera por sobrevuerto combinando técnicas de elementos finitos y partículas, MEC, BIA2007-68120-C03-01. Para cubrir esta necesidad se propone un contrato en el área de Ingeniería Civil y Arquitectura.</p> <p>CIMNE también dispone de un equipo destinado al estudio y simulación del comportamiento de vertidos tóxicos en medios acuáticos y al análisis y simulación del estado del mar para difusión de alertas en islas o costas, aprovechando la integración de tecnologías de sensores inalámbricos e Internet. Los proyectos relacionados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> SPILLREC - Enhanced Design and Manufacturing of Waterborne Spills Recovery Systems, EC, COOP-CT-2006-032433.</li> <li>- <input type="checkbox"/> SITIB - Creación de un portal de comunicación con un sistema de información territorial para el turismo en Ibiza y Formentera, MITYC, PAV-100000-2007-330</li> </ul> <p>CIMNE necesita estabilizar personal con gran capacidad y conocimientos en ciencias del mar y con conocimientos en TIC. Por este motivo, propone un contrato RyC dentro del área de Ciencias de la Tierra.</p> <p>Por último, constatar que CIMNE ha apostado por aplicar técnicas de simulación a nuevos ámbitos en los que los métodos numéricos tienen un gran potencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas de bioingeniería (DISHEART - Grid based decision support system for clinical diagnosis and interventions in cardiovascular problems, EC, COOP-CT-2004-513226)</li> <li>- Reactores de fusión: CIMNE participa en el CONSOLIDER TECNO-FUS (CSD2008-00079) y tiene la tarea de desarrollar modelos para la simulación de metales líquidos.</li> <li>- Dispersión de nano-partículas: NANOSOST, MICINN, PSE-420000-2008-3</li> </ul> <p>Para explorar estas líneas de investigación en proceso de iniciación, CIMNE propone contratar a un tercer RyC en el área Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica.</p>
19	CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA (CSISP)	RYC-2009-00454	<p>El Centro Superior de Investigación en Salud Pública, CSISP es un centro de investigación de la Conselleria de Sanidad del Gobierno Valenciano creado para dar soporte científico a la aplicación práctica de los logros obtenidos en investigación biomédica fundamental. Una de las áreas del CSISP, la más amplia y de mayor contenido experimental, es Genómica y Salud. Se articula en torno a cuatro ejes fundamentales: epidemiología molecular de agentes infecciosos, genómica de patógenos o agentes microbianos relevantes para la salud humana, metagenómica de comunidades del microbioma humano y bioinformática y bioestadística aplicada a la epidemiología, la genómica y la metagenómica.</p> <p>En epidemiología molecular se estudia la variación genética y la evolución de microorganismos infecciosos, de sus vectores y de sus hospedadores, con el fin de obtener información para la implementación de medidas eficaces de tratamiento, control y prevención de las enfermedades infecciosas. Las actividades a desarrollar cubren diversas necesidades como el impacto sobre el sistema de salud de ciertas patologías infecciosas (hepatitis C, SIDA, tuberculosis, etc.), la persistencia de situaciones epidémicas inusuales (por ejemplo la legionelosis en Alcoi y alrededores), la necesidad de dar respuesta rápida y eficaz a situaciones de elevado impacto social como brotes, infecciones nosocomiales, etc.</p> <p>En genómica se abordan los proyectos de secuenciación genómica de aquellos patógenos (bacterias y virus, fundamentalmente) estimados. Actualmente se están llevando a cabo los genomas de Legionella pneumophila, Acidaminococcus fermentans, Stenotrophomonas maltophilia</p> <p>En metagenómica se investigan consorcios microbianos, fundamentalmente comunidades de boca e intestino. Se determinarán las especies bacterianas, la composición genética, genes expresados y metabolitos. La investigación permitirá comparar situaciones de normalidad frente a patologías bien conocidas que cursan con alteraciones de los niveles de estudio indicados. Se busca dianas potenciales de antimicrobianos o vacunas.</p> <p>En Bioestadística y Bioinformática se cubren las necesidades de tratamiento de datos de las líneas anteriores. De forma fundamental se están desarrollando métodos y conceptos nuevos de análisis metagenómicos.</p> <p>1 contrato RyC concedido en 2007. Retribución: 32.600+incremento. Estabilización prevista en 2013</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
20	COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA	RYC-2009-00417	<p>El Servicio de Investigación y Desarrollo Tecnológico Agroalimentario de La Rioja (CIDA) pertenece administrativamente a la Dirección General de Calidad e Investigación Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno de La Rioja. Una de las Secciones de este Servicio es la Sección de Viticultura y Enología, para la cual se solicita un contrato Ramón y Cajal. Esta Sección tiene amplia trayectoria en la investigación vitivinícola, financiándose en parte a través de Proyectos de Investigación e Infraestructura de las convocatorias del INIA y de la C.A. de la Rioja. Desde el 19 de febrero de 2008, esta Sección forma parte del Instituto de Ciencias de la Viña y del Vino (ICVV), Instituto mixto en el que participan además, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad de La Rioja. Su finalidad fundamental es la investigación relacionada con la viña y el vino.</p> <p>El objetivo principal del área de enología se centra en el conocimiento de los fenómenos que tienen lugar durante la elaboración del vino y en desarrollar procesos enológicos y estrategias de control que contribuyan a la producción de vinos de calidad y saludables. Los investigadores de la Sección de Viticultura y Enología del CIDA forman parte de dos de las cuatro sublíneas en las que se divide el área de enología del ICVV: Control microbiológico de la elaboración del vino y Elaboración del vino y tecnología del envejecimiento.</p> <p>El objetivo principal en el área de viticultura pasa por contribuir a la producción sostenible de uva de alta calidad. Los investigadores de la Sección de Viticultura y Enología del CIDA forman parte de dos de las cuatro sublíneas en las que se divide este área: Sistemas de producción vitícolas y Mejora genética de la vid.</p> <p>La solicitud de una plaza del Programa Ramón y Cajal pretende reforzar y potenciar las líneas de investigación de la Sección de Viticultura y Enología del CIDA anteriormente citadas.</p> <p>Hasta el momento, el CIDA no ha incorporado ningún investigador Ramón y Cajal. Actualmente, esta Sección mantiene en plantilla tres contratados por el Programa de contratación de doctores INIA y un cuarto en fase de formalización de contrato. Es de esperar que la creación del ICVV pueda crear en el futuro nuevas plazas de investigadores, con el objetivo de fijar equipos de investigación.</p>
21	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	RYC-2009-00449	<p>A lo largo de los siete años de vigencia del Programa Ramón y Cajal, el CSIC ha acogido a 786 contratados, bien por oferta directa del CSIC o a través de un traslado posterior desde la institución donde se produjo inicialmente la contratación. Esta cifra supone aproximadamente el 25 % del total de investigadores contratados en el Programa. El CSIC es el organismo que más contratados del Programa Ramón y Cajal, tanto propios como de otras instituciones, ha estabilizado a través de las sucesivas Ofertas de Empleo Público. En este momento, 591 Científicos Titulares del CSIC han sido investigadores contratados de las distintas convocatorias del Programa Ramón y Cajal (480 del CSIC y 111 de otras instituciones). En la OEP 2008, un 42 % de los candidatos a las plazas de Científico Titular fueron contratados Ramón y Cajal. Este alto grado de participación demuestra tanto el interés de una buena parte de los investigadores contratados en el Programa Ramón y Cajal de entrar a formar parte del CSIC y desarrollar allí su carrera científica, como la buena utilización que hace el CSIC de esta cantera de investigadores formados al más alto nivel a la hora de cubrir sus plazas de Científico Titular. En las últimas OEP los investigadores contratados del programa Ramón y Cajal han obtenido más de un 50% de las plazas adjudicadas, un balance que refleja la adecuación de los contratados del Programa Ramón y Cajal a las plazas convocadas y la capacidad del CSIC de hacer una oferta altamente competitiva a este colectivo de investigadores.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
22	CONSORCI CSIC-IRTA-UAB CENTRE DE RECERCA EN AGRIGENOMICA (CRAG)	RYC-2009-00468	<p>El Centro de Investigación en Agrigenómica, CRAG (Center for Research in Agricultural Genomics) integra a grupos de investigación del CSIC, del IRTA y de la UAB, con la futura incorporación también de grupos de la UB. El Centro tiene como líneas estratégicas las relacionadas con Genómica de especies vegetales y animales de interés agrícola y ganadero. Los científicos participantes lideran proyectos que cubren áreas de estudio desde aspectos básicos de Biología Molecular de diversas especies de animales de granja y plantas (tanto organismos modelo como especies de interés económico), hasta aspectos aplicados como su mejora genética o su uso potencial como biofactorías. En el CRAG se pretende priorizar la aplicación de nuevas herramientas genómicas, proteómicas y metabolómicas para generar datos masivos de cuyo análisis multidisciplinar se puedan derivar avances en el conocimiento genético y funcional de células y organismos vegetales y animales de interés agroalimentario.</p> <p>Entre las prioridades de la institución se contempla la progresiva incorporación de nuevos grupos de trabajo que cubran aspectos concretos dentro de la estructura conjunta del CRAG, y en este sentido la contratación dentro del Programa Ramón y Cajal (RyC) es una de las principales formas de reclutar personal de alta cualificación que permita reforzar las líneas de trabajo en marcha y crear otras nuevas, dentro de la Agrigenómica. En concreto en la presente convocatoria se considera la incorporación de 4 posibles contratados RyC, 2 en el área de Biología Molecular, Celular y Genética, 1 en el área de Agricultura y 1 en el área de Ganadería y Pesca.</p> <p>En relación a convocatorias anteriores, el Consorcio CSIC-IRTA desde 2001 ha ido incorporando contratados Ramón y Cajal, de procedencia interna y también de otras instituciones, hasta completar 15 personas en 2008, de las cuales 6 ya han obtenido plazas de Científico Titular en el CSIC, una ha sido contratada de forma indefinida por el IRTA y 3 más han sido contratadas de forma indefinida por el CRAG tras superar la evaluación I3. Los 5 Ramón y Cajal restantes, fruto de las convocatorias 2004-2007, por el momento continúan desarrollando tareas científicas en los diferentes departamentos, en espera de su estabilización. Una de ellos ha sido evaluada.</p>
23	CONSORCI INSTITUT CATALA DE CIENCIES CARDIOVASCULARS	RYC-2009-00490	<p>Las líneas y planes prioritarios del Instituto Catalán de Ciencias Cardiovasculares (ICCC) son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PATOLOGIA MOLECULAR Y TERAPEUTICA DE LAS ENFERMEDADES ATERTROMBÓTICAS E ISQUEMICAS</li> </ul> <p>.Papel fisiopatológico del LRP1 en el sistema cardiovascular. Mecanismos moleculares implicados en la modulación del LRP1, expresión y función de los factores de riesgo ateroscleróticos.          .Biomarcadores de la evolución de la enfermedad.          .Identificación y caracterización de factores de transcripción y sus genes diana.          .Modulación de la función vascular y remodelado vascular por mediadores de la inflamación y la modificación de los enzimas de la matriz extracelular.          .Impacto de la angiogenesis en la isquemia y la enfermedad cardiovascular.Terapia celular.          .Análisis estructural de proteínas de la coagulación</p> <p>-LAS CÉLULAS MADRE PARA LA REGENERACIÓN DE TEJIDOS Y COMO VEHÍCULO DE TERAPIA</p> <p>A través del contrato Ramón y Cajal podremos reforzar y afianzar la actividad investigadora de nuestro centro en genética y patología molecular de la arteriosclerosis.          El ICCC, centro de joven creación (2003), anteriormente ha conseguido un contrato Ramón y Cajal, la Dra. Maria Borrell Pagès (RYC-2007-01466), con una concesión total otorgada de 189.000 euros. El objetivo es estabilizar la posición de los investigadores Ramón y Cajal en el centro, con una visión de futuro prometedor en el desarrollo de la investigación e innovación.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
24	CONSORCI INSTITUT D'INFANCIA I MON URBA	RYC-2009-00478	<p>El CIIMU (Consorti Institut d'Infància i Món Urbà) es un centro de investigación público que aborda el estudio de la infancia, la adolescencia y las familias desde una perspectiva integral y global. Sus áreas estratégicas son: demografía, relaciones familiares e intergeneracionales, educación, inmigración, participación social, análisis y evaluación de políticas públicas, estilos de vida, cultura y nuevas tecnologías, salud y calidad de vida, género, pobreza y exclusión social, derechos de la infancia y legislación. Los objetivos de la institución se orientan a: promover la investigación aplicada sobre los diferentes contextos de vida y socialización de niños y niñas, adolescentes y familias; impulsar estudios y evaluaciones para mejorar políticas públicas orientadas a la infancia y a las familias con especial atención a las políticas locales; fomentar la creación de equipos interdisciplinarios e interuniversitarios que lleven a cabo proyectos de investigación competitivos a nivel nacional e internacional; generar instrumentos y sistema de información fiables que permitan tener un conocimiento profundo y continuado de la situación de la infancia, la adolescencia y las familias y detectar problemáticas emergentes; impulsar actividades formativas orientadas a profesionales y agentes políticos. El CIIMU estructura su trabajo de investigación en los siguientes proyectos: Informe Bianual sobre el Estado de la Infancia y las Familias en Cataluña; Panel de Familias; Informe de la Inclusión Social en España (con un bloque específico de exclusión social, pobreza e inmigración). En este sentido, el CIIMU pretende potenciar y reforzar el Área de Inmigración a partir de la solicitud de un contrato Ramón y Cajal. Se trata de un área que el CIIMU ha desarrollado y potenciado mediante un Contrato Juan de la Cierva y los siguientes proyectos: Proyecto Europeo "Gender, Migration and Intercultural Interactions in the Mediterranean and South East Europe: An Interdisciplinary Perspective"; "Maternidades transnacionales e hijos e hijas de la migración latinoamericana" y "El impacto de las políticas de migración familiar en las estrategias de las familias migrantes", todos proyectos de investigación y asesorías en materia de inmigración en Cataluña, Madrid y en países de América Latina. Por ello, este contrato dotaría al área de la continuidad que precisa.</p>
25	CONSORCI INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMEDIQUES AUGUST PI I SUNYER	RYC-2009-00389	<p>El IDIBAPS con la ayuda del Programa Ramón y Cajal potencia los programas de investigación propios reforzando los grupos de investigación ya consolidados y a partir de ahí la creación de grupos emergentes. El IDIBAPS estructura su investigación en 6 grandes programas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agresión Biológica y Mecanismos de Respuesta, que agrupa 8 equipos de investigación.</li> <li>2. Biopatología y Bioingeniería Respiratoria, Cardiovascular y Renal, que agrupa 8 equipos de investigación.</li> <li>3. Hígado, sistema digestivo y metabolismo, que agrupa 13 equipos de investigación.</li> <li>4. Neurociencias clínicas y experimentales, que agrupa 10 líneas de investigación.</li> <li>5. Oncología y Hematología, que agrupa 12 equipos de investigación.</li> <li>6. Salud internacional, que agrupa 2 equipos de investigación.</li> </ol> <p>Tiene equipos de investigación en todos CIBER reconocidos por el Instituto de Salud Carlos III, y lidera 2 de los 9 CIBERs (1. Enfermedades Hepáticas y Digestivas y 2. Diabetes y Enfermedades metabólicas). Además 27 equipos forman parte de las RETICs financiadas por el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Sanidad). El IDIBAPS desde el inicio del Programa Ramón y Cajal hasta la actual convocatoria ha acogido a 30 investigadores. En este momento 10 de ellos siguen en activo en el programa y se ha estabilizado 11 investigadores que han obtenido el I3, y que han sido evaluados favorablemente por dos referees externos y por el Comité de Dirección del Centro. El IDIBAPS tiene el soporte de la CCAA, Generalitat de Catalunya, para contratar y seguir estabilizando los investigadores que obtengan el I3 y que la Dirección del Centro considere adecuado incorporar para reforzar y cumplir con el Plan Estratégico de Investigación. Dispone de un programa propio de Becas de Formación de Personal Investigador y de Postdoctorado Internacional. Así mismo cuenta con una OTRI y OPE con personal especializado, que asesora y ayuda a los investigadores en la obtención de financiación para proyectos nacionales, europeos e internacionales. Además dispone entre otras de la Unidad de Innovación para la Evaluación de Tecnologías Sanitarias e Innovación, Transferencia de Tecnologías, Gestión de la Propiedad Intelectual e Industrial que forman parte de la OTRI.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
26	CONSORCIO DE LASERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAIINTENSOS	RYC-2009-00492	<p>El Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos (CLPU) de Salamanca es una de las instalaciones del Mapa de Infraestructuras Científico Tecnológicas Singulares de España. Es un Consorcio entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca, que fue creado a final del 2007.</p> <p>Los objetivos del Consorcio son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construir y operar un láser de Petawatt abierto a la comunidad nacional e internacional.</li> <li>- Desarrollar la tecnología láser en España y promover su uso en diversos campos: Física, Ingeniería, Química, Biología, Medicina, Energía, etc.</li> </ul> <p>El CLPU en sus instalaciones provisionales ya dispone de un sistema de láser de 20 Terawatt (que es el láser más potente de España).</p> <p>Como instalación científica singular abierta a usuarios, el CLPU está en la vanguardia de la investigación internacional en su campo. Para ello se ha diseñado un programa científico adecuado. Los investigadores aquí solicitados deberán unirse a este programa científico.</p> <p>Un láser de Petawatt bien focalizado permite llegar a intensidades por encima de <math>10e23</math> W/cm<sup>2</sup>. Esta intensidad es relevante a nivel astrofísico y permite tener campos eléctricos y magnéticos inimaginables de otra forma. La interacción láser materia a estas intensidades es un dominio inexplorado, los átomos se ionizan en menos de un femtosegundo y los electrones son acelerados a velocidades relativistas (posiblemente por encima del GeV) mientras que los propios núcleos (o iones positivos) se aceleran a velocidades también relativistas. Todo esto puede tener implicaciones en medicina (terapia con protones y otras partículas aceleradas, generación de isótopos de vida corta), en física fundamental (aceleradores de partículas, polarización del vacío, creación de pares), en energía (nuevas reacciones nucleares), en ecología (desactivación de isótopos radiactivos), en metrología (fuentes de attosegundo) y en muchos campos relacionados.</p> <p>Además, la incorporación al CLPU ofrece la posibilidad de entrar en dos de los proyectos láser más relevantes del momento en Europa. Uno de ellos es Laserlab Europe, la mayor red de laboratorios láser. El otro, ELI (Extreme Light Infrastructure) un proyecto Europeo para construir el láser más intenso del mundo, en Europa.</p> <p>Además el CLPU es un centro joven, abierto a la comunidad internacional y con una proyección de futuro muy importante.</p>
27	CONSORCIO PARA CONSTRUCCION, EQUIP. Y EXPLOT. CENTRO N. INV. EVOLUCION HUMANA	RYC-2009-00471	<p>El CENIEH es un centro de investigación de reciente creación (Noviembre 2004). La construcción de su edificio se finalizó en septiembre de 2008 y ya se han recepcionado sus equipamientos científicos. Próximamente se trasladará definitivamente la actividad en él.</p> <p>Tiene como objetivo fundamental la investigación en el ámbito de la evolución humana durante el Plioceno y Pleistoceno. Desde el CENIEH se impulsa y apoya la realización y colaboración en excavaciones de yacimientos de estos periodos, tanto españoles como de otros países de África y Eurasia. Además, el CENIEH tiene la misión de restaurar y conservar las colecciones procedentes de excavaciones arqueológicas y paleontológicas del Plioceno y Pleistoceno.</p> <p>Estas investigaciones tienen un marcado carácter inter-disciplinar. Por ese motivo, el CENIEH tiene interés en diferentes disciplinas científicas, todas ellas relacionadas con el estudio de la evolución de los homínidos durante el Plio-Pleistoceno.</p> <p>En el CENIEH se van a desarrollar siete programas de investigación, cada uno de ellos con uno o más grupos de trabajo, que llevarán a cabo distintas líneas de investigación. Cada programa tendrá un coordinador, responsable de su funcionamiento y de su interrelación con otros programas, tanto a nivel científico como de recursos humanos. Los Programas científicos se están abriendo de manera secuenciada hasta su definitiva implantación en un plazo razonable de tiempo. Por ese motivo, el CENIEH tiene en la actualidad un interés muy especial en reforzar su plantilla investigadora en ciertos ámbitos de investigación.</p> <p>El Programa Ramón y Cajal nos parece idóneo para iniciar y reforzar la puesta en marcha de estos Programas, por lo que se propone contratar científicos que desarrollen la línea de investigación de Grafismo prehistórico del arte parietal. El CENIEH formalizó un contrato R&amp;C fruto de la convocatoria 2007. Su retribución es superior a la inicialmente ofrecida dada la trayectoria profesional del candidato elegido y la disponibilidad presupuestaria. Su estabilización en el Centro estará supeditada a la obtención de su propio proyecto I+D, al resultado positivo de la evaluación de su actividad por el Centro y a la disponibilidad presupuestaria</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
28	FUNDACIÓ IMIM	RYC-2009-00360	<p>La Fundación IMIM es una entidad privada sin ánimo de lucro creada en 1992. Tiene por objetivo la investigación y la docencia de postgrado en el campo de la Biomedicina y las Ciencias de la Salud y de la Vida, y su promoción en el ámbito del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS).</p> <p>Entre sus funciones está gestionar y hacer el seguimiento de los proyectos de investigación i de las subvenciones que se solicitan, promover la investigación de calidad, velar por la ética y los principios deontológicos, difundir los resultados de la labor investigadora, y promover la docencia especializada y la formación continuada de los profesionales de las Ciencias de la Salud.</p> <p>Es una de las principales impulsoras del Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona (PRBB) y, junto con la Fundación de Investigación de la Universitat Pompeu Fabra (UPF) y el Centro de Regulación Genómica (CRG), forma la Fundación PRBB.</p> <p>El Patronato es el máximo órgano de gobierno de la Fundación y está formado por representantes del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya, del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria, del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya, de las Universidades (UPF y UAB) y de personal investigador del Instituto Municipal de Investigación Médica.</p> <p>Nuestra investigación se organiza en cinco programas de carácter multidisciplinar, alrededor de los siguientes ejes temáticos:</p> <p>Cáncer, dirigido por Joan Albanell  Epidemiología y Salud Pública, dirigido por Jordi Sunyer  Procesos inflamatorios y cardiovasculares, dirigido por Jaume Marrugat  Informática Biomédica, dirigido por Ferran Sanz  Neuropsicofarmacología, dirigido por Rafael de la Torre</p> <p>La producción científica generada como fruto de esta investigación, incluye cerca de 400 publicaciones anuales en revistas internacionales indexadas en el Science Citation Index (SCI) y el Social Sciences Citation Index (SSCI), y unas 200 en revistas de ámbito nacional. Esta producción científica sitúa al IMIM-Hospital del Mar en la octava posición en el ránking de centros de mayor producción científica en biomedicina de todo el estado español, y la cuarta posición en Catalunya. Asimismo, el IMIM-Hospital del Mar es el centro de investigación sanitaria español que publica mayor proporción de trabajos en colaboración internacional.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
29	FUNDACIO INSTITUT DE RECERCA DE L'HOSPITAL UNIV. VALL D'HEBRON	RYC-2009-00453	<p>La investigación biomédica que se desarrolla en el Institut de Recerca del Hospital Universitario Vall d'Hebron (IR-HUVH) se basa en un enfoque traslacional, y tiene por objeto aportar conocimiento científico nuevo que permita avanzar en la comprensión de la fisiopatología de la enfermedad y mejorar su prevención, diagnóstico y tratamiento, favoreciendo también la transferencia de este conocimiento al sistema productivo. Su fin último es mejorar el nivel de salud de la sociedad.</p> <p>El IR-HUVH ha publicado, en 2008, un total de 466 artículos en revistas recogidos por el ISI, con un factor de impacto global de 2138,95, lo que le sitúa en el segundo lugar de los hospitales de España.</p> <p>El IR-HUVH está formado por 909 personas, distribuidas en 395 investigadores (315 médicos), 57 investigadores postdoctorales, 221 predoctorales y 237 personal técnico de apoyo.</p> <p>En el Plan Estratégico 2006-2010, aprobado por el Patronato de la Fundación, destacan dos líneas estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. La constitución del Parc de Recerca Biomèdica Vall d'Hebron</li> <li>. El desarrollo de una investigación de excelencia</li> </ul> <p>Para llevar a cabo dichos objetivos, el IR-HUVH tiene planificado potenciar diferentes áreas de investigación, algunas de ellas por ser las líneas de mayor producción científica del centro, y otras por ser de potencial valor estratégico. Las líneas que se quieren potenciar a través de los contratados Ramón y Cajal son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Patología cardiovascular, hemostasia y trombosis: RMN-metabólica</li> <li>. Neurociencias: Psiquiatría y Salud Mental</li> <li>. Neurociencias: Neuroinmunología Clínica</li> <li>. Anatomía Patológica</li> <li>. Fisiología y Fisiopatología Digestiva</li> <li>. Fisiopatología renal</li> </ul> <p>El IR-HUVH cuenta, actualmente, con tres investigadores Ramón y Cajal: 1 de la convocatoria de 2003 (el contrato finaliza en octubre de 2009), 1 de la del 2005 (el contrato finaliza en 2011) y 1 de la convocatoria de 2006 (el contrato finaliza en 2012). Por lo que respecta a la retribución otorgada, reciben el salario indicado en la convocatoria. El centro tiene previsto estabilizar, al menos, al 60% de los investigadores, siempre y cuando superen la evaluación científica establecida a tal efecto en la convocatoria.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
30	FUNDACIÓ INSTITUT D'INVESTIGACIÓ EN CIÈNCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL	RYC-2009-00496	<p>La misión del Institut d'Investigació en Ciències de la Salut Germans Trias i Pujol (IGTP), acreditado como Instituto de Investigaciones Sanitarias por el ISCIII, es descubrir, preservar, diseminar y potenciar el conocimiento multidisciplinar, traslacional y de desarrollo tecnológico de excelencia de las ciencias biomédicas, en un proceso continuado de superación cualitativa, mediante una organización dinámica, eficiente y eficaz.</p> <p>Las metas del IGTP son asegurar el mejor estado de salud y calidad de vida de la población, mediante la transferencia del conocimiento, la tecnología y la innovación generados a la práctica clínica y terapéutica (traslacionalidad).</p> <p>La masa crítica de recursos humanos dedicados a la investigación en el IGTP se origina en los investigadores ligados a las estructuras e instituciones que lo componen, además de los que realizan su actividad en las instituciones asociadas mediante convenios. Estos investigadores pueden ser clasificados dentro de la estructura del IGTP de distinta formas, desde los que comparten la investigación con su actividad clínica a los que dedican la totalidad de su tiempo a la investigación. Así, existen investigadores principales, colaboradores, en formación, en programas de estabilización, etc. además de personal técnico de apoyo.</p> <p>En el pasado hemos contado con un contrato Ramón y Cajal. En los últimos 10 años, se ha producido un cambio cualitativo y cuantitativo en la actividad investigadora del IGTP, con la incorporación de nuevos investigadores a los grupos existentes, la consolidación de líneas de investigación y la aparición de grupos emergentes. Este hecho y el que las plataformas y posibilidades tecnológicas del IGTP han aumentado y mejorado, ha favorecido la creación de sinergias entre grupos y líneas de investigación.</p> <p>Recientemente se ha analizado la actividad investigadora en los últimos 10 años mediante entrevistas con los líderes de los grupos con proyectos activos teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Núm. de IPs/grupo</li> <li>-Temas de trabajo y proyectos</li> <li>-Mecanismos fundamentales de los procesos estudiados</li> <li>-Clasificación patogénica</li> <li>-Tipo de investigación: básica, clínica y/o traslacional</li> </ul> <p>Y se han definido las líneas prioritarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Infecto-inmuno-inflamación</li> <li>-Cáncer</li> <li>-Tecnología aplicada a la biomedicina</li> <li>-Epidemiología, salud pública y salud internacional</li> <li>-Innovación clínico terapéutica.</li> </ul>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
31	FUNDACIO PER A LA RECERCA I LA DOCENCIA SANT JOAN DE DEU (FSJD)	RYC-2009-00420	<p>La Fundación San Juan de Dios (<a href="http://www.fsjd.org">www.fsjd.org</a>) fomenta y coordina la investigación de dos Hospitales: el Hospital Materno Infantil Sant Juan de Dios (<a href="http://www.hsjdbrn.org">www.hsjdbrn.org</a>) y San Juan de Dios-Servicios de Salud Mental (<a href="http://www.sjd-ssm.com">www.sjd-ssm.com</a>). Los grupos de investigación incluyen investigadores clínicos y básicos en las áreas de Neurociencias en la infancia y adolescencia, Psiquiatría y Salud Mental de adultos e infancia, Tumores del desarrollo, Endocrinología, Neonatología, Cirugía experimental y Enfermedades Infecciosas y Epidemiología. Existen grupos emergentes en otras áreas. Varios de los grupos están reconocidos por la Generalitat de Cataluña (AGAUR), tres forman parte de CIBERs (salud mental, diabetes y enfermedades raras) y dos forman parte de dos RETICs (atención primaria y materno-infantil). Existen más de 100 proyectos financiados en curso, de los que aproximadamente dos tercios provienen de convocatorias públicas competitivas. Actualmente la FSJD tiene más de 80 personas contratadas en tareas de investigación (investigadores en formación, técnicos y investigadores postdoctorales), además del personal asistencial de los centros que dedican una parte de su tiempo a la investigación. Los dos centros son hospitales universitarios adscritos a la Universidad de Barcelona.</p> <p>La FSJD ha diseñado un plan estratégico que se centra en el desarrollo de la investigación translacional cuyo objetivo final es mejorar la atención y el tratamiento proporcionado a los pacientes. El plan incluye la expansión de las infraestructuras, ayudas a la potenciación de los grupos, ayudas para formación y una unidad de ensayos clínicos, entre otros.</p> <p>La expansión de la FSJD debe ir acompañada de un aumento de la masa crítica de los investigadores. Los candidatos del programa RyC se integrarán inicialmente en grupos ya existentes, pero con el objetivo a corto-medio plazo de crear grupos propios. La FSJD y los hospitales cuentan con las infraestructuras necesarias y con un plan de inversión en investigación. Se cuenta además con las infraestructuras de los centros (laboratorios clínicos, RMN y RMN funcional, servicios de farmacia). La FSJD proporciona la estructura administrativa y los servicios científico-técnicos de apoyo a los investigadores.</p>
32	FUNDACIO PRIVADA CENTRE DE MEDICINA REGENERATIVA DE BARCELONA	RYC-2009-00421	<p>La misión básica del Centro de Medicina Regenerativa de Barcelona (CMR[B]) es investigar con embriones y células madre embrionarias de diferentes especies con la finalidad de conocer los mecanismos básicos del desarrollo inicial y de la organogénesis, así como la aplicación de las líneas celulares que se derivan de las células madre a enfermedades degenerativas mediante la investigación en medicina regenerativa.</p> <p>A partir del 2003 con la aprobación de la ley de reproducción humana asistida se hizo posible investigar en España con las células madre derivadas de embriones congelados. Pocos meses después, el Ministerio de Sanidad y Consumo de acuerdo con el Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya aprobó la creación del CMR[B] el cual ocupa una superficie de 2500m<sup>2</sup> en el edificio del PRBB. El CMR[B] está compuesto por el Centro de Investigación y el Banco de Líneas Celulares los cuales reciben apoyo de las diferentes plataformas tecnológicas.</p> <p>Más recientemente, con la aprobación de la Ley 14/2006 sobre técnicas de reproducción humana asistida y de la Ley 14/2007 de investigación biomédica se han abierto aún más las posibilidades para desarrollar nuevas líneas de investigación relacionadas con la terapia celular y la medicina regenerativa, es por ello que uno de nuestros objetivos sea intentar integrar candidatos excepcionales para proyectos de investigación en una extensa variedad de temas relacionados con estas áreas quienes tendrán acceso a un entorno de trabajo altamente dinámico y estimulante, instalaciones de investigación modernas y apoyo técnico experto.</p> <p>El Programa Ramón y Cajal posibilita el reforzamiento de nuestro centro y potencia líneas de investigación existentes que estudian los mecanismos básicos del desarrollo y de enfermedades regenerativas mediante la investigación en células madre.</p> <p>Hasta el momento, hemos acordado dos contratos Ramón y Cajal, el primero resultado de la Convocatoria 2005 y el segundo de la Convocatoria 2007, los cuales se rigen y cumplen con los requisitos de las respectivas convocatorias.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
33	FUNDACIO PRIVADA "CENTRE DE RECERCA EN SALUT INTERNACIONAL DE BARCELONA"	RYC-2009-00370	<p>Planes Estratégicos y/o Prioritarios de la Institución</p> <p>Uno de los mayores desequilibrios existentes entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo radica en los escasos recursos que se destinan, globalmente, a la investigación de los problemas de salud que afectan a los países más pobres. Estas enfermedades, relacionadas con la pobreza, no son únicamente resultado de la pobreza de estas poblaciones, sino que también dificultan su desarrollo, generando lo que se conoce como círculo vicioso enfermedad-pobreza.</p> <p>El Grupo de Investigación en Epidemiología y Salud Internacional tiene como objetivo la investigación en las enfermedades que suponen la principal causa de morbilidad y mortalidad en los países en vías de desarrollo. El grupo tiene un enfoque multidisciplinar que comprende desde la investigación básica a la epidemiología y el desarrollo de herramientas de control. El objetivo es trasladar los resultados obtenidos a la clínica y a las políticas sanitarias de los países en desarrollo. Una parte importante de la investigación se realiza en colaboración con el Centro de Investigaçao em Saúde da Manhiça (CISM) en Mozambique, así como con otras instituciones de África, India, Papúa-Nueva Guinea y Latinoamérica. Entre las principales Líneas de Investigación:</p> <p><b>MALARIA</b></p> <p>Inmunología: estudio del desarrollo y mecanismos de protección de la inmunidad adquirida por exposición natural y por la inducida por medio de vacunas</p> <p>Fisiopatología de la malaria grave y de la malaria en el embarazo</p> <p>Bases moleculares de infección crónica por P. vivax</p> <p>Estudios epidemiológicos para determinar la carga de enfermedad de la malaria por P. vivax en mujeres embarazadas</p> <p>Desarrollo de herramientas de tratamiento y control (Vacunas, Desarrollo clínico de fármacos antipalúdicos, Evaluación efectividad de programas de control de la malaria)</p> <p><b>ENFERMEDAD DE CHAGAS</b></p> <p>Epidemiología de la enfermedad de Chagas en la población inmigrante e impacto en el sistema sanitario en Cataluña</p> <p>Estudios clínicos de la afección cardíaca y digestiva</p> <p><b>VIH Y TURBERCULOSIS</b></p> <p>Transmisión vertical del VIH</p> <p>Desarrollo clínico de vacunas contra el VIH y Tuberculosis</p> <p>Aceptabilidad del uso de microbicidas y viabilidad para la realización de ensayos clínicos</p> <p><b>INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS</b></p> <p>Vigilancia epidemiológica de las neumonías.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
34	FUNDACIO PRIVADA INSTITUT CATALA DE CIENCIAS DEL CLIMA	RYC-2009-00450	<p>El Instituto Catalán de Ciencias del Clima (IC3) es una Fundación sin ánimo de lucro que tiene como patronos a los Departamentos de Innovación, Universidad y Empresa, y de Medio Ambiente de la Generalitat de Catalunya, y a la Universidad de Barcelona. Constituido en verano de 2008, tiene como mandato la investigación básica de excelencia en los campos de la climatología y el cambio climático. En los próximos años, el IC3 crecerá hasta convertirse durante la próxima década en una institución con 100 investigadores y 50 personas como personal de soporte, con 6 grandes programas de investigación y varios laboratorios tecnológicos.</p> <p>En 2009 el IC3 contará con la Unidad de Dinámica e Impacto Climático liderada por el Director del centro Xavier Rodó y con la Unidad de Predicción Climática por Francisco Doblas-Reyes. El primero es un científico de reconocido prestigio internacional en los temas de la interacción entre el clima y las enfermedades infecciosas y en el estudio de la variabilidad climática mediterránea, mientras que F. Doblas-Reyes es una de las mayores autoridades mundiales en predicción climática estacional. Durante los años siguientes se abrirán nuevas unidades de investigación dirigidas por científicos de primera línea. En paralelo a la implementación de unidades de investigación básica, durante los próximos años también comenzará la actividad de varios departamentos de investigación aplicada como el Laboratorio de Análisis de la Atmósfera y los Océanos y el Laboratorio de Investigación de Estrategias de Adaptación y Mitigación.</p> <p>Durante los próximos años el IC3 ha de ser especialmente pro-activo en la incorporación de talento joven para potenciar su actividad investigadora. En este sentido el programa Ramon y Cajal es de enorme interés para nuestro centro puesto que garantiza la incorporación de doctores con un elevado nivel de excelencia y proporciona una co-financiación adecuada. Creemos que el programa RyC es un sistema adecuado para identificar e incorporar jefes de grupo jóvenes que, una vez finalizado su contrato, si demuestran calidad científica y capacidad para vertebrar líneas de investigación prioritarias podrían optar a estabilizarse en el centro como jefes de grupo senior. Esta es la primera convocatoria RyC para el IC3, aunque actualmente estamos transfiriendo desde otro centro un investigador de la convocatoria 2008.</p>
35	FUNDACIO PRIVADA INSTITUT CATALÀ DE PALEOECOLOGIA HUMANA I EVOLUCIÓ SOCIAL	RYC-2009-00392	<p>La línea de investigación del centro en Paleocología de la Evolución Humana trata la correlación entre los cambios climáticos globales y las transformaciones de los ecosistemas terrestres en relación con la evolución humana. Mediante datos inéditos de trabajo de campo realizado por personal del IPHES o participadas por él en diferentes áreas biogeográficas (Mediterránea, Africana y Próximo Oriente) que aportan datos empíricos originales en yacimientos relevantes por su resolución y asociación a otros registros paleoambientales.</p> <p>Los rangos cronológicos se sitúan en intervalos de alta resolución que abarcan momentos críticos de cambio muy concretos sucedidos entre el Plioceno medio-Plioceno superior (ca. 2,6 Ma), el Plioceno superior-Pleistoceno inferior (ca. 1,8 Ma) y el Pleistoceno inferior-Pleistoceno medio (ca. 0,8 Ma).</p> <p>Yacimientos dirigidos por personal del IPHES de estas cronologías son la Cuenca de Guadix-Baza (Granada), Camp del Ninots (Gerona) y Barranc de la Boella (Tarragona). Otros yacimientos en los que se obtienen datos son Vallparadís (Barcelona), Sierra de Atapuerca (Burgos); Vallonet (Francia); Pirro Nord y Argentario (Italia); Dmanisi (Georgia); Ubeidiya y Gesher Benot Yaaqov (Israel); Buia (Eritrea) y Atbara River (Sudan).</p> <p>En este contexto se precisa de personal cualificado para completar algunas de las diferentes disciplinas relacionadas con esta línea de investigación porque son de gran relevancia para el centro. Concretamente se requiere cubrir el estudio de microvertebrados y, muy especialmente, anfibios y reptiles fósiles, en tanto que indicadores muy precisos de parámetros paleoclimáticos mediante la implementación de la metodología "Mutual Climatic Range" en relación con los sucesivos cambios climáticos y los procesos de evolución humana, dado que permitirá complementar con otras fuentes de datos generadas desde el centro para aportar conocimiento original sobre los procesos de evolución humana y cambios climáticos.</p> <p>El centro no ha recibido hasta la fecha contratos Ramón y Cajal, pero sí personal de investigación de otras instituciones como ICREA o URV y tiene experiencia en gestión de personal de otras instituciones.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
36	FUNDACIO PRIVADA INSTITUT DE BIOENGINYERIA DE CATALUNYA	RYC-2009-00393	<p>El Instituto de Bioingeniería de Cataluña (IBEC) es un centro de investigación que abarca gran parte de los ámbitos de la bioingeniería, desde la investigación más básica a las aplicaciones médicas, con el afán de actuar como referente internacional en este campo.</p> <p>El IBEC nace a finales de 2005 con el objetivo de impulsar el desarrollo de una investigación interdisciplinar de calidad en ingeniería biomédica y de convertirse en el socio tecnológico de los hospitales, centros de investigación biomédica y universidades de su entorno.</p> <p>El IBEC centra su actividad en seis programas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> Biotecnología celular</li> <li>- <input type="checkbox"/> Biomecánica y biofísica celular</li> <li>- <input type="checkbox"/> Nanobioingeniería</li> <li>- <input type="checkbox"/> Biomateriales, implantes e ingeniería de tejidos</li> <li>- <input type="checkbox"/> Señales e instrumentación médica</li> <li>- <input type="checkbox"/> Robótica e imágenes biomédicas</li> </ul> <p>Los investigadores contratados a través del programa Ramón y Cajal suponen un fortalecimiento esencial para un centro de I+D de reciente creación como es el IBEC, al dotarle de personal investigador cualificado y con experiencia. Para el instituto, que cuenta actualmente con 14 grupos de investigación, resulta esencial la potenciación de las líneas de investigación con las que cuenta actualmente para poder alcanzar el objetivo de convertirse en un centro de referencia internacional al máximo nivel.</p> <p>El IBEC participó en la convocatoria 2006 ofertando 3 contratos, aunque finalmente se formalizaron 2 de ellos con las retribuciones que fijaba dicha convocatoria: uno en el área de Ciencia y Tecnología de Materiales y otro en el área de Medicina.</p> <p>En la convocatoria 2008, se ofertaron 3 contratos, de los cuales 2 se han formalizado: uno en el área de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática y otro en el área de Ciencia y Tecnología de los Materiales. La retribución que reciben dichos contratos es la establecida por la convocatoria.</p> <p>Asimismo, el IBEC ha incorporado recientemente como personal investigador a otros 2 investigadores Ramón y Cajal de convocatorias anteriores a la creación del centro (conv. 2002 y 2003). Dichos investigadores pidieron un traslado del centro anterior de acogida al IBEC. Y por lo que se refiere a su estabilización en el centro, uno de ellos ha retornado a su país natal mientras que el otro ya disfruta de un contrato indefinido en el IBEC.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
37	FUNDACIO PRIVADA INSTITUT DE RECERCA BIOMEDICA	RYC-2009-00359	<p>El Instituto de Investigación Biomédica (IRB Barcelona), situado en el Parc Científic de Barcelona, tiene la forma jurídica de Fundación desde Octubre del 2005. Sus Patronos son la Generalitat de Catalunya, la Universitat de Barcelona (UB) y el propio Parc Científic de Barcelona.</p> <p>El IRB Barcelona reúne actualmente alrededor de 400 personas, entre investigadores y personal administrativo, cifra que se pretende incrementar en los próximos años. Actualmente existen 27 grupos organizados en 5 programas. Durante los próximos 4 -5 años, el IRB Barcelona ha de crecer hasta tener 40 grupos (aproximadamente 8 grupos por Programa).</p> <p>Durante la primera etapa, el IRB Barcelona ha incorporado investigadores principales procedentes de la UB, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y del programa ICREA (Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats), configurando la estructura científica inicial, tras obtener el apoyo y colaboración de estas instituciones. Durante la segunda etapa se están produciendo nuevas incorporaciones de jóvenes promesas de la ciencia, provenientes de centros de excelencia de alrededor del mundo. Los dos primeros investigadores seleccionados en la convocatoria internacional 2006 - 2007 se incorporaron a comienzos del 2008 y se espera incorporar dos más en el transcurso de 2009.</p> <p>Durante esta segunda etapa de desarrollo del IRB Barcelona, también se está impulsando la creación de plataformas y servicios científicos propios, con tecnología de punta, que complementarán la oferta existente tanto dentro del Parc Científic como dentro de la Universidad de Barcelona. Así pues, actualmente están en funcionamiento 6 Plataformas Científicas propias, con personal técnico y equipamiento del más alto nivel.</p> <p>Convocatorias previas:  El Investigador RyC de la convocatoria 2002 fue estabilizado en 2007 mediante un contrato I3.  De los 5 investigadores incorporados en 2003, 4 han conseguido estabilización como IPs en otras instituciones (universidad y empresas privadas) y 1 ha conseguido una posición de Jefe de Grupo en nuestro centro.  El investigador incorporado en 2004 disfruta aún de su contrato, lo mismo que los 2 RyC que se incorporaron en 2005.  El investigador incorporado en 2006 consiguió un contrato estable como IP en otro centro público (universidad).  El RyC de la convocatoria 2008 se acaba de incorporar a nuestro centro.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
38	FUNDACIO PRIVADA INSTITUT DE RECERCA DE L'ENERGIA DE CATALUNYA	RYC-2009-00465	<p>El programa estratégico del IREC (acrónimo) según reunión de su patronato del 24 de Octubre de 2008 después de su constitución con fecha 31 de julio de 2008 cubre como principal objetivo del IREC la investigación sobre energía y la eficiencia energética. Para ello, el instituto se ha estructurado en diversos departamentos temáticos: a) eficiencia energética, b) bio-energía, c) energía eólica marina, d) captura y reutilización del CO2 e) redes energéticas inteligentes; y en tres áreas transversales 1) Materiales avanzados para la energía, 2) Electrónica de Potencia y Sistemas energéticos, y 3) Impacto socio-económico de la energía.</p> <p>Concretamente, el área de materiales para la energía integra, continua y potencia las actividades desarrolladas previamente por el Centro de Materiales Avanzados para la Energía de la Generalitat de Catalunya, CeRMAE, que gestionaba un programa estratégico de coordinación entre 12 laboratorios que constituyen el punto de partida en esta área definiendo las siguientes líneas;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Materiales y Sistemas basados en Energía Solar: Obtención y caracterización de materiales y tecnologías para el desarrollo de la energía solar en capa delgada basadas en silicio, CIS y materiales derivados, fotovoltaica de segunda generación, así como en nanomateriales para dispositivos y sistemas orientados a las nuevas generaciones de células solares incluidas las células orgánicas e híbridas.</li> <li>-Materiales y Sistemas para la Transformación de Energía: Materiales catalíticos y foto catálisis. Desarrollo de nuevas tecnologías de foto reducción. Funcionalización y catálisis en superficies con nuevos catalizadores para electrodos. Pilas de óxidos sólidos de temperatura intermedia y para sistemas móviles. Materiales y sistemas termoelectrónicos.</li> <li>-Material para la eficiencia energética: Diseño, síntesis y caracterización de materiales y sistemas para iluminación de alta eficiencia.</li> <li>-Materiales y Sistemas para el Almacenamiento de Energía: Síntesis y caracterización de materiales para el almacenamiento de energía térmica y sus aislamientos.</li> <li>-Laboratorio de ciencia de materiales computacional: implementación de herramientas de simulación y modelización de materiales y sistemas en el sector energético.</li> </ul> <p>Dado la corta vida del nuevo Instituto, ésta es la primera ocasión en que como tal, se solicitan plazas en este programa por lo que no se puede aportar ninguna relación previa.</p>
39	FUNDACIO UNIVERSITAT DE GIRONA: INNOVACIO I FORMACIO	RYC-2009-00499	<p>Desarrollamos desde nuestra creación un amplio programa de docencia e investigación propio y en colaboración con la Universitat de Girona. Nuestro interés está centrado en ampliar las posibilidades dentro del área de Humanidades y más específicamente en Egiptología e Historia de Próximo Oriente, materias olvidadas por los Planes de Estudios actuales pero con gran predicamento entre la población, por esta razón hemos desarrollado en los tres últimos años un amplio programa de asignaturas de libre configuración, cursos de verano y cursos de especialización centradas específicamente en ellas.</p> <p>Estamos comprometidos en el desarrollo un proyecto de investigación que permita a nuestra institución liderar los esfuerzos por configurar un equipo solvente de las áreas arriba mencionadas, en Girona, dicho proyecto se centra en el análisis de las relaciones entre egipcios y extranjeros durante el Reino Nuevo y entre las respectivas élites. A este respecto cabe destacar que ya contamos con una investigación <i>á</i>vía tesis doctoral- que ha surgido a la luz de nuestro programa.</p> <p>Disponemos de una infraestructura perfectamente consolidada en Girona, donde nuestra fundación además de la colaboración con la propia Universitat de Girona, Facultad de Lletres, goza de amplio prestigio social y científico como elemento dinamizador del conocimiento y la investigación (con proyectos propios y colaboraciones I+D+I).</p> <p>Nuestra intención es crear un grupo de trabajo que se ocupe de la investigación en el campo arriba indicado pero también, y muy importante, que sea capaz de coordinar a los distintos</p> <p>s colaboradores de la entidad relacionados con Egipto y Próximo Oriente y que, así mismo, esté en condiciones de ejercer la docencia de al menos uno de los cursos de especialización que ofrecemos.</p> <p>La plaza que ofrecemos, pues, tendrá como objetivos tanto los puramente científicos <i>á</i>este mismo año un grupo de nuestros alumnos parte en un viaje de práctica a Egipto- como los docentes, y si cupiera, debería responsabilizarse de la dirección de tesis y de la formación de un equipo coherente alrededor del proyecto.</p> <p>Nuestra intención es, también, poder actuar colaborando con la universidad no sólo en el ámbito estrictamente científico sino también en el docente y por esta razón y debido a la implementación del tratado de Bolonia, tenemos la intención de organizar cursos de postgrado y másters</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
40	FUNDACION INSTITUT BARCELONA D'ESTUDIS INTERNACIONALS	RYC-2009-00396	<p>El Institut Barcelona Estudis Internacionals fue creado por la Fundación CIDOB y las cinco universidades públicas de Barcelona (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, Universitat Oberta de Catalunya y Universitat Politècnica de Catalunya). Está reconocido como Instituto universitario de investigación por la Generalitat de Catalunya y se financia mayoritariamente con fondos públicos.</p> <p>El IBEI tiene como finalidad la producción y difusión de nuevos conocimientos científicos en todas aquellas cuestiones que tienen que ver con los desafíos existentes para construir un sistema internacional más equilibrado y con una estructura más multipolar. Los ámbitos de investigación del IBEI incluyen la economía política internacional, la seguridad internacional, las relaciones internacionales, la política exterior y las políticas públicas comparadas. En el marco de su planteamiento estratégico, IBEI pretende conseguir visibilidad y reconocimiento académico internacional, mediante la producción de investigaciones relevantes y de alta calidad en sus programas de investigación.</p> <p>Para el periodo 2007-2010, IBEI ha definido tres programas de investigación, a) gobernanza global; b) redes e instituciones en una economía globalizada; y c) seguridad, poder y multilateralismo en un mundo global. (más información en <a href="http://www.ibeio.org">http://www.ibeio.org</a>).</p> <p>IBEI dispone de un núcleo de personal investigador que se encuentra actualmente en crecimiento. Asimismo, IBEI recibe investigadores visitantes, de elevado prestigio internacional, para realizar estancias prolongadas. IBEI concentra actividades periódicas como seminarios, conferencias y talleres. La incorporación de investigadores Ramón y Cajal contribuirá a disponer de mayor masa crítica en el Instituto, potenciará sus programas de investigación y reforzará la creación de un entorno multidisciplinar, centrado en la discusión y análisis de algunos problemas centrales de la política internacional.</p> <p>En relación a convocatorias anteriores, IBEI tiene un investigador bajo contrato Ramón y Cajal (año 2008) cuya retribución otorgada es la que disponen las bases de la convocatoria 2008. La estabilización futura sigue los mismos criterios que los de nuestro profesorado, un tenure-track de 5 años con evaluación final interna y externa (ésta última a cargo del Consejo Científico Internacional del IBEI).</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
41	FUNDACION CANARIA RAFAEL CLAVIJO PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA	RYC-2009-00452	<p>Plan Estratégico.</p> <p>Desde hace 10 años, la Unidad de Investigación del Hospital Universitario de Canarias reúne 130 investigadores (45% asistenciales, 55% básicos) y 30 Becarios. Nuestro objetivo básico es estimular la interacción de ambos grupos de investigadores y potenciar la investigación traslacional. Así, nuestro Plan Estratégico incluye 3 grandes Áreas: Biología Molecular y Celular, (4 grupos); Neurociencias (5 grupos), Investigación Médica Aplicada (5 grupos). Los grupos, compuestos al menos por 2 investigadores y 1 becario, han de tener un Proyecto de Plan Nacional en los últimos 6 años, valorándose publicaciones y proyectos de investigación compartidos.</p> <p>Además, los grupos, están integrados en líneas temáticas de Investigación. Dentro de ellas, las líneas prioritarias que potenciamos en la Unidad de investigación son:  Patología Molecular de Enfermedades Raras, Enfermedades Neurodegenerativas, Inestabilidad Genómica y Cáncer, Respuesta Inflamatoria en Enfermedades Reumáticas, Infecciones Nosocomiales y Comunitarias, y Fisiopatología del Trasplante Renal.</p> <p>Justificación de la potenciación a través del Programa Ramón y Cajal.</p> <p>Nuestra Institución está comprometida con la incorporación de investigadores de calidad. Así, recientemente ha estabilizado al Dr. Raimundo Freire (convenio firmado entre el Instituto de Salud Carlos III y el Gobierno de Canarias), responsable del grupo de investigación en Ciclo celular y Cáncer de nuestra Institución. Este grupo realiza investigación básica en mecanismos de control de ciclo celular y su relación con cáncer, e interacciona con clínicos de para aplicar su investigación al diagnóstico y pronóstico de diferentes tipos de cánceres. El Dr. Freire ha demostrado ser competitivo en petición de proyectos financiados (miembro de la red 24717 en el programa CONSOLIDER-Ingenio 2010 y proyecto SAF2007-64361 del MICINN y proyecto FUNCIS: PI 27/062 de FUNCIS) y en publicaciones en revistas de alto índice de impacto.</p> <p>A pesar de que el Ciclo celular y Cáncer es línea prioritaria en nuestra Unidad de Investigación, sólo disponemos del citado grupo realizando este tipo de estudios. Por ello, es objetivo clave en nuestra institución el potenciar esta línea de investigación atrayendo a otros investigadores competitivos a través de contratos Ramón y Cajal.</p> <p>No tenemos contratados Ramón y Cajal en nuestro Centro</p>
42	FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRANEO	RYC-2009-00455	<p>Los objetivos del CEAM son llevar a cabo proyectos de investigación en problemas específicos de la cuenca mediterránea cuyos resultados puedan ser utilizados tanto para la elaboración de directivas europeas, como para su aplicación inmediata en problemas de España en general y de la Comunidad Valenciana en particular. En estos años el CEAM se ha consolidado como un referente de I+D regional e internacional para unas pocas áreas de trabajo en las que se ha desarrollado suficiente masa crítica y capacidad investigadora. Las líneas principales de trabajo se refieren a la meteorología y climatología regionales mediterráneas, fisico-química de la contaminación atmosférica y sus efectos en la vegetación, y la gestión forestal y recuperación de zonas afectadas por incendios.</p> <p>La contratación de este/a doctor/a potenciará el área de dinámica de contaminantes-I+D y reforzará su competencia en el ámbito de la química en la baja troposfera bajo condiciones de transporte y transformación química típicas del mediterráneo occidental: escasa ventilación, recirculación y estratificación vertical, inyecciones orográficas, química heterogénea, etc.</p> <p>En los últimos cinco años, la Fundación ha acogido 2 contratos Ramón y Cajal. Ninguno de los dos finalizó su periodo de estancia en la Fundación por causar baja voluntaria, debido a que ambos se incorporaron a diferentes departamentos de la Universidad de Barcelona como Profesores Titulares de la misma. La Fundación garantizaba su estabilización de haber continuado en la misma. Indicamos la retribución otorgada por el Ministerio durante el total estancia: 1er contrato 11.617 euro (3 meses y medio); 2º contrato 68.385 euro (22 meses).</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
43	FUNDACION CENTRO N. INVESTIGAC. CARDIOVASCULARES CARLOS III	RYC-2009-00354	<p>En los últimos años el CNIC ha sido protagonista de importantes novedades entre las que destaca la incorporación del Dr. Fuster como Presidente del Comité Científico Asesor y Evaluador Externo. La creación del Comité propició la redefinición de la estructura y organización científica fundamental del Centro. El CNIC se estructura en 6 departamentos que, dentro de la investigación básica y traslacional cubren las áreas en investigación cardiovascular consideradas las mejores candidatas para que los resultados de investigación obtenidos sean trasladables rápida y eficazmente a la práctica clínica, según los objetivos para los que fue concebido el CNIC</p> <p>Los departamentos están diferenciados en investigación Básica: Biología Vascular e Inflamación, Cardiología Regenerativa y Biología del desarrollo Cardiovascular; y en el área de investigación aplicada: Aterotrombosis e Imagen Cardiovascular, Epidemiología Cardiovascular y Genética de Poblaciones y el departamento de Investigación Cardiovascular Traslacional de Nuevas Tecnologías y Terapias</p> <p>El objetivo principal de estos departamentos es facilitar la traslación y diseminación de los hallazgos de científicos básicos hacia la atención al paciente y a la salud pública. Para ello, éstos departamentos trabajan en colaboración con hospitales y otros centros para reclutar pacientes y trabajar conjuntamente con la investigación clínica y llevar a cabo sus proyectos de investigación</p> <p>De acuerdo al plan de actuación y crecimiento del CNIC para el establecimiento y desarrollo de los departamentos de investigación, el centro está activamente reclutando personal científico en las diferentes áreas de investigación cardiovascular. Para llevarlo a cabo el CNIC participa en diferentes convocatorias de ámbito nacional e internacional tanto públicas como privadas. En la presente convocatoria las plazas solicitadas en las áreas de "Biología Molecular, Celular y Genética", "Biomedicina" y "Medicina Clínica" tienen como objetivo el crecimiento del grueso de los departamentos</p> <p>El CNIC ha participado desde su creación en todas las convocatorias del Programa Ramón y Cajal y desde 2002 se han incorporado un total de 18 investigadores a quienes se les ha aplicado la política retributiva del centro para personal investigador. Hasta el momento 5 de estos investigadores han sido estabilizados como personal de plantilla del CNIC</p>
44	FUNDACION CENTRO NACIONAL INVESTIGACIONES ONCOLOGICAS CARLOS III	RYC-2009-00377	<p>La misión del CNIO es llevar a cabo una investigación de excelencia en cáncer y ofrecer una tecnología innovadora en el ámbito de la oncología al SNS. Sus objetivos estratégicos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El desarrollo de una investigación que permita la obtención de nuevos métodos más eficaces para el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades oncológicas</li> <li>-El traslado del conocimiento científico a la práctica clínica, para conseguir que los avances científicos repercutan con la mayor celeridad posible sobre nuestro sistema sanitario y, por tanto, sobre el bienestar de los pacientes</li> <li>-La transferencia de la tecnología desarrollada en el CNIO a empresas innovadoras</li> <li>-El establecimiento de un sistema de gestión nuevo y de mayor eficiencia en el ámbito científico europeo</li> </ul> <p>Los resultados científicos, medidos a través de las publicaciones y el nivel tecnológico que ofrecen sus unidades, convierten al CNIO en un referente internacional en la investigación oncológica. Este es un centro multidisciplinar centrado en la investigación oncológica, tanto básica como aplicada, y dispone de una importante infraestructura que proporciona apoyo tanto tecnológico, a través del Programa de Biotecnología y de las unidades de los programas científicos, como administrativo a todos los miembros del Centro. Todo esto no sería posible sin el liderazgo, la innovación y la creatividad aportada por los contratados RyC. El CNIO pone a disposición de los investigadores todas las instalaciones necesarias para que las condiciones de trabajo y productividad sean óptimas.</p> <p>De los 31 contratados RyC incorporados al CNIO (convocatorias 2001-2008) 18 han firmado contratos indefinidos. Antes de que finalicen los contratos financiados por el programa RyC, el Comité Científico de CNIO realizará una evaluación de las actividades desarrolladas y de los logros científicos conseguidos. A todos los candidatos que obtengan evaluaciones positivas se les ofrecerá la opción de contratación indefinida. Cinco de los contratados RyC ostentan el cargo de jefe de grupo. Los investigadores RyC perciben una retribución anual bruta mínima de 36.000 euros anuales. El incremento anual es igual a la subida general determinada cada año por la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Durante 2008 los salarios anuales brutos oscilaron entre los 36.000 y los 52.830 euros (para los RyC que ostentan el cargo de jefe de grupo).</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
45	FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DE SUPERCOMPUTACION DE GALICIA	RYC-2009-00439	<p>El CESGA ha arrancado en 2007 un ambicioso plan para la consolidación de la institución como centro de excelencia investigadora y de servicios, como fruto de la decisión conjunta de la Xunta de Galicia, el Ministerio de Educación y Ciencia y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Desde 1993, el centro investiga y presta servicios de supercomputación y comunicaciones avanzadas a los centros del CSIC, a las tres universidades gallegas, a los centros de investigación de la Xunta de Galicia y a aquellas empresas e instituciones con las que conviene. El pasado año, el CESGA ha sido reconocido como Instalación Científico-Tecnológica Singular y ha incorporado uno de los supercomputadores con mayores nodos de memoria compartida de Europa, Finis Terrae, con más de 2500 procesadores, 20TB de RAM y 390TB en disco.</p> <p>La Xunta de Galicia, el MEC y el CSIC acordaron la constitución del CESGA en Centro de Investigación en Ciencia Computacional (C2SRC) aplicada a las áreas de Nanotecnología, Salud y Ciencias de la Vida, Ciencias del Mar, Energía y Cálculo de Altas Prestaciones, para lo cual colaborará estrechamente con otros centros de excelencia especializados en estas áreas.</p> <p>Actualmente el CESGA se encuentra en fase de construcción de un nuevo edificio en un solar de más de 16.000 m2 que proporcionará nuevos espacios de investigación, incorporando las últimas tecnologías. El objetivo de los contratos es incorporar investigadores de gran nivel científico y técnico a las áreas que son el núcleo del C2SRC. Dichos investigadores, además de poder desarrollar sus propias líneas de investigación, podrán participar en los proyectos de I+D que se desarrollarán conjuntamente con otros Centros de Excelencia así como con Intel y HP en el área de computación. Se incorporan a áreas que mantienen importantes y permanentes colaboraciones con grupos de I+D de las universidades y del CSIC.</p> <p>Es del máximo interés de la institución estabilizar y potenciar estas áreas de I+D para convertir al CESGA en un Centro de Excelencia a medio plazo. Por ello, este programa de potenciación de la I+D+i proporciona al CESGA la incorporación y posterior estabilización de investigadores, siempre que el resultado de su trabajo esté acorde con el nivel establecido. No se ha realizado todavía ningún contrato dentro de este programa, aun siendo seleccionado en convocatorias anteriores.</p>
46	FUNDACION CIDETEC	RYC-2009-00419	<p>Dentro del plan estratégico de CIDETEC se pretende que sea reconocido por parte de las empresas y administraciones a nivel estatal y europeo, como un centro tecnológico capaz de hacer compatible la excelencia en la investigación científica con la eficacia en la transferencia de conocimiento innovador y de alto valor añadido a la Empresa y a la Sociedad. Todo ello con el objetivo, a un horizonte 2020, de constituirse en la principal referencia electroquímica en Europa.</p> <p>Para ello, CIDETEC apostará por la concentración tecnológica, orientará su actividad hacia el desarrollo de productos y procesos valorados por el mercado, y se especializará en aquellas tecnologías que permitan satisfacer las demandas actuales y futuras de las empresas y la Sociedad. En consecuencia, los ámbitos de especialización de CIDETEC: baterías, pilas de combustible, recubrimientos, procesos, Nanotecnología, biomateriales, sensorica y fotónica, estarán orientados a la satisfacción de los sectores industriales identificados como estratégicos: Electrónica y TICs, Electrodomésticos, Transporte, Construcción, Biosanitario, Energía, Medio Ambiente, Tratamientos Superficiales, y Química y Plásticos.</p> <p>Adicionalmente, CIDETEC mantendrá su apuesta por disponer de un equipo humano altamente cualificado y motivado. En este sentido se oferta una plaza en el programa Ramón y Cajal de cara a la potenciación y reforzamiento de estos planes a través de investigadores con una especialización científica técnica y de gran potencial a medio largo plazo como son los contratados a través del programa Ramón y Cajal.</p> <p>En relación con las convocatorias previas, CIDETEC ha contado con la ayuda del programa Ramón y Cajal para la contratación de tres doctores. La primera para la contratación del Dr. David Mecerreyes Molero (ref. RC 2001-909; periodo 15/11/2001-14/11/2006). Actualmente es el jefe de la Unidad de Nanotecnologías de CIDETEC, unidad integrada por 18 investigadores. Una segunda fue concedida para la contratación de la Dra. Nieves Murillo Hernández (ref. RC 2002-004150; periodo 26/11/2002-31/08/2007), finalizando su relación contractual con CIDETEC el 31/12/2007. La tercera y última fue concedida el año pasado al Dr. Ramón Tena Zaera (ref. RYC-2008-) para el periodo 01/02/2009-31/01/2014. Dicho doctor se ha incorporado a la Unidad de Nanotecnologías de CIDETEC y se prevé su contratación indefinida.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
47	FUNDACION DE ESTUDIOS DE ECONOMIA APLICADA	RYC-2009-00346	<p>Tras veinticuatro años de trabajo, FEDEA ha definido una nueva estrategia para su futuro como centro de estudios e investigación. Los dos ejes de esta nueva etapa son desarrollar todo el potencial existente en FEDEA y abarcar nuevas líneas de investigación hasta ahora inexistentes pero ligadas a las tradicionales. Para ello se ha incrementado la plantilla y las colaboraciones con investigadores expertos en las distintas áreas de trabajo, creándose a tal efecto las figuras de Investigador Asociado y Investigador Afiliado. Todo esto ha supuesto que en apenas un año se haya incrementado considerablemente el número de estudios, investigaciones, publicaciones y proyectos.</p> <p>Además de las tradicionales áreas de investigación en FEDEA como son: Economía del crecimiento y convergencia; Consecuencias económicas de la inmigración; Consecuencias económicas del envejecimiento, Formación, utilización y renovación de bienes de capital y de consumo duradero; Mercado de trabajo y todo tipo de Estudios sectoriales, ahora se han abierto nuevas líneas como: Energía y cambio climático; Nuevos consumidores; Capital humano; economía de la salud y hábitos de vida; Estrategias de las empresas en el mundo global; Empresas y Regulación económica. Abriendo se también a colaboraciones con el mundo del Derecho, en temas de "Law and Economics".</p> <p>Hemos tenido tres investigadores financiados por el Programa Ramón y Cajal, dos de los cuales continúan como tal y el otro ya ha sido incorporado a la plantilla de FEDEA. Las nuevas personas Ramón y Cajal vendrían a reforzar nuestro equipo de estudios, teniendo a su disposición todo lo necesario para desarrollar su trabajo, a nivel material y humano.</p>
48	FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACION PRÍNCIPE FELIPE	RYC-2009-00401	<p>El CIPF realiza su actividad científica en investigación básica y aplicada bajo un enfoque integrado desde el que se pretende desarrollar los tres Programas Científicos sobre los que se asienta: Medicina Regenerativa, Biomedicina y Descubrimiento de Nuevos Fármacos. Este principio, junto al de favorecer la integración de jóvenes talentos, ha presidido la política de incorporaciones del Centro desde su creación. En este sentido, cabe destacar que prácticamente todos los investigadores del Programa Ramón y Cajal (RyC) que se han incorporado al CIPF desde el inicio de su actividad a finales de 2004 lo han hecho como Jefes de Grupo Junior, y que han contado con ayudas para la puesta en marcha de sus respectivos grupos de investigación. Coincidiendo con la convocatoria 2006, el CIPF ha considerado que se daban las circunstancias ideales para desarrollar líneas de investigación prioritarias mediante la incorporación de nuevos investigadores RyC a grupos ya existentes. El objetivo que se persigue, en este caso, es el de generar sinergias que permitan la colaboración entre grupos y fortalecer el papel que debe jugar la investigación a nivel de Programa Científico. A finales del año 2004 se incorporaron cuatro investigadores RyC de la convocatoria 2001, tres de los cuales se contrataron con carácter indefinido y otro obtuvo una plaza en el CSIC. De la convocatoria 2003, se incorporaron al CIPF seis investigadores RyC, y de las convocatorias 2004, 2005 y 2006 se incorporaron cinco investigadores en total. La estabilización de los investigadores RyC procedentes de anteriores convocatorias, así como la de los que se incorporasen en esta nueva convocatoria, se realizará siguiendo los mismos criterios utilizados en anteriores convocatorias. Se basará en las evaluaciones del propio Ministerio, así como en las realizadas por el Consejo Científico Asesor y el Patronato del CIPF.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
49	FUNDACION DE LA CV PARA LA INVESTIGACION EN EL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE	RYC-2009-00373	<p>La actividad investigadora del HGUA a lo largo de los últimos años ha tenido como una de sus líneas preferentes el estudio de los fenómenos de traslocación bacteriana, es decir, el movimiento de bacterias o sus fragmentos en circulación sistémica en pacientes con cirrosis y en pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal. Ambas líneas de investigación, realizada en su mayoría en el laboratorio del CIBERehd del HGUA, han dado lugar a la publicación de diversos artículos en revistas situadas en el primer cuartil de Gastroenterología y Hepatología.</p> <p>Parte de estos trabajos se han realizado en el modelo experimental de rata con cirrosis por tetracloruro de carbono. Dada la imposibilidad de desarrollar este modelo en el HGUA al carecer de estabulario, se promovió una colaboración con el Hospital de la Sta. Cruz y San Pablo de Barcelona (Dr. Carlos Guarner).</p> <p>Esta línea de investigación, basada en la detección, identificación y cuantificación de fragmentos genómicos bacterianos en los pacientes detallados más arriba, evalúa la capacidad inmunogénica de los fragmentos de ADN bacterianos, tras su unión al toll-like receptor 9 (TLR-9), presente en distintas células del sistema inmune. Sin embargo, hay diferencias entre la expresión de este receptor en distintos tipos celulares entre humanos y modelos animales. Por ese motivo resulta difícil establecer un paralelismo entre los resultados obtenidos y lo que cabe esperar en pacientes. Este hecho es relevante, por cuanto este grupo de investigación ha demostrado en una reciente publicación (Zapater y cols. Hepatology 2008) que la presencia de ADN bacterianos en pacientes se asocia a un incremento de mortalidad.</p> <p>A la vista de la situación actual de los conocimientos se hace necesario disponer de un modelo animal en el que sea posible modificar determinados aspectos de la respuesta inmune, o de la expresión de receptores antigénicos y para ello el grupo investigador pretende desarrollar un modelo de ratón cirrótico, puesto que este animal permite trabajar con knock-outs.</p> <p>La Fundación de Investigación del HGUA considera que este objetivo es relevante para el propio hospital, puesto que la contratación de personal entrenado en trabajar con este tipo de animales permitiría expandir las líneas de investigación a otros campos, tales como enfermedad inflamatoria intestinal, artritis reumatoide, pancreatitis,</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
50	FUNDACION HOSPITAL REINA SOFIA - CAJASUR	RYC-2009-00473	<p><b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Promover la investigación de calidad.</li> <li>2.- Generar conocimiento que contribuya a la solución de los problemas sanitarios.</li> <li>3.- Interés por generar nuevos grupos de investigación, identificando y apoyando grupos emergentes capaces de aportar nuevas líneas de investigación, con la necesidad de consolidar grandes grupos.</li> <li>4.- Fomentar la investigación de carácter multidisciplinar que sea capaz de movilizar el conocimiento complementario de diversos campos científicos, incorporando al proyecto a investigadores de distinto nivel de experimentación, con la vista puesta en la investigación translacional, para enriquecer y acelerar los procesos de transferencia de los avances científicos, obtenidos en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud más prevalentes en Andalucía y en nuestra sociedad para el siglo XXI.</li> <li>5.- Difundir la importancia de la investigación biomédica, en nuestro entorno, como herramienta para promover el desarrollo y mejorar la salud.</li> </ol> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facilitar la integración de los distintos investigadores con la puesta en marcha de proyectos conjuntos, potenciando las Unidades de Apoyo Común a la Investigación, facilitando la puesta en marcha de programas innovadores, como la Biocomputación, la creación de biobancos, la genética humana, la metabonomía, la terapia celular, regenerativa y trasplante de órganos, el análisis de imagen y la espectroscopia por resonancia nuclear magnética.</li> <li>2. Potenciar ciertas áreas de investigación, consideradas estratégicas tanto en el PAIDI como en el Plan Nacional de Investigación, y que actualmente están en embrión y necesitan un apoyo específico.</li> <li>3. Potenciar plan educativo sobre la importancia de estrategias de I+D+i entre el personal sanitario de nuestro entorno.</li> <li>4.- Intensificar estrategias formativas en I+D+i, dirigido a las distintas categorías de investigadores, con especial interés en potenciar la captación de recursos externos.</li> </ol> <p><b>ÁREAS ESTRATÉGICAS</b></p> <p>Inmunología, Envejecimiento, Inflamación aguda y crónica y oncología; Nutrición, Metabolismo y Endocrinología; Terapia celular, Terapia regenerativa y Trasplantes; Metabolismo y tratamiento de la uremia; Nuevas tecnologías y biología de sistemas.</p> <p><b>CONVOCATORIAS PREVIAS</b></p> <p>Convocatoria 2007: una solicitud, 189.000,00. Actualmente en la Universidad de Córdoba (UCO).</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
51	FUNDACIÓN IMDEA AGUA	RYC-2009-00353	<p>La Fundación IMDEA Agua surge de la vinculación de grupos de investigación de la Comunidad de Madrid dedicados a distintas problemáticas del agua, con el fin de abordar problemas que individualmente éstos no podrían afrontar. El Plan estratégico de IMDEA-Agua está basado en un modelo de gestión, formado por diferentes comunidades de expertos que, unidos entre sí son capaces de generar un modelo de institución sostenible, solidaria y rentable. La VISIÓN del instituto es la de tener un centro de proyección internacional, con investigación e innovación de excelencia que genere conocimiento y garantice la salud y sostenibilidad de nuestros recursos hídricos. La MISIÓN es realizar una investigación dirigida a temas clave, que haga avanzar el entendimiento, que permita realizar informes para la toma de decisiones y que dé forma a las políticas concernientes a los recursos del agua, tanto en la región como más allá de ésta. El instituto trata de ser un catalizador de investigación multidisciplinar en ciencias, recursos naturales, ingenierías, socioeconomía, jurídicas, etc.</p> <p>Los VALORES que se persiguen son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Excelencia en la investigación y la innovación, respaldando a las personas mejor cualificadas, que serán identificadas a través de un riguroso proceso de selección.</li> <li>- Colaboración entre todos los sectores implicados (organizaciones públicas y privadas: universidades, empresas, institutos de investigación, asociaciones, etc).</li> <li>- Integración y enfoque para generar nuevo conocimiento, nuevas tecnologías y nuevos descubrimientos para informar correctamente a los gestores del agua en la toma de decisiones.</li> <li>- Colaboración con la industria para desarrollar nuevas tecnologías, procedimientos de conservación, innovación y propiedad intelectual.</li> <li>- Contribución al desarrollo de nuevas políticas públicas sobre agua y colaboración en un contexto global.</li> </ul> <p><b>METAS Y ESTRATEGIAS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conseguir el reconocimiento y la visibilidad como fuente prominente de información científica y voz autorizada en temas de agua.</li> <li>2. Proporcionar información, análisis y tecnologías como soporte de decisiones y acciones necesarias para una gestión eficiente del agua.</li> <li>3. Desarrollar un sistema integrador y eficaz, capaz de aunar el conocimiento estratégico y las necesidades investigadoras, y de transformar ese conocimiento en acción.</li> </ol>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
52	FUNDACIÓN IMDEA ENERGIA	RYC-2009-00434	<p>IMDEA Energía es una Fundación Privada sin ánimo de lucro creada por iniciativa del Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid con el fin de promover y realizar actividades de I+D relacionadas con la energía, con un énfasis especial en las cuestiones que conciernen a las energías renovables y a las tecnologías energéticas limpias. Las actividades de I+D se concentran en seis áreas temáticas principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sistemas y tecnologías de concentración solar.</li> <li>-Producción de combustibles sostenibles para el sector del transporte: hidrógeno, biocarburantes y combustibles derivados de residuos orgánicos.</li> <li>-Almacenamiento de energía acoplado a energías renovables.</li> <li>-Gestión inteligente de la demanda de electricidad.</li> <li>-Desarrollo de sistemas de utilización de la energía con alta eficiencia: pilas de combustible y poligeneración.</li> <li>-Alternativas de confinamiento y valorización de CO2.</li> </ul> <p>La Fundación IMDEA Energía está firmemente comprometida con el objetivo de dotar al Instituto de una plantilla de investigadores de categoría y prestigio internacionales. En este sentido IMDEA Energía está desarrollando desde el principio un selectivo proceso de captación de investigadores y de responsables de las diferentes unidades de investigación. La incorporación de investigadores a través del Programa Ramón y Cajal es una oportunidad excelente de configurar nuevos equipos y grupos de investigación en el ámbito de la energía. La colaboración con empresas y la transferencia de tecnología son pilares fundamentales en la estructura de trabajo de IMDEA Energía, siendo una de sus principales misiones el realizar investigación de excelencia y desarrollar nuevas tecnologías para un aprovechamiento energético más sostenible. La sede definitiva de la Fundación se encuentra actualmente en fase de construcción y estará ubicada en el Parque Tecnológico de Móstoles, Madrid, estando prevista su ocupación en la segunda mitad del año 2010. Durante el actual periodo de transición IMDEA Energía desarrolla su actividad investigadora en los Campus de la Universidad Rey Juan Carlos en Móstoles y de la Universidad Politécnica de Madrid en Montegancedo, mediante sendos Convenios de Cooperación con ambas Universidades. A pesar de su reciente creación, IMDEA Energía cuenta en su plantilla con dos investigadores financiados por el Subprograma Ramón y Cajal en su convocatoria de 2008.</p>
53	FUNDACION IMDEA MATERIALES	RYC-2009-00441	<p>IMDEA Materials is a non-profit private research organization promoted by the Comunidad de Madrid to carry out research in Materials Science and Engineering. The new research institute is part of IMDEA, a new institutional framework that combines both public and private support and harmonizes research with market demand. IMDEA Materials is committed to excellence in research and to foster technology transfer to the industrial sector to improve competitiveness in a truly international environment. More information can be found at <a href="http://www.materials.imdea.org">www.materials.imdea.org</a></p> <p>IMDEA Materials activities cover applied and fundamental research. Applied research lines are focussed in processing, design and application of advanced metallic alloys and structural composites within the aerospace, automotive and energy generation sectors. Fundamental research activities cover topics in the forefront of the scientific and technological research linked to the applied ones. They include the development of hybrid structural materials or multimaterials with different integration length scales, smart materials, tailored materials as well as the application of sophisticated simulation techniques (modeling of materials processing, properties and in-service reliability, virtual testing and certification), eliminating the costly trial and error strategy which has been standard so far for the development of new materials.</p> <p>IMDEA Materials began its activities in 2007 and has incorporated already 15 scientists from six different countries at different levels (senior and junior researchers, post-doctoral associates and doctoral students), two of them within the framework of the Ramón y Cajal program (2007 and 2008). IMDEA Materials is committed to grant tenure after five years to the scientists incorporated through the Ramon y Cajal Program following the positive evaluation of the Scientific Committee. Basic gross salary of the Ramón y Cajal researchers will be 33250 Euros, although higher salaries can be offered depending on merits.</p> <p>The new Ramón y Cajal contracts offered will help to strengthen the research activities of IMDEA-materials in the areas of simulation in materials engineering, structural composites and nanocomposites and processing of advanced metallic alloys.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
54	FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA	RYC-2009-00395	<p>IMDEA-Nanociencia es una Fundación privada creada por iniciativa conjunta del Gobierno regional de Madrid y del Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de España en febrero de 2007. Ambas instituciones comparten el compromiso principal de financiación a largo plazo de las actividades de la Fundación, cuyo único objetivo es la gestión del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Nanociencia (IMDEA-Nanociencia). El Instituto tiene como objetivos explorar la ciencia básica a la nanoescala y desarrollar aplicaciones en estrecha relación con las empresas innovadoras del entorno.</p> <p>El Instituto ha puesto en marcha 7 programas y en cada uno se desarrollan diferentes líneas de investigación:</p> <p>1 Nanociencia Molecular  Diseño y síntesis de nanoestructuras moleculares y nanomateriales  Auto-ensamblaje atómico y molecular en superficies y espectroscopia en sistemas moleculares</p> <p>2 Microscopía de Sonda de Barrido y Superficies  Microscopías avanzadas  Espectroscopías locales</p> <p>3 Nanomagnetismo  Materiales magnéticos  Aplicaciones biomédicas</p> <p>4 Biomáquinas y Manipulación de Macromoléculas  Análisis de moléculas individuales en agregados macromoleculares  Organización de agregados macromoleculares en sustratos definidos</p> <p>5 Nanoelectrónica y Superconductividad.  Transporte eléctrico en nanosistemas  Nanoestructuras superconductoras</p> <p>6 Nanoestructuras Semiconductoras y Nanofotónica.  Información óptica cuántica con estructuras semiconductoras  Nanofotónica</p> <p>7 Programa Horizontal en Nanofabricación e Instrumentación Avanzada</p> <p>El Instituto acoge 6 investigadores del programa Ramón y Cajal:</p> <p>Area de Química  Dr Johannes Grieschner  Dr Emilio Pérez</p> <p>Area de Física y Ciencias del Espacio  Dr Ricardo Arias González □□  Dra María Teresa González</p> <p>Area de Ciencia y Tecnología de Materiales  Dra Beatriz Hernández  Dr Juan Luis Delgado</p> <p>El salario recibido por los investigadores se ha revalorizado con el incremento marcado para el sector público anualmente. Se ha previsto una retribución adicional en función del cumplimiento de objetivos. Se ha dotado a los investigadores de los medios necesarios para la realización del trabajo y se ha facilitado la creación de un equipo investigador para desarrollar sus líneas de trabajo. La estabilización de los investigadores en el Instituto está sujeta a las condiciones de la convocatoria</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
55	FUNDACION IMDEA NETWORKS	RYC-2009-00381	<p>El IMDEA Networks es un instituto internacional de investigación dedicado al desarrollo de protocolos, algoritmos y sistemas que faciliten la creación, el control y el uso de la Futura Internet Inalámbrica. Somos uno de los 8 Institutos IMDEA creados por iniciativa de la Comunidad de Madrid. Nuestros trabajos de investigación tienen en consideración la creación de propiedad intelectual para su uso en aplicaciones comerciales innovadoras, y nos consideramos una institución que busca acortar las distancias entre un entorno puramente académico y la industria, mediante el desarrollo de tecnología y la transferencia de conocimientos.</p> <p>Hemos identificado las siguientes grandes líneas como nuestros retos principales de investigación y desarrollo: Redes de Distribución de Contenidos; Acceso Universal a Internet; Seguridad y Privacidad; Control de Redes Escalable, Robusto y Flexible y Modelos de Negocio Alternativos.</p> <p>Para transformar esos retos en resultados tangibles, y promover un desarrollo sostenible a largo plazo, en la actualidad estamos buscando investigadores de calidad internacional para cubrir ciertas capacidades que por ahora no tenemos en nuestro grupo de investigadores. Las áreas específicas incluyen Control de Congestión y su Modelado; Control de Transmisión, Acceso, Planificación de Enlaces y Gestión de Buffers; Redes Inalámbricas Multi-salto; Redes de Sensores; Simulación y Análisis Estadístico, Economía de Redes y Modelos de Precios, entre otros.</p> <p>Los investigadores contratados se integrarán en nuestro equipo de investigación, que funciona basado en el principio de méritos y competencia.</p>
56	FUNDACION INSTITUTO INVES. BIOMEDICA Y DESARROL. TECNOLOGICO	RYC-2009-00459	<p>La fundación Inbiomed es un centro de investigación centrado en células madre adultas(CMA)y medicina regenerativa con vocación de realizar investigación traslacional.Para ello la fundación ha determinado en su plan estratégico un área de investigación con 4 programas estratégicas (cardiovascular,enfermedades raras,parkinson y cáncer)y un área de desarrollo donde está ubicado Inbiobank-banco de CMA y un laboratorio farmacéutico en terapia celular donde se lleva a cabo un ensayo clínico fase II.La fundación tiene previsto un crecimiento regulado de su masa investigadora incorporando nuevos investigadores capaces de dirigir y desarrollar su capacidad profesional en líneas estratégicas, incorporando de este modo conocimientos y tecnologías complementarias a las existentes.En el área de investigación la fundación cuenta con el laboratorio de CMA hematopoyéticas y mesenquimales centrado en autorenovación y reparación cardíaca;el laboratorio de Epiteliales investigando en células precursoras de la piel y el laboratorio de neuroregeneración centrado en la terapia celular aplicada a las enfermedades neurodegenerativas.El laboratorio de regulación de crecimiento celular estudia la transformación maligna de células madre.En el área de desarrollo, Inbiomed ha creado INBIOBANK,banco de CMA,que provee a otras entidades de CMA en calidad GMP para investigación cumpliendo con todos los requisitos éticos y legales. Además las salas blancas de INBIOBANK han sido autorizadas por la Agencia del Medicamento como laboratorio farmacéutico para el desarrollo de ensayos clínicos de terapia celular. Esta estructura mantiene a la Fundación en contacto permanente con el entorno de la investigación básica y el entorno médico y regulatorio.Inbiomed es un centro de investigación joven con el claro objetivo de crecer y convertirse en centro de excelencia en su área apostando por investigadores de prestigio que deseen desarrollar su carrera profesional en un ámbito traslacional.En la actualidad Inbiomed cuenta con dos contratos RyC,uno de ellos ya estabilizado con contrato indefinido.La política de contratación de Inbiomed es la realización de contratos iniciales de trabajo a 5 años con una dotación superior al establecido en la convocatoria RyC ,donde se establezca a los investigadores que sean productivos y capaces de desarrollar los objetivos marcados.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
57	FUNDACION INSTITUTO MEDITERRANEO PARA AVANCE DE LA BIOTECNOLOGIA Y LA INVEST. SANITARIA - IMABIS	RYC-2009-00497	<p>La fundación IMABIS es la encargada de la gestión de la investigación de los centros sanitarios públicos de la provincia de Málaga. Los planes estratégicos de la fundación incluyen la incorporación a los centros sanitarios de investigadores básicos de excelencia que se incorporen a nuestros centros que junto a los investigadores clínicos puedan desarrollar proyectos básicos, traslaciones y/ó clínicos de excelencia en aquellas patologías y líneas de investigación prioritarias en la cual la fundación ha centrado su estrategia de investigación. Las áreas temáticas en las que se incluyen las líneas de investigación prioritarias en la fundación son las siguientes: alergia, cáncer, diabetes y enfermedades metabólicas, enfermedades cardiovasculares, enfermedades infecciosas y SIDA, Epidemiología y Salud Pública, Investigación Farmacéutica, Neurociencias y enfermedades mentales, Terapia celular y medicina regenerativa.</p> <p>Un elevado porcentaje de los investigadores de nuestra fundación son investigadores clínicos que tiene una labor asistencial que comparten con la labor investigadora. En los últimos años, estamos incrementando la estrategia de incorporar investigadores básicos a nuestros centros que puedan desarrollar proyectos básicos que puedan generar conocimiento y dar respuesta a las preguntas que generar los investigadores clínicos enfocadas a la necesidad de las patologías prevalentes de la población a la cual nuestros centros sanitarios prestan sus servicios.</p> <p>En convocatorias previas del Programa Ramón y Cajal, la Fundación IMABIS ha obtenido 2 contratos, uno de la convocatoria del 2001 con una retribución bruta en el primer año de 4.750.000 y actualmente estabilizado con contrato por la Fundación Progreso y Salud perteneciente a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; y el segundo contrato corresponde a la convocatoria del 2006 con una retribución bruta en el primer año de 42.200 Euros.</p>
58	FUNDACION INVEST. BIOMEDICA HOSPITAL UNIV. RAMON Y CAJAL	RYC-2009-00427	<p>La Nutrición es un área estratégica en el H. RyC. En este marco, el estudio de los mecanismos a través de los cuales los micronutrientes actúan en el organismo humano y su interacción con los genes, tanto por el conocimiento que genere como por la tecnología que se ponga a disposición de los clínicos, reforzará esta área de investigación. Ciencia y Tecnología de los Alimentos representa el primer eslabón en la cadena de transmisión del conocimiento que tiene como destino el paciente, que parte del conocimiento de la composición de los alimentos y de sus potenciales efectos sobre los procesos celulares y la fisiología del organismo, que se comprueban en ensayos clínicos y se aplican en la práctica clínica. El H. RyC cuenta con varios grupos, pertenecientes a Servicios clínicos y de Investigación, que colaboran en el desarrollo de investigaciones clínicas en este área. Se centran en el estudio de los polifenoles, micronutrientes con actividad antioxidante que ejercen otros efectos insospechados en el organismo humano, como son el hipolipemiante y el antiinflamatorio. A la descripción de estos efectos y al esclarecimiento de sus causas ha contribuido de forma significativa este grupo de investigadores. Esta actividad investigadora ha sido reconocida por la integración de este grupo dentro del Centro de Investigación Biomédica en Red de Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición (CIBERObn), del Instituto de Salud Carlos III. Para la continuidad de esas líneas de investigación es recomendable la dotación de un contratado en el área de Ciencia y Tecnología de los Alimentos que, a la par de colaborar con los clínicos, se ocupe de la investigación sobre los mecanismos bioquímicos y celulares de aquellos efectos, y de la puesta a punto y mantenimiento de métodos de análisis de aplicación tanto al estudio de la composición de los alimentos como de los especímenes biológicos obtenidos en los ensayos clínicos.</p> <p>Contratos 2001: J. Manuel Jiménez Hernández; Javier Martínez Botas (Pasaron a Estabilización al finalizar el contrato Ramón y Cajal). Contratos 2002: Liset Menéndez de la Prida (Pasó a ser titular de una plaza en el Instituto Cajal del CSIC). Contratos 2003: Ignacio del Castillo F. del Pino; Gloria Moraleda García (Pasaron a Estabilización al finalizar el contrato Ramón y Cajal). La retribución de los contratos fue la indicada en cada convocatoria.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
59	FUNDACION IVI	RYC-2009-00399	<p>La Fundación IVI es la primera en España que tiene como razón de ser fundamental, la investigación básica aplicada en el campo de la Reproducción Humana. La Fundación opera como entidad sin ánimo de lucro y con autonomía funcional, desde el año 1997 en que fue constituida.</p> <p>El Centro está integrado por un equipo de médicos, biólogos, químicos, farmacólogos y bioquímicos que trabajan en proyectos de investigación de gran impacto científico y clínico en el campo de la reproducción humana y animal. En los laboratorios que posee la Fundación IVI se desarrollan en la actualidad las siguientes líneas de investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <input type="checkbox"/>Células Madre Embrionarias</li> <li>2. <input type="checkbox"/>Viabilidad Embrionaria</li> <li>3. <input type="checkbox"/>Receptividad Endometrial</li> <li>4. <input type="checkbox"/>Moléculas implicadas en intercepción</li> <li>5. <input type="checkbox"/>Proteómica Endometrial</li> <li>6. <input type="checkbox"/>Células Madre Somáticas</li> <li>7. <input type="checkbox"/>Hiperestimulación Ovárica</li> <li>8. <input type="checkbox"/>Endometriosis</li> </ol> <p>La Fundación IVI tiene sus instalaciones en Valencia (España), en las que ha construido laboratorios de cultivo celular, biología molecular, estudio de proteínas y diagnóstico preimplantatorio.</p> <p>Son las dos últimas líneas, hiperestimulación ovárica y endometriosis, las que mas éxito científico y prestigio han alcanzado. Sin embargo, estas líneas han quedado huérfanas tras la marcha a los USA, del investigador que las coordinaba. Es nuestra intención reactivar estas líneas, incrementando el radio de acción a patologías como fallo ovárico precoz, aborto de repetición u ovario poliquístico, ya que todas ellas pueden enfocarse desde un punto de vista común, la desregulación de la angiogénesis reproductiva.</p> <p>Nuestro fin último es la mejora de la calidad científica, a través de la contratación de los profesionales más cualificados para nuestro centro. En la actualidad disponemos de tres catedráticos de la Universidad de Valencia en el área de Ginecología como directores de investigación, todos ellos situados entre los 10 investigadores más productivos en su área a nivel mundial y con publicaciones en revistas tan importantes como Science. Sin embargo no cuentan entre su plantilla investigadora contratada, con ningún investigador con experiencia internacional, que haya permanecido al menos dos años en centros internacionales de reconocido prestigio y que pueda servir de puente y coordinar mucho mejor, de manera directa, sus directrices al personal investigador que ejecuta las tareas.</p>
60	FUNDACION PARA INVEST. BIOMEDICA HOSPITAL UNIV. PUERTA DE HIERRO	RYC-2009-00451	<p>Desde su creación en 1964, el Hospital Universitario Puerta de Hierro ha tenido una intensa actividad investigadora, expresada en la dedicación de distintos servicios y unidades por entero a la investigación y en la calidad de su producción científica que la han situado en un lugar puntero en el panorama científico español. Desde el año 1992 existe una Unidad de Investigación que agrupa investigadores básicos y clínicos junto a áreas de soporte administrativo, bioestadística y epidemiología.</p> <p>En el momento actual y tras realizar el traslado a la nueva sede de Majadahonda, nos encontramos en una fase de relanzamiento de los programas de investigación biomédica en congruencia con las directrices establecidas en los vigentes planes europeos y nacionales de I+D+i en las áreas de Biomedicina y Telemedicina. De esta forma se ha realizado una distribución de espacios mas racional, dotando de zonas comunes al área de investigación para una mejor utilización de los recursos disponibles. De esta forma se cuenta con espacios de uso común de biología molecular, microscopia confocal, citometria de flujo, cuarto de cultivos, intalación radiactiva, animalario. Todo este desarrollo necesita de la incorporación de investigadores con capacidad de liderazgo e innovación. En esta línea se quiere potenciar las áreas de Biomedicina, Biología Molecular, Celular y Genética, Fisiología y Farmacología a través de los contratos Ramón y Cajal.</p> <p>En la actualidad contamos con dos contratos Ramón y Cajal de las áreas de Biología Molecular, Celular y Genética y de Fisiología y Farmacología.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos																																										
61	FUNDACION PARA INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL G. MARAÑON	<p>RYC-2009-00438</p> <p>El Hospital General Universitario Gregorio Marañón HGUGM orbita en torno a una serie de agentes: el personal investigador (investigadores principales, becarios, técnicos y colaboradores), los órganos consultivos-asesores y ejecutores del HGUGM (CI, C. de E y C.Exp.An.) y la propia Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón (FIBHGM).</p> <p>la FIBHGM está acreditada por la CICYT como Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI número 194).</p> <p>De todos los investigadores que trabajan en el HGUGM, la FIBHGM gestiona directamente los proyectos financiados en los que trabajan más de 65 becarios de investigación y 104 con contrato laboral, 9 investigadores principales contratados por la FIBHGM.</p> <p>Asimismo, en estos últimos 5 años, la FIBHGM ha recibido financiación para 398 proyectos de investigación biomédica. De ellos, 166 corresponden a entidades públicas nacionales, y 232 a premios, convenios y contratos con fundaciones privadas y farmacéuticas. El resto de ayudas se esquematizan como sigue:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">□</th> <th style="text-align: right;">2004</th> <th style="text-align: right;">2005</th> <th style="text-align: right;">2006</th> <th style="text-align: right;">2007</th> <th style="text-align: right;">2008</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FIS (ISCIII)</td> <td style="text-align: right;">755.090</td> <td style="text-align: right;">1.359.458 €</td> <td style="text-align: right;">1.567.071 €</td> <td style="text-align: right;">5.275.324 €</td> <td style="text-align: right;">4.598.772 €</td> </tr> <tr> <td>REDES (ISCIII)</td> <td style="text-align: right;">623.543</td> <td style="text-align: right;">622.094 €</td> <td style="text-align: right;">1.274.240 €</td> <td style="text-align: right;">711.193 €</td> <td style="text-align: right;">787.833 €</td> </tr> <tr> <td>CONTRATOS (ISCIII)</td> <td style="text-align: right;">199.174</td> <td style="text-align: right;">254.752 €</td> <td style="text-align: right;">422.862 €</td> <td style="text-align: right;">705.899 €</td> <td style="text-align: right;">345.151 €</td> </tr> <tr> <td>F.I.P.S.E</td> <td style="text-align: right;">128.283</td> <td style="text-align: right;">59.680 €</td> <td style="text-align: right;">138.189 €</td> <td style="text-align: right;">88.726 €</td> <td style="text-align: right;">49.821 €</td> </tr> <tr> <td>MEC</td> <td style="text-align: right;">1.015.565</td> <td style="text-align: right;">1.114.903 €</td> <td style="text-align: right;">105.450 €</td> <td style="text-align: right;">413.199 €</td> <td style="text-align: right;">262.328 €</td> </tr> <tr> <td>C.A.M.</td> <td style="text-align: right;">97.324</td> <td style="text-align: center;">-----</td> <td style="text-align: center;">----</td> <td style="text-align: right;">59.000 €</td> <td style="text-align: right;">179.850 €</td> </tr> </tbody> </table> <p>Además, la unidad de Imagen Médica pertenece a un Consorcio Estratégico Nacional de Investigación Tecnológica (CENIT), financiado por el CDTI.</p> <p>El número total de publicaciones y el total de factor de impacto en los últimos 5 años año 2004: 333 pub (FI 603,5), año 2005: 377 pub(FI 719,2), año 2006:416 pub (FI 606.1), año 2007: 457 publicaciones (FI 721,5), año 2008: 453 pub(FI 820,6).</p> <p>Previamente la FIBHGM obtuvo un Ramon y Cajal para el investigador Juan José Vaquero para el año 2001. Tras finalizar el periodo de contrato su actividad investigadora fue evaluada positivamente para su incorporación como investigador.</p>	□	2004	2005	2006	2007	2008	FIS (ISCIII)	755.090	1.359.458 €	1.567.071 €	5.275.324 €	4.598.772 €	REDES (ISCIII)	623.543	622.094 €	1.274.240 €	711.193 €	787.833 €	CONTRATOS (ISCIII)	199.174	254.752 €	422.862 €	705.899 €	345.151 €	F.I.P.S.E	128.283	59.680 €	138.189 €	88.726 €	49.821 €	MEC	1.015.565	1.114.903 €	105.450 €	413.199 €	262.328 €	C.A.M.	97.324	-----	----	59.000 €	179.850 €
□	2004	2005	2006	2007	2008																																							
FIS (ISCIII)	755.090	1.359.458 €	1.567.071 €	5.275.324 €	4.598.772 €																																							
REDES (ISCIII)	623.543	622.094 €	1.274.240 €	711.193 €	787.833 €																																							
CONTRATOS (ISCIII)	199.174	254.752 €	422.862 €	705.899 €	345.151 €																																							
F.I.P.S.E	128.283	59.680 €	138.189 €	88.726 €	49.821 €																																							
MEC	1.015.565	1.114.903 €	105.450 €	413.199 €	262.328 €																																							
C.A.M.	97.324	-----	----	59.000 €	179.850 €																																							

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
62	FUNDACION PARA LA INVEST. BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIV. DOCE DE OCTUBRE	RYC-2009-00483	<p>Un objetivo del Hospital Universitario 12 de Octubre es consolidarse como un centro de investigación de excelencia, reconocido internacionalmente, que apoye a los profesionales competentes mediante una infraestructura y una gestión avanzadas para que dirijan y realicen investigación de vanguardia en su terreno, centrada en las necesidades de los pacientes y la sociedad, ya que podemos olvidar que nuestra razón de ser es mejorar la salud y el bienestar de los ciudadanos.</p> <p>Son aspectos prioritarios, entre otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contribuir al desarrollo y mejora de la medicina experimental y actividades/ investigación traslacional, así como a la innovación en la atención sanitaria.</li> <li>2. Convertir al Hospital 12 de Octubre en un modelo de referencia en investigación clínica, modélico en el uso y rentabilización de fondos públicos y privados, así como en colaboraciones con la industria sanitaria y otros ámbitos empresariales, institucionales y sociales.</li> <li>3. Atraer, promocionar y mantener a los mejores profesionales de la investigación.</li> <li>4. Priorizar la investigación centrada en la mejora de la salud y la atención sanitaria</li> </ol> <p>En los últimos años se ha intentado potenciar a los grupos de investigación con el fin de obtener el grado de excelencia deseado, y en la actualidad contamos con grupos claramente consolidados, 5 grupos forman parte de Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER) y 6 de Redes Temáticas de Investigación Cooperativa (RTICS) de los programas del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).</p> <p>La inclusión de nuevos profesionales resulta fundamental para conseguir el nivel de excelencia deseado de nuestros grupos de investigación en sus distintas disciplinas, y en concreto la incorporación de investigadores básicos que permitan la transferencia de los avances obtenidos en el laboratorio a la práctica clínica diaria, y en definitiva, desemboquen en una mejor atención a nuestros enfermos. Para cumplir este objetivo la institución, dentro de sus posibilidades, participa en los distintos programas de contratación de personal investigador, incluido el programa Ramón y Cajal. En la actualidad no contamos con investigadores de este programa, hemos tenido 2 anteriormente, uno continua en el centro dentro del programa de estabilización, además contamos con 6 investigadores Miguel Servet del ISCIII y otro investigador estabilizado de este último programa.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
63	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESUS	RYC-2009-00500	<p>La Fundación es de nueva creación y se encargará de la gestión de la investigación en el Hospital. Las líneas prioritarias son:</p> <p>Líneas de investigación en Endocrinología: Obesidad, Diabetes Mellitus, Crecimiento, Pubertad, Neuroendocrinología Molecular, Neuroprotección Hormonal, Diagnóstico clínico y molecular, Microscopia confocal y electrónica</p> <p>Líneas de investigación en Oncohematología</p> <p>A. Leucemias Agudas Infantiles:  Significado de la detección de la enfermedad mínima residual mediante métodos moleculares.  Moléculas de adhesión, patrón de migración y significado clínico.</p> <p>B. Trasplante autólogo de progenitores hematopoyéticos. Estrategias de movilización y recolección.</p> <p>C. Trasplante alogénico de progenitores hematopoyéticos:  Estrategias de ingeniería del injerto para la prevención de la enfermedad injerto contra huésped.  Trasplante haploidéntico como estrategia para manipular el efecto injerto contra tumor.  Estudio y manipulación de la respuesta inmune innata antitumoral (células NK y células dendríticas) en el tratamiento del cáncer infantil.  Reconstitución inmune postrasplante.  Nuevas dianas moleculares en la biología y tratamiento de la enfermedad injerto contra huésped.</p> <p>D. Terapia génica del cáncer.  Ensayo clínico con una nueva terapia celular y oncolítica para tumores pediátricos metastásicos, refractarios o recidivantes.  Ensayo clínico de administración de ICOVIR-5 en tumores del sistema nervioso central refractarios.</p> <p>E. Anemia de Fanconi.</p> <p>F. Células Madre Mesenquimales Adultas.  Vehículos celulares para terapia génica oncolítica.  Terapia celular en pediatría con células MSCs.</p> <p>El hospital ha participado en las convocatorias de personal del Ministerio de Ciencia (Programa Ramón y Cajal, Programa Juan de la Cierva) y del Ministerio de Sanidad (Contratos de Investigadores del Sistema Nacional de Salud, Contratos de Formación PostMIR), que le ha permitido incorporar a investigadores mediante el programa de consolidación y el de intensificación. Estos son los contratos obtenidos en los últimos años:  Programa Ramón y Cajal: D<sup>a</sup> Laura Frago, D<sup>a</sup> Karen Heath.  Programa de Investigadores del Sistema Nacional de Salud: D<sup>a</sup> Julie Chowen, D. Manuel Ramírez, D. Ángel Campos, D. Javier García-Castro.  Programa de Formación PostMIR: D. Antonio Pérez Martínez, D. Gabriel Martos, D. Óscar Rubio.  Programa de consolidación: D<sup>a</sup> Julie Chowen.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
64	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION MEDICA APLICADA	RYC-2009-00357	<p>La FIMA, se constituyó como fundación con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar que carece de ánimo de lucro, con la finalidad de promover iniciativas que fomenten la investigación básico-clínica en el área de la salud y de la biomedicina y contribuir, mediante el perfeccionamiento tecnológico y la innovación, a la mejora de los resultados de la investigación y la competitividad de las empresas, siendo esencial el desarrollo de productos que, con la colaboración de las empresas, puedan generar beneficio social. □</p> <p>La FIMA promueve y gestiona la actividad del Centro de Investigación Médica Aplicada, propiedad de la Fundación. El CIMA como centro tecnológico contribuye a conseguir avances científicos y clínicos con repercusión empresarial en la explotación de los resultados. Debido a la gran movilización de recursos tanto materiales como humanos necesarios para proyectos de investigación, la I+D de CIMA se centra en cuatro áreas de investigación prioritarias: Oncología, Neurociencias, Terapia Génica y Hepatología, y Ccias. Cardiovasculares basándose en criterios de relevancia científica, importancia asistencial y repercusión social, y en la existencia de suficiente masa crítica.</p> <p>Encontradas en estas cuatro áreas temáticas la investigación del centro se estructura en 22 líneas de I+D con el fin de:</p> <p>¿□ Realizar una investigación multidisciplinar en cuatro áreas seleccionadas del campo de la salud.</p> <p>¿□ Extender los resultados de la investigación a la aplicación clínica, para dar lugar a nuevos y mejores métodos de diagnóstico precoz, terapias o complejos farmacológicos.</p> <p>¿□ Colaborar con la industria farmacéutica y biotecnológica para el desarrollo técnico y puesta en el mercado de productos para diagnóstico y tratamiento.</p> <p>El centro ha dispuesto a lo largo de su historia de 13 Ayudas Ramon y Cajal con una dotación global de 2.296.041€, 7 de ellos en activo y dos de ellos se han estabilizado a través del Programa I3.</p> <p>Las plazas solicitadas tienen en cuenta la previsión de estructura de personal que tendrá el centro a pleno rendimiento. Dada la duración del programa, es tiempo suficiente para que los investigadores adjudicados se consoliden en la plantilla y pasen a formar parte del personal permanente del centro. Salarios superiores al mínimo exigido podrán ser establecidos de acuerdo a la categoría del investigador contratado</p>
65	FUNDACION PRIVADA INSTITUT CATALA DE NANOTECNOLOGIA	RYC-2009-00408	<p>El instituto se articula en cinco áreas temáticas: Theory and Simulation at the Nanoscale, Scanning Probe Microscopy and Synchrotron Radiation Spectroscopy, Physical Properties of Fabricated Nanostructures, Chemical Approaches to Nanostructured Functional Materials and Devices and Nanobiosensors Devices. Estos temas se dividen en líneas de investigación bajo la dirección de investigadores de alto nivel. Esta estructura científica se encuentra y los objetivos perseguidos se encuentra reflejado en el documento "Scientific Project" del instituto.</p> <p>De las 13 líneas de investigación actualmente existentes, por parte del ICN se considera estratégico priorizar dos de ellas: Magnetic Nanostructures y Inorganic Nanoparticles, es por ello que en la presente convocatoria se solicitan dos puestos R&amp;C. En el primer caso, se pretende incorporar un investigador que sea experto en nanoestructuración de estructuras bimagnéticas (por métodos litográficos) y síntesis y aplicaciones de nanopartículas magnéticas tipo core-shell, con vistas a solucionar problemas básicos como desarrollar aplicaciones en campos como la grabación magnética y la realización de sensores con vistas a aplicaciones médicas. En el segundo caso se pretende ampliar al abanico de posibilidades existentes actualmente en el laboratorio de acogida, con la contratación de un investigador experto en síntesis de nanopartículas y la funcionalización con estructuras tipo dendrímero y sistemas multifuncionales.</p> <p>Por lo que se refiere a contratos anteriores tipo R&amp;C:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El ICN ha incorporado 2 investigadores R&amp;C en su plantilla provenientes de otros centros de investigación.</li> <li>2. En la actualidad el instituto acoge a 6 investigadores R&amp;C. El investigador más antiguo está empezando su cuarto año.</li> </ol> <p>La retribución otorgada por cada investigador corresponde a 180.400 euros (RyC2005-1546), 175.400 euros (RyC2005-725), 183.800 euros (RyC2006-1798), 183.800 euros (RyC2006-547), 183.800 euros (RyC2006-1122), 178.800 euros (RyC2006-2236), es decir, un total de: 1.086.000 euros.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
66	FUNDACION PRIVADA INSTITUT D'INVESTIGACIO BIOMEDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)	RYC-2009-00368	<p>Apostamos por la investigación translacional, fruto de la colaboración entre los diferentes socios (Hospital Universitario de Bellvitge, Universidad de Barcelona, Instituto Catalán de Oncología e IDIBELL) para la aproximación de la investigación básica, epidemiológica y de servicios sanitarios desarrollada en el seno de las instituciones socias. Esto ha supuesto un esfuerzo importante al definir los campos de la investigación realizada dentro del IDIBELL y aquella que realicen sus socios miembros de forma integrada. Esta acción estratégica se caracteriza por la concentración en 6 áreas de investigación y sus correspondientes grupos funcionales:</p> <p>Área 1. Cáncer y genética molecular humana</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> Apoptosis y cáncer</li> <li>- <input type="checkbox"/> Cáncer digestivo</li> <li>- <input type="checkbox"/> Factores ambientales, nutrición y cáncer</li> <li>- <input type="checkbox"/> Farmacogenómica y desarrollo de nuevos fármacos antineoplásicos</li> <li>- <input type="checkbox"/> Genética molecular y humana</li> <li>- <input type="checkbox"/> Prevención del cáncer</li> <li>- <input type="checkbox"/> Regulación transcripcional de la diferenciación celular</li> <li>- <input type="checkbox"/> Terapia génica y bases moleculares de la metástasis</li> <li>- <input type="checkbox"/> Virus y cáncer</li> <li>- <input type="checkbox"/> Tumores hematopoyéticos y linfoides</li> </ul> <p>Área 2. Neurociencias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> Enfermedades neurológicas y neurogenética</li> <li>- <input type="checkbox"/> Neurobiología celular y molecular</li> <li>- <input type="checkbox"/> Neuropatología</li> <li>- <input type="checkbox"/> Neuroquímica y neurofarmacología</li> <li>- <input type="checkbox"/> Psiquiatría y salud mental</li> </ul> <p>Área 3. Patología infecciosa y trasplante</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> Patología infecciosa y sensibilidad antibiótica</li> <li>- <input type="checkbox"/> Investigación en trasplante de órganos sólidos</li> </ul> <p>Área 4. Factores de crecimiento, hormonas y diabetes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> Bioquímica clínica</li> <li>- <input type="checkbox"/> Diabetes, nutrición y enfermedades endocrinas</li> <li>- <input type="checkbox"/> Factores de crecimiento y diferenciación celular</li> <li>- <input type="checkbox"/> Nutrición, metabolismo y terapia génica</li> </ul> <p>Área 5. Enfermedades inflamatorias, crónicas y degenerativas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> Diagnóstico por la imagen y medicina nuclear</li> <li>- <input type="checkbox"/> Fisiopatología de las enfermedades respiratorias</li> <li>- <input type="checkbox"/> Enfermedades cardiovasculares</li> <li>- <input type="checkbox"/> Enfermedades sistémicas, aparato locomotor y envejecimiento</li> <li>- <input type="checkbox"/> Patología bucodental y maxilofacial</li> </ul> <p>Área 6. Epigenética y Biología del Cáncer</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <input type="checkbox"/> Epigenética del Cáncer</li> <li>- <input type="checkbox"/> Genes y Cáncer</li> <li>- <input type="checkbox"/> Biología de la Cromatina</li> <li>- <input type="checkbox"/> Cromatina y Enfermedad</li> <li>- <input type="checkbox"/> Ciclo Celular</li> <li>- <input type="checkbox"/> Imprinta Geonómica y Cáncer</li> <li>- <input type="checkbox"/> Diferenciación Celular</li> <li>- <input type="checkbox"/> Envejecimiento y Cáncer</li> <li>- <input type="checkbox"/> Transformación y Metástasis</li> </ul> <p>Actualmente contamos con 7 investigadores del Programa Ramón y Cajal, y la retribución total obtenida por dichos contratos asciende a 1.233.136 €</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
67	FUNDACION PROGRESO Y SALUD	RYC-2009-00406	<p>El Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER), inaugurado en marzo de 2006, constituye un espacio de investigación multidisciplinar en biomedicina, que integra la investigación básica y aplicada con la finalidad de traducir los resultados de los trabajos científicos en mejoras de la salud y en la calidad de vida de los ciudadanos. Es fruto de la alianza entre la Consejería de Salud y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y las Universidades de Sevilla y Pablo de Olavide. Situado en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93, dispone de un edificio de más de 9.000 m2 dotado con los últimos avances en equipamiento científico, que han supuesto una inversión total superior a 15 millones de euros.</p> <p>El edificio cuenta con 20 laboratorios distribuidos en 4 departamentos, 13 ocupados, de uso particular para los investigadores. Además, existen 8 unidades de apoyo, entre ellas podemos destacar una unidad de cultivos, microscopía confocal, citometría y sorter, esterilización, de radioactividad y genómica y proteómica. Asimismo, se han montado salas comunes de centrifugas, de ultracongelación, cámaras de frío y termoreguladas. Además en unos meses de un animalario libre de gérmenes patógenos específicos y que permitirá la generación de animales transgénicos.</p> <p>Departamento de Biología Molecular: estudio del ADN (genoma) y las consecuencias que su exposición a múltiples agentes tienen en lo que respecta a muerte celular, mutaciones y reordenamientos genéticos, algo que queda patente en el número de síndromes y enfermedades hereditarias que derivan en cáncer o envejecimiento prematuro.</p> <p>Departamento de Señalización Celular: estudio de los mecanismos y proteínas que controlan el comportamiento celular, con el fin de avanzar más en el conocimiento de numerosas patologías neoplásicas, autoinmunes y degenerativa.</p> <p>Departamento de Células Troncales: estudio de las propiedades de las células troncales de origen adulto, fetal y embrionario, así como los progenitores de tejidos adultos.</p> <p>Departamento de Terapia Celular y Medicina Regenerativa: aplicación de los resultados en terapia celular y medicina regenerativa y la transferencia de estos conocimientos al sistema sanitario, con el objetivo de mejorar la salud de los ciudadanos.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
68	FUNDACION REINA MERCEDES PARA LA INVESTIGACION SANITARIA	RYC-2009-00501	<p>El Instituto de Biomedicina de Sevilla-IBIS, en adelante IBIS, fue creado el 24 de Marzo de 2006 en virtud de un convenio firmado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, el Servicio Andaluz de Salud, la Universidad de Sevilla, y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El IBIS se concibe como un espacio de investigación biomédica multidisciplinar, situado dentro del Hospital Universitario Virgen del Rocío, complejo hospitalario regional de Andalucía con un alto nivel asistencial, docente e investigador, siendo su objetivo llevar a cabo una investigación competitiva de nivel internacional sobre las causas de las patologías de mayor prevalencia entre la población y el desarrollo de nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento para las mismas. El IBIS se basa en la investigación fundamental a nivel molecular o celular con el objetivo de la transferencia inmediata de los conocimientos a la realidad clínica y al desarrollo de nuevas terapéuticas. El IBIS tiene establecidas las siguientes líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Neurociencias</li> <li>*Enfermedades infecciosas y del sistema inmunitario</li> <li>*Patología cardiovascular y respiratoria</li> <li>*Oncohematología y genética humana</li> </ul> <p>El Hospital Universitario Virgen del Rocío es un centro de un gran nivel asistencial y docente, nivel que se complementa con un progresivo y cada vez más elevado nivel científico e investigador, lo que le posiciona como un hospital de futuro. Además la consolidación investigadora se concreta a través de la participación de Grupos de Investigación del hospital y su área hospitalaria en la estructura de los CIBER-Centros de Investigación Biomédica en Red, y en las RETICS, CAIBER, y Proyectos de Investigación de Excelencia de la Junta de Andalucía. La actividad investigadora, básica y clínica, ofrece un número de publicaciones en el año 2008 superior a las 300, con un factor de impacto superior a los 980 puntos, y más de 200 proyectos de investigación activos y de 160 ensayos clínicos activos, junto con conjunto de profesionales dedicados a la investigación superior a los 420, de los que 32 son investigadores de los diversos programas de formación y/o carrera investigadora, como Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Investigadores Sistema Nacional de Salud. etc.</p>
69	FUNDACIÓN RIOJA SALUD	RYC-2009-00493	<p>El Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR), es un centro joven, de reciente creación y que se encuentra en estos momentos en una fase de crecimiento y expansión. Como objetivo prioritario se plantea la atracción de una masa científica crítica que ayude a consolidar las actividades de investigación que se han iniciado en el centro. Dentro de los diferentes grupos de trabajo del CIBIR, una de las líneas prioritarias es la definida como Línea de Investigación en Oncología. Dentro de esta línea se potenciará inicialmente el grupo de investigación en Oncología y en los procesos de angiogénesis. En este sentido, la incorporación de contratados Ramón y Cajal a este grupo de trabajo, supondrá un empuje claro y de calidad a la investigación ya iniciada en esta línea, lo que permitirá alcanzar los compromisos definidos en los objetivos planteados por la institución en lo referente a masa científica investigadora mínima y producción científica de calidad. El CIBIR nace con la voluntad de consolidar la investigación en la Comunidad Autónoma de La Rioja, nace además plenamente consciente de la necesidad de incorporar personal investigador acreditado y científicamente solvente a sus grupos de trabajo. En este sentido, y a pesar de que como se ha mencionado anteriormente, el CIBIR es un centro joven y de reciente creación, se ha hecho efectiva la contratación de un investigador Ramón y Cajal del CSIC para el puesto de investigador principal, pese a la corta trayectoria del Centro de Investigación y de acuerdo con la filosofía de la institución. Esta incorporación se ha formalizado con un contrato indefinido. Siguiendo el mismo criterio, la incorporación de contratados Ramón y Cajal supone una excelente vía para la consecución de los objetivos iniciales del centro.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
70	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN ANTONIO DE CARTAGENA	RYC-2009-00390	<p>Los rápidos procesos de cambio en el sistema universitario, provocados por nuevas expectativas y demandas sociales hacen necesarios procesos de adaptación y mejoras continuas en nuestra Universidad. La pertenencia al Espacio Europeo de Educación Superior obliga a la Universidad Católica San Antonio a la homologación de pautas, procesos y estilos académicos internacionales para equiparnos con las universidades europeas. Por otro lado, la excelencia en la investigación constituye uno de los objetivos fundamentales de nuestra Universidad y es, cada vez más, la referencia central del prestigio, la calidad, la competitividad y la excelencia universitaria.</p> <p>La adaptación de nuestros títulos (Diplomaturas y Licenciaturas) a los nuevos Grados, siguiendo las recomendaciones marcadas en el proceso Bolonia, y la puesta en marcha de los nuevos estudios de Posgrado Oficiales, requieren importantes cambios en nuestra Universidad. Para adaptarnos a este nuevo contexto y, para potenciar líneas de investigación, novedosas y estratégicas para la UCAM, es fundamental el incremento de la masa crítica en investigación. La UCAM ha puesto en marcha durante este curso académico más de 30 programas oficiales de posgrado. Para incrementar la calidad investigadora en estos posgrados oficiales, es necesario la incorporación de nuevos doctores que enriquezcan la formación en el periodo docente e investigador, y abran nuevas líneas de investigación.</p> <p>Por todo ello, la UCAM necesita incorporar doctores en las siguientes áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Ciencias de la Salud, más concretamente se necesitan potenciar líneas de investigación de Fisioterapia, Osteopatía y Terapia manual, Neuro-Rehabilitación, Actividad Física Terapéutica, Actividad Física y Deporte y Enfermería.</li> <li>2.Ciencias Politécnicas; especialmente doctores con líneas de investigación en Arquitectura, Obra Civil, Telecomunicaciones e Informática.</li> <li>3.Ciencias sociales, jurídicas y de la empresa: y más concretamente doctores con nuevas líneas de investigación en Derecho, Economía, Ciencias Sociales y Psicología.</li> </ol> <p>La Universidad Católica sólo ha participado una vez en la Convocatoria Ramón y Cajal, en el año 2005. Se le concedió la posibilidad de contratar a un doctor en área de Ciencia Sociales. Por motivos ajenos a la UCAM no se llegó a formalizar ningún contrato.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
71	HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID INSALUD MSC	RYC-2009-00456	<p>El Hospital Clínico Universitario de Valladolid ha realizado un importante esfuerzo en investigación incorporando investigadores del ISCIII y accediendo a las convocatorias de dotación de infraestructuras como la última del ISCIII. Además ha desarrollado un plan estratégico de investigación consistente en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Creación de un núcleo de investigación básica con experiencia en investigación traslacional, creando una unidad abierta de investigación en biología celular y molecular pluripotencial.</li> <li>2.Promoción de la investigación básica y clínica mediante la creación de grupos emergentes de investigación, como los de Neurología, Infecciosas, Cirugía vascular y Digestivo con líneas de investigación sobre patogénesis, diagnóstico y tratamiento.</li> <li>3.Instauración de un programa de intensificación de la investigación en aquellos Grupos de Investigación de Excelencia como el Instituto de Ciencias del Corazón (ICICOR) (Exp. GR216)</li> </ol> <p>El objeto de concurrir a esta convocatoria es potenciar a este grupo de investigación clínica con la incorporación de investigadores básicos, y en concreto en el área de la terapia celular.</p> <p>La investigación que se desarrolla en el ICICOR tiene como objetivo avanzar en el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades cardiovasculares y se entiende como un medio para mejorar la salud de estos pacientes. Por eso la puesta en marcha de un laboratorio de investigación básica es imprescindible para ofrecer una cardiología de excelencia que incluya una investigación traslacional de calidad. Sus líneas de investigación actuales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.TERAPIA CELULAR APLICADA AL MIOCARDIO. Pioneros a nivel internacional en la aplicación de la terapia celular.</li> <li>2.CARDIOPATIA ISQUEMICA. Investigación de nuevas estrategias terapéuticas en el síndrome coronario agudo. Pioneros en diseño de estudios aleatorizados.</li> <li>3.VALVULOPATIAS Y ENDOCARDITIS. Investigación de los mecanismos patogénicos, biomarcadores y técnicas de imagen diagnósticas en la endocarditis. <input type="checkbox"/>Análisis morfológico y funcional de las células intersticiales de las válvulas aórticas estenóticas calcificadas. Implicación de nanopartículas en su etiopatogenia.</li> </ol> <p>Formamos parte del Centro en Red de Medicina Regenerativa y Terapia Celular de CyL, y de las Redes RECAVA y TERCEL del ISCIII.</p> <p>Es la primera vez que nuestro Hospital solicita un contrato Ramón y Cajal.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
72	INSTITUT CATALA D'ARQUEOLOGIA CLASSICA	RYC-2009-00416	<p>El Instituto Catalán de Arqueología Clásica tiene como objetivos la investigación, la formación avanzada y la difusión de la civilización y culturas clásicas en toda su extensión geográfica -el arco Mediterráneo y su entorno- y cronológica -civilizaciones griega y romana, y de los otros pueblos directamente relacionados-. También son remarcables las sinergias que mantiene con otras disciplinas cuyo ámbito de estudio es el mundo clásico como son, entre otras, la filología clásica, griega y latina, la epigrafía y la numismática. Actualmente, uno de los programas estratégicos, en el plan cuadrienal del Instituto (2007-2010), es el Programa de investigación sobre la formación y el desarrollo de las sociedades complejas en la protohistoria catalana.</p> <p>El Instituto, que se encuentra en su quinto aniversario, aún no ha fijado una relación definitiva de puestos de trabajo para investigadores. El año pasado, el Instituto creó 4 plazas de investigadores sénior. Está situación permite augurar que en los próximos años la institución irá estructurando sus recursos humanos de tal forma que aquellos investigadores que ya estén colaborando con el Centro dispondrán de mayores posibilidades de incorporación.</p> <p>Desde su reciente creación el Instituto ha contado con 2 investigadores procedentes del programa Ramón y Cajal. Uno de ellos pidió el cambio de centro para incorporarse a un Museo y el otro se ha incorporado con un contrato fijo gracias al programa I3 del MEC.</p> <p>El Instituto, que ocupa de más de 1.100 m2, fue inaugurado en el año 2003. El investigador contratado dispondrá del equipo necesario. También podrá disponer de los espacios comunes del Instituto como son las salas de reuniones, el laboratorio, el taller de dibujo, el estudio fotográfico con todo el software informático que le sea necesario y los almacenes para la custodia del material arqueológico. Los investigadores del centro tutelan a becarios del mismo a la vez que reciben su apoyo para el desarrollo de sus planes de investigación. Además, cuentan con el apoyo del Centro de Documentación-Biblioteca, de la Unidad de Documentación Gráfica y de la Unidad de Estudios Arqueométricos. Ambas unidades disponen de la infraestructura y de los recursos humanos necesarios para asumir sus obligaciones en el Instituto.</p> <p>Para ampliar la información consultar la web <a href="http://www.icac.net">www.icac.net</a></p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
73	INSTITUT CATALÀ DE PALEONTOLOGIA	RYC-2009-00433	<p>El Institut Català de Paleontologia (ICP) es un centro de investigación creado recientemente (nov. de 2006) por la Generalitat de Catalunya y la Universitat Autònoma de Barcelona, con el objetivo de realizar investigación en paleontología de vertebrados y humana al más alto nivel internacional, con especial énfasis en la conservación y difusión del patrimonio paleontológico catalán. Recientemente, el centro se ha fusionado con el Institut de Paleontologia M. Crusafont, y cuyas colecciones también son gestionadas ahora por personal del ICP. La investigación en el ICP se estructura en cuatro departamentos: (1) Evolución y paleobiología de los tetrápodos del Mesozoico; (2) Paleoprimatología y paleontología humana; (3) Paleobiología de vertebrados, especialmente evolución bajo condiciones de insularidad; y (4) Faunas de mamíferos del Neógeno y Cuaternario. El Departamento de Paleoprimatología y Paleontología Humana del ICP se centra en: (a) primates del Paleógeno; (b) evolución de los hominoideos (origen y evolución de grandes antropomorfos y humanos); y (c) evolución humana, con énfasis en las adaptaciones de la mano. La cuenca neógena del Vallès-Penedès proporciona un registro excepcional que permite reconstruir la evolución de los hominoideos desde los 15 hasta lo 8 Ma. Actualmente, el trabajo de campo se centra en los yacimientos de Hostalets de Pierola, que han proporcionado importantes restos de simios fósiles del Mioceno Medio. Pese al gran impacto de estos estudios, no se ha podido aprovechar aún el máximo el potencial de los fósiles por falta de personal en este departamento. El ICP está diseñado para dar cabida a un elevado número de investigadores, mediante la incorporación de estudiantes pre- y postdoctorales, así como de jóvenes investigadores con currículos sobresalientes, que refuercen las líneas de investigación existentes y sean capaces de iniciar nuevas líneas de investigación en el marco de los objetivos de cada departamento. Los contratos del programa Ramón y Cajal del Ministerio de Educación y Ciencia pueden desempeñar un papel muy destacado en este proceso. Cabe destacar que el centro ya ha estabilizado a un investigador que tuvo este contrato con anterioridad, el Dr. Nikolaus Malchus.</p>
74	INSTITUT CATALÀ DE RECERCA DE L'AIGUA - FUNDACIÓ PRIVADA	RYC-2009-00366	<p>El ICRA es un centro de reciente creación con vocación para realizar investigación de calidad y con impacto internacional. Uno de los ejes para alcanzar las metas propuestas es la atracción del mejor talento en las diferentes disciplinas de investigación. La investigación se orienta al estudio de los procesos hidrológicos, al estado de los ecosistemas y a la transferencia de contaminantes, en las condiciones de escasez de agua del entorno mediterráneo. Se quiere dar respuesta a las problemáticas y retos vinculados al ciclo integral del agua, concretamente, al estado de los ecosistemas, a la disponibilidad de recursos hídricos en calidad y cantidad, al impacto de los nuevos productos, a las nuevas tecnologías de tratamiento y al aprovechamiento del recurso. El enfoque del ICRA es pluridisciplinar incluyendo la ecología, la química y las tecnologías química y ambiental para permitir la generación y la transmisión de conocimiento a las comunidades científica y económica. La dirección del ICRA junto con el comité científico, integrado por científicos de renombre internacional, han establecido las líneas de investigación prioritarias. Cada línea se concreta a su vez en diferentes sublíneas que configuraran los grupos de investigación. En este período inicial que se desarrolla mediante el Plan Estratégico 2009-2013 se colocaran los cimientos para el desarrollo de estas líneas de investigación. El Plan de incorporación de personal investigador para el período 2008-2011, prevee el inicio de 12 líneas con los correspondientes grupos de investigación. La incorporación de investigadores se realizará a partir de convocatorias públicas anuales. En este marco, las convocatorias competitivas para la contratación de RRHH entre las cuales se destaca el Programa RYC-MICINN, encaja perfectamente con la filosofía de incorporación de investigadores de excelencia y con la configuración y consolidación de grupos de investigación. Además, la existencia de la rigurosa valoración externa que realizará la Comisión de Selección del Programa RYC proporciona un estimable valor añadido a estas incorporaciones. Esta es la primera convocatoria del Subprograma RYC a la que acude el ICRA. Las plazas solicitadas cumplen con los requisitos de la convocatoria, tienen la conformidad de la Administración y contribuirán a la creación de núcleos estables de los futuros grupos del ICRA.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
75	INSTITUT CATALA DE RECERCA DE PATRIMONI CULTURAL FUNDACIO PRIVADA	RYC-2009-00400	<p>El ICRPC pretende ser un centro que impulse la labor en este campo, que incremente el número de personas que se dediquen a la investigación en patrimonio cultural y que, a la vez, constituya un punto de referencia y de apoyo y que pueda relacionar los diversos agentes vinculados al patrimonio cultural. La función esencial de este centro es incrementar la investigación científica de calidad en este ámbito.</p> <p><b>Misión</b>  A partir de la investigación en patrimonio cultural, aportar a la sociedad elementos de análisis sobre su herencia histórica y cultural y sobre sus relaciones sociales actuales y futuras.</p> <p><b>Objetivos</b>  -Ser un centro donde que trabaje en la investigación de calidad sobre el patrimonio cultural.  -Ser un referente para la investigación catalana en patrimonio cultural e interrelacionarse con los grupos y las organizaciones que trabajan en actividades similares relacionadas con el patrimonio cultural.  -Formar investigadores e investigadoras en patrimonio cultural.  -Transferir a la sociedad los resultados de la investigación.  -Proyectar internacionalmente la investigación sobre patrimonio cultural.</p> <p>A partir de estos objetivos la investigación que desarrolla el ICRPC se centra en 3 grandes líneas de investigación prioritarias:  -Procesos de patrimonialización y Usos del patrimonio cultural  -Gestión del patrimonio cultural  -Museología</p> <p><b>Objetivos estratégicos:</b>  1-Desarrollar investigación básica y aplicada en patrimonio cultural a partir de las líneas de investigación previstas.  2-Establecer una estructura de grupos investigadores que permitan el desarrollo del objetivo estratégico 1.  3-Consolidar la estructura de administración para permitir que se cumplan su misión y sus objetivos.  4-Constituir un centro de referencia en materia de patrimonio cultural para las administraciones públicas y organizaciones privadas.  5-Participar en programas de formación de alto nivel especializados en el campo del patrimonio cultural en general o en cualquiera de sus ámbitos.  6-Trasferir el resultado de la investigación tanto a la comunidad científica como a la sociedad en general para que ésta incida en su realidad actual.  7-Establecer relaciones con otros centros nacionales e internacionales.  8-Internacionalización de la investigación.</p> <p>A partir de los contratados se pretende consolidar el objetivo estratégico 2.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
76	INSTITUT D'ALTA TECNOLOGIA PRBB FUNDACIO PRIVADA	RYC-2009-00495	<p>El Institut Alta Tecnologia Fundació Privada (IAT) es una fundación sin ánimo de lucro impulsada por el Institut Municipal Assistència Sanitària (IMAS) del Ayuntamiento de Barcelona, el Institut Municipal Investigacions Mèdiques (IMIM), el Institut Investigacions Biomèdiques August Pi i Sunyer (IDIBAPS), el Institut de Recerca del Hospital Vall Hebron y el grupo CRC Corporació Sanitaria (CRC). Nuestras instalaciones fueron inauguradas oficialmente el 4 de Mayo de 2004. El objetivo del IAT es desarrollar líneas de investigación propias, tanto básicas como metodológicas, con una clara orientación biomédica. Para impulsar la actividad científica del IAT es necesaria la incorporación de investigadores, mediante programas como el Ramón y Cajal. El mayor interés recae en proyectos que valoren la viabilidad de trazadores PET para estudiar nuevos aspectos fisiopatológicos, mediante modelos animales; y en proyectos relacionados con el procesamiento y análisis de imágenes, tanto en estudios realizados en animales como en sujetos humanos. Paralelamente, el IAT ofrece a la comunidad científica y a la industria farmacéutica servicios de Imagen Molecular basados en la Tomografía por Emisión de Positrones (PET) y en la Resonancia Magnética. Debido a la reciente inauguración del centro no figura ningún investigador Ramón y Cajal en el equipo del IAT. En caso de incorporarse en la presente convocatoria, el IAT dispone del apoyo del grupo CRC para estabilizar su posición en el centro.</p>
77	INSTITUT DE RECERCA BIOMEDICA DE LLEIDA, FUNDACIO PRIVADA DR. PIFARRE	RYC-2009-00403	<p>El Institut de Recerca Biomèdica de Lleida (IRBLLEIDA) agrupa todos los grupos de investigación biomédica de Lleida, procedentes de la Facultad de Medicina (investigación básica y translacional, UdL) y del Hospital Universitari Arnau de Vilanova (HUAV, investigación translacional y clínica). Se constituyó en 2004 y está en fase de acreditación como Instituto de Investigación Sanitaria del ISCIII. En 2007 se generaron 119 artículos, con un FI total de 503 puntos. Se realizaron 121 ensayos clínicos y se obtuvieron 37 proyectos en convocatorias competitivas. Cuenta con 221 investigadores distribuidos en 25 grupos y 5 áreas temáticas prioritarias de acuerdo con su plan estratégico (PE):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrés en sistemas biológicos</li> <li>-Medicina y Terapéutica experimental</li> <li>-Modelos celulares y moleculares humanos</li> <li>-Neurociencia</li> <li>-Medicina Clínica</li> </ul> <p>Los principales objetivos del PE del IRBLLEIDA 2008-2012 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Consolidación de las líneas prioritarias transversales entre los 3 ámbitos de investigación (Básica, Translacional y Clínico-Epidemiológica)</li> <li>-Establecimiento de mecanismos de sinergia entre los 3 ámbitos de investigación</li> <li>-Política activa de captación de investigadores y recursos</li> <li>-Potenciación de servicios científico-técnicos</li> <li>-Interacción con el Parque Científico Tecnológico Agroalimentario de Lleida, industrias del ámbito biomédico o biotecnológico, y la sociedad civil</li> <li>-Aumento de la calidad asistencial de la sanidad de Lleida</li> </ul> <p>La incorporación de Investigadores del Programa RyC en las áreas de Biología Molecular y Genética, Biomedicina y Medicina Clínica y Epidemiología encaja de lleno en el Plan Estratégico. El PE incluye un edificio de investigación de 8.000 m<sup>2</sup>, financiado por la convocatoria de Infraestructuras en Parques Científicos y Tecnológicos del MEC (PCT-010000-2006-29), y cuya 1ª fase (4000m<sup>2</sup>) acabará en 2 años. El edificio permitirá redimensionar el IRBLLEIDA y dar cabida a nuevos investigadores.</p> <p>Los investigadores RyC incorporados al IRBLLEIDA, lo han hecho a través de la UdL con el compromiso de estabilizarlos, como ya se ha hecho en aquellos casos que, terminado el programa se han acreditado como Profesores Agregados por la Agència de Qualitat (AQU) de la Generalitat de Catalunya. La incorporación de contratos RyC al IRBLleida ofrece perspectivas de estabilización, ya que cuenta con un plan de financiación estable de la Generalitat de Catalunya.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
78	INSTITUT RECERCA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU	RYC-2009-00484	<p>El Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau (IR-HSCSP) es una fundación científica, sin ánimo de lucro, adscrita a la Universidad Autónoma de Barcelona. Se trata de una de las instituciones hospitalarias con mayor producción científica del país.</p> <p>Los proyectos realizados comprenden investigación básica orientada, investigación clínica, epidemiológica y terapéutica. Los grupos de investigación más productivos de nuestra institución están incluidos en los programas de investigación de neurociencias, cardiovascular, metabolismo, cáncer, enfermedades genéticas, enfermedades inflamatorias, enfermedades infecciosas y SIDA, Farmacología y epidemiología que constituyen las líneas estratégicas basadas en la investigación traslacional.</p> <p>En el 2008, en nuestra Institución, hubo 179 proyectos de investigación activos, 11 de los cuales eran internacionales. Redes temáticas FIS 13, 11 grupos de investigación participan en CIBERS (ISCIII) y 45 ayudas para financiación de personal investigador. Así mismo se aprobaron 157 ensayos clínicos.</p> <p>La política científica del Institut es promover la ampliación de la plantilla de investigadores jóvenes, preferentemente en las áreas anteriormente mencionadas.</p> <p>Los investigadores tienen acceso a unidades de apoyo de gestión administrativa y de proyectos, unidad de análisis celular y biológico, plataformas de genómica, proteómica, bionformática, animalario y unidad de ensayos clínicos, entre otros.</p> <p>Nuestro centro ha obtenido 2 contratos del Programa RyC: Dres Leif Hove Madsen y Joan Carles Escolà Gil. Ambos han sido estabilizados a través del Programa I3 y en el 2009 se ha estabilizado al Dr Pablo Fuentes Prior.</p> <p>En la actualidad tenemos 3 peticiones para contratos del programa RyC ( 1 dentro del área de cáncer, otra en el Programa de Regeneración Cardíaca y otra en el área de neurociencias).</p> <p>Creemos que nuestro centro - dentro del campo de la investigación biomédica hospitalaria - ofrece unas muy buenas condiciones para que investigadores jóvenes puedan, establecerse como investigadores independientes y o contribuir a reforzar los grupos existentes en las áreas mencionadas.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
79	INSTITUT UNIVERSITARI D'ESTUDIS EUROPEUS	RYC-2009-00447	<p>La actividad del Institut Universitari d'Estudis Europeus persigue el cumplimiento de un objetivo principal: convertirse en un centro de referencia en el campo de los estudios europeos, reforzando la capacidad investigadora de los 3 grupos de investigación: Gobernanza Multinivel en la UE; Observatorio de Política Exterior Europea, Grupo de Economía de la Integración. Dicho objetivo se traduce en líneas estratégicas que apuntan al refuerzo de áreas temáticas existentes y la creación de otras nuevas, entre las cuales destacamos:</p> <p>1-Gobernanza Institucional Europea  El grupo de investigación EUgov, abrirá una línea de trabajo relativa a la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y los efectos institucionales que de aquí se derivan. El análisis se centrará en las transformaciones de las principales instituciones políticas de la UE (CE, PE, Consejo) y los órganos intermediarios.</p> <p>2-Europeización, Capacidades Institucionales y Sostenibilidad  En este ámbito el IUEE ha llevado a cabo hasta el año 2009 dos proyectos importantes, financiados por el VI Programa Marco de la UE y el Ministerio de Educación y Ciencia respectivamente. Por tal de dar continuidad al trabajo de investigación realizado, se está preparando la presentación otro proyecto I+D relativo a la Nueva Política Energética Europea.</p> <p>3-Gobernanza subestatal y Unión Europea  El período 2009-2012 coincidirá con el desarrollo del proyecto I+D "La Participación de las Comunidades Autónomas en la UE: una evaluación" concedido en el 2008. Está prevista igualmente la creación de un Observatorio omonimo apoyado por la Generalitat de Catalunya.</p> <p>4-Sociedad Civil e Integración Europea  Con el objetivo de poner las bases de una línea de investigación novedosa, el Instituto tiene previsto crear un Observatorio de la Sociedad Civil Europea. La nueva línea se desarrollara teniendo como referencia la problemática debatida en la conferencia organizada en marzo de 2009 en el Instituto Europeo de Florencia "Bringing Society In" donde está prevista la participación del IUEE</p> <p>5-Centro de excelencia en estudios sobre cooperación en el Mediterraneo (MERITER)  Con la colaboración de los tres grupos de investigación del IUEE el Instituto ha creado una nueva línea de estudio multidisciplinaria, centrada en las políticas Europeas de cooperación en el ámbito Mediterráneo, solicitando el apoyo del Programa Acción Jean Monnet</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
80	INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS	RYC-2009-00376	<p>El objetivo del IAC es el de atraer investigadores brillantes con objeto de que el Centro continúe desarrollándose en las líneas de Investigación propias o en aquellas nuevas que pudieran establecerse en el ámbito de la astrofísica observacional, teórica e instrumental. Las líneas de investigación y proyectos de investigación actualmente vigentes pueden consultarse en la siguiente dirección electrónica: <a href="http://www.iac.es/folletoresearchpro_espanol.html">http://www.iac.es/folletoresearchpro_espanol.html</a></p> <p>El IAC es un centro de investigación de primera línea que ha conseguido colocarse en una posición relevante en el contexto internacional.</p> <p>El Área de Investigación está formada por un total de 164 investigadores de los cuales aproximadamente un 30% es personal fijo y el resto contratados y becarios.</p> <p>El IAC ofrece a los investigadores todas las ventajas, facilidades y recursos a su alcance.</p> <p>Al amparo de las convocatorias previas, el Instituto de Astrofísica de Canarias ha formalizado un total de 18 contratos Ramón y Cajal con jóvenes investigadores, que, desde su incorporación, vienen formando parte de la plantilla investigadora del centro, son Investigadores Principales de proyectos, tanto pertenecientes al Programa de Investigación financiado con presupuesto propio del IAC, como financiados por el Plan Nacional de I+D+i, dirigen Tesis Doctorales en el marco del Programa de Astrofísicos Residentes del IAC, en definitiva, llevan a cabo su tarea investigadora como cualquier otro investigador senior.</p> <p>De los 18 investigadores Ramón y Cajal contratados, 6 han resultado aprobados en procesos de Oposición para su adscripción al IAC como Investigadores Titulares de OPIs, antes de la finalización de su contrato. Uno de ellos se encuentra en la actualidad esperando a la publicación de la Resolución para su toma de posesión.</p> <p>Por otro lado, el IAC aprobó en 2006, un procedimiento por el cual, los contratados Ramón y Cajal pasan una evaluación interna a la finalización de su cuarto año de contrato, complementaria a la efectuada por la Agencia Nacional de Evaluación y prospectiva, y mediante el cual, si la evaluación interna resulta positiva, el IAC da los pasos oportunos para asegurar el perfil adecuado al investigador en las oposiciones del año siguiente a Investigadores Titulares de OPIs adscritos al IAC.</p> <p>Este procedimiento ya ha sido llevado a cabo durante 2006, 2007 y 2008, con un resultado positivo para los RYC.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
81	INSTITUTO DE BIOMECANICA DE VALENCIA	RYC-2009-00410	<p>Las actividades de I+D prioritarias del IBV se agrupan de acuerdo a cinco líneas generales de investigación, que se describen a continuación con especial mención de los temas que se verían reforzados por los contratados Ramón y Cajal:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis biomecánico del cuerpo humano y de su interacción mecánica con productos y entornos. Elementos de trabajo en esta línea de investigación son, entre otros, el análisis de movimientos, la morfometría y antropometría, los tejidos y estructuras del cuerpo humano, las presiones, las fuerzas, los impactos, la fricción y las vibraciones.</li> <li>2. Estudio y valoración del comportamiento del cuerpo humano asociado al uso de productos y servicios. Esta línea incluye el análisis y el modelado de la respuesta emocional y fisiológica de los usuarios de productos o servicios, así como la generación de criterios de diseño y valoración de dichos productos y servicios. Ejemplos de actividades relacionadas son el modelado del confort/disconfort, el estudio de las percepciones sensoriales, especialmente con medidas psicofisiológicas, la reproducción de estímulos, la realidad virtual.</li> <li>3. Estudio y valoración de los entornos en los que las personas realizan su actividad (laboral, social, doméstica, de ocio, etc.), así como la generación de criterios de diseño de dichos entornos. Aspectos que se deben tener en cuenta son el confort térmico, acústico, visual, las vibraciones y los impactos.</li> <li>4. Estudio y valoración de los productos y servicios. Esta línea incluye p.ej. la personalización de productos y servicios mediante el análisis de aspectos cognitivos o de datos antropométricos. Se estudian productos y servicios sanitarios, deportivos, de apoyo a la discapacidad, indumentaria, medios de transporte, hábitat, construcción, etc.</li> <li>5. Estudio y valoración de funciones y actividades humanas. Esta línea incluye el estudio de las capacidades funcionales de las personas considerando tanto el contexto de actividad (actividades de la vida diaria, entorno laboral, entrenamiento deportivo, etc.) como las propias características personales (edad, discapacidad, salud, etc.). Áreas relacionadas son la rehabilitación funcional y la reincorporación laboral de trabajadores lesionados.</li> </ol> <p>En junio de 2007 incorporamos a un investigador Ramón y Cajal con un contrato indefinido. Su retribución bruta anual es de 40.783 euros en el año 2009.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
82	INSTITUTO DE CIENCIAS FOTONICAS	RYC-2009-00382	<p>Estructura y Política de Personal de ICFO:</p> <p>ICFO es un centro de investigación creado en 2002 en Barcelona.</p> <p>ICFO está estructurado en Grupos de investigación formados por un jefe de grupo, investigadores post-doctorales, técnicos, y estudiantes de proyecto, master y doctorado.</p> <p>Los puestos de investigación permanentes son los de Jefe de Grupo. Los Investigadores post-doctorales son investigadores en formación, con contrato de duración limitada. La mayoría de RyC en ICFO pertenece a esta categoría. Algunos investigadores RyC obtienen posiciones de Jefe de Grupo, en cuyo caso tienen contratos permanentes. Los puestos de Jefe de Grupo se cubren mediante concursos públicos y abiertos. Los candidatos internos no tienen prioridad.</p> <p>La mayoría de nuestros contratados RyCs no se incorporan para estabilizarse en ICFO, sino para disfrutar de un contrato en ICFO para complementar su formación, para después obtener una posición permanente en otra institución pública o privada. Este hecho se formaliza mediante acuerdo explícito antes de la incorporación a ICFO.</p> <p>Convocatoria 2009:</p> <p>Se prioriza la acogida de hasta 10 investigadores RyC en base a: las necesidades futuras del instituto; la consolidación de grupos de reciente creación; el potencial de formación para investigador jóvenes de los grupos existentes y su capacidad de cofinanciación del contrato. Se ofertan plazas para cubrir acciones estratégicas.</p> <p>Serán acogidos de forma permanente en el centro los contratados RyC que deseen obtener y obtengan, mediante concurso público y abierto, un puesto de Jefe de Grupo. Durante el periodo 2009-2013, ICFO tiene previsto cubrir 6 puestos de Jefe de Grupo con contrato indefinido, a los que podrán aspirar, mediante concurso, todos los candidatos cualificados, incluidos los contratados RyC que lo deseen. Los concursos son públicos y abiertos internacionalmente. Los candidatos internos no tienen prioridad.</p> <p>Convocatorias previas:</p> <p>Hasta la fecha ICFO ha acogido varios contratos RyC. Todos los investigadores que se incorporaron al ICFO con la categoría de Jefe de Grupo disfrutaban de contratos permanentes o en vía de estabilización (esto es, obtendrán contrato permanente cuando finalice su contrato RyC, previa evaluación).</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
83	INSTITUTO DE FISICA DE ALTAS ENERGIAS	RYC-2009-00365	<p>En el Instituto se llevan a cabo varias líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Física de altas energías con aceleradores de protones, en concreto el experimento CDF (en Fermilab, EE.UU.) y ATLAS (en el acelerador LHC del CERN, en Ginebra, Suiza).</li> <li>- Física de neutrinos, en concreto el experimento T2K (en Japón) y en la preparación de un experimento que se realizará en el Laboratorio Subterráneo de Canfranc.</li> <li>- Astrofísica de rayos gamma de alta energía, en concreto el experimento MAGIC (en La Palma, Canarias) y en el proyecto en preparación CTA.</li> <li>- Cosmología observacional, en concreto el experimento DES (en preparación para un observatorio astronómico en Chile perteneciente a la NSF de EE.UU.) y en el proyecto PAU (liderado por el IFAE y financiado por el programa Consolider Ingenio 2010, ref. CSD2007- 00060).</li> <li>- Física médica, utilizando las tecnologías propias de la física de partículas.</li> <li>- Física teórica de partículas y cosmología.</li> </ul> <p>Estas líneas forman parte del área temática de Física y Ciencias del Espacio. Tenemos noticia de varias personas de muy buen nivel que estarían dispuestas a unirse a alguno de los grupos anteriores. Como en años anteriores, tenemos la intención de ofertar dos contratos RyC.</p> <p>En el pasado las siguientes personas han conseguido contratos Ramon y Cajal relacionados con el IFAE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Federico Sánchez Nieto. RyC en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Fue estabilizado en IFAE con un contrato permanente a nivel de Investigador Titular. Actualmente está en IFAE en su tercer año del programa I3.</li> <li>- Mario Martínez Pérez. RyC en IFAE. En su quinto año consiguió un contrato permanente con la Fundación ICREA a nivel de Investigador Senior.</li> <li>- Juan Cortina Blanco. RyC en IFAE. A finales de 2007 consiguió un contrato permanente en IFAE como Investigador Titular. En su segundo año del programa I3.</li> <li>- Ilya Korolkov. RyC en IFAE. A finales de 2008 consiguió un contrato permanente en IFAE como Investigador Titular. En su primer año del programa I3.</li> <li>- Abelardo Moralejo Olaizola. Actualmente en su cuarto año como como RyC en IFAE.</li> <li>- Imma Riu Dachts. Actualmente en su cuarto año como RyC en la UAB, adscrita a IFAE.</li> </ul> <p>La retribución otorgada ha sido la misma para todos, la mínima contemplada por el Ministerio en base al porcentaje de co-contratación.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
84	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	RYC-2009-00375	<p>Las funciones de Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), Organismo Público de Investigación se especifican en la Ley General de Sanidad 14/1986 de 23 de Abril y en la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.</p> <p>Por el REAL DECRETO 1183/2008, de 11 de Julio,(BOE de 16 de Julio de 2008),el ISCIII pasa a formar parte del Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la Secretaría de Estado de Investigación y tendrá como misión principal ofrecer servicios científicos técnicos y de investigación de la más alta calidad.</p> <p>Para ello se prevé:</p> <p>Aumentar la plantilla de personal en el 2009 con una oferta de empleo público similar a la del 2008, en la que se han obtenido 58 plazas de las que 26 corresponden a Investigador Titular, 17 a Técnico Superior Especialista y 15 a Técnico Especialista de Grado Medio.</p> <p>Asímismo,</p> <p>Para 2009 está previsto continuar con el Plan de Fomento de la investigación científica y técnica en los centros y unidades del ISCIII</p> <p>Se han incorporado un total de 13 contratos del Programa Ramón y Cajal y 14 investigadores del ISCIII han obtenido la acreditación del Programa I3.</p> <p>La retribución otorgada se corresponde al total de la subvención, deduciendo los gastos de Seguridad Social con cargo al empleador.</p> <p>Los proyectos emergentes del ISCIII a los que tienen acceso los contratados del programa Ramón y Cajal y los nuevos investigadores incorporados de la OPE,tienen una duración de dos años y una asignación económica de 12.000 euros y dotación para la contratación de personal de apoyo.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
85	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA (IEO)	RYC-2009-00002	<p>El IEO es un Organismo de investigación aplicada, con unas prioridades bien definidas en cuanto a los objetivos de la política sectorial pesquera del Gobierno, aunque la investigación que realiza es de carácter multidisciplinar, y abarca un amplio rango de disciplinas dentro de las ciencias marinas. Hay varios equipos de investigación consolidados, bien en el ámbito nacional o en el europeo, siendo un objetivo importante del IEO para los próximos años el incrementar su número.</p> <p>Una de las líneas estratégicas prioritarias es la de su proyección hacia su entorno socio-económico, especialmente en los sectores de la pesca, de la acuicultura marina, de la protección del medio ambiente marino y, en general, de la explotación de los recursos abióticos de este medio y su impacto sobre los ecosistemas.</p> <p>Para cumplir los objetivos marcados en el Plan Estratégico del IEO es preciso una política sostenida de incorporación de investigadores al organismo, lo que se viene logrando mediante la creación de plazas en las sucesivas convocatorias de Oferta de Empleo Público. Dentro de esta política de aumento de la plantilla investigadora se contempla la participación en las convocatorias Ramón y Cajal, en las que ha venido participando el IEO durante los últimos años.</p> <p>Desde la implantación de las convocatorias Ramón y Cajal, el Instituto ha obtenido un total de cinco contratos en diversas áreas temáticas. Hay que destacar que la totalidad de estos contratados ha conseguido incorporarse de manera permanente al Organismo, ya que se han convocado plazas de Investigador Titular adecuadas a sus perfiles respectivos. En la tabla siguiente se relacionan estos cinco investigadores, junto con el período de su contrato, la retribución otorgada (en euros) y la fecha de su incorporación a plantilla, por este orden:</p> <p>Jesús Mercado Carmona: diciembre 2001 a mayo 2005 - 101.823 - junio 2005          Sonsoles González Gil: enero 2002 a mayo 2005 - 100.072 - junio 2005          Manuel Ruiz Villarreal: octubre 2002 a mayo 2005 - 79.148 - junio 2005          Carlos García Soto: diciembre 2001 a marzo 2006 - 132.595 - abril 2006          Ángel López-Urrutia: enero 2006 a septiembre 2007 - 51.262 - octubre 2007</p>
86	INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO	RYC-2009-00349	<p>La aplicación de los recursos públicos ha de orientarse en torno a las actividades prioritarias, definiendo claramente áreas, tanto científico-tecnológicas, como sectoriales. El concepto de área científico-tecnológica puede asimilarse al dominio de actuación prioritario ligado al desarrollo específico de conocimiento de la tecnología o disciplina científica. El concepto de área sectorial puede asimilarse al conjunto de actividades de I+D+I orientadas por la demanda empresarial y social, focalizada en la resolución de problemas del sector. Las líneas de trabajo que se abordan en todos y cada uno de sus campos de actividad tienen como horizonte la ejecución de proyectos de I+D que generen los conocimientos y el desarrollo de tecnologías para una mejor conservación y gestión de nuestros recursos naturales, bióticos y abióticos, la preservación y uso eficaz de la biodiversidad existente, las acciones de prevención y lucha contra la erosión y degradación del entorno. La sequía como problema estructural y factor condicionante del desarrollo rural. Mejora de la tecnología de la fertilización y el riego en cultivos hortofrutícolas de interés regional. Estudio comparativo de la eficiencia del agua y los fertilizantes en diferentes sistemas de riego. Mejora de la gestión del uso eficaz de agua de riego. Todo ello desarrollado mediante la ejecución de proyectos de investigación y desarrollo: permanencia de la población rural en el medio rural, como gestor del medio natural y destinatario de las medidas y actuaciones de la política agrícola comunitaria. Determinación del aprovechamiento de los recursos naturales pastables por ovino segureño para una gestión eficaz de los espacios naturales. Selección y mejora de pequeños rumiantes. Generación y transferencia de tecnologías innovadoras al sector productor, para la búsqueda de soluciones a su problemática de mejora de la calidad y garantía sanitaria de las producciones. Tecnología de la reproducción, cría, alimentación y aprovechamiento de los productos del ganado caprino y porcino genuinos de la Región. Introducción de especies con la finalidad de diversificar las producciones y posibilitar alternativas culturales. Mejora, desarrollo y adaptación de técnicas y calendarios de cultivo. Desarrollo del manejo de planta de semillero. Obtención de cultivares de pimiento mediante mejora genética y estudio de sus características</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
87	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA ( INIA )	RYC-2009-00443	<p>En la consecución de los objetivos de un Organismo Público de Investigación como el INIA, desempeñan un papel fundamental las actividades que realizan los científicos que forman los distintos grupos de investigación.</p> <p>La incorporación a los mismos de investigadores -a través de convocatorias como Ramón y Cajal- contribuye a reforzar su composición y la actividad de los grupos que, apoyados por los nuevos investigadores, pueden atender de una forma más adecuada algunas líneas en expansión.</p> <p>En efecto, en algunos centros y/o departamentos del INIA, investigadores contratados mediante el programa Ramón y Cajal, han sido y son una parte importante de la masa crítica científica en los grupo que los constituyen.</p> <p>En anteriores convocatorias Ramón y Cajal, el INIA obtuvo un total de 57 contratos. Independientemente de las circunstancias que han dado lugar a renuncias de algunos contratados, el número de investigadores que han consolidado su posición en el Sistema Nacional, es de 30. Del número total de contratados, sólo 7 no se han estabilizado todavía.</p>
88	INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROSPAECIAL ESTEBAN TERRADAS MDE (INTA)	RYC-2009-00470	<p>En el marco de la Línea Instrumental de Actuación(LIA)en Recursos Humanos del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i) 2008-2011, el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial ha venido colaborando con el objetivo de promover el aumento de Recursos Humanos dedicados a la I+D e innovación en España con el que se creó el Subprograma Ramón y Cajal, allá por el año 2001.</p> <p>Desde entonces viene acogándose a la posibilidad de cofinanciar, con cargo a subvenciones públicas, la contratación de personal investigador altamente cualificado, con el fin de desarrollar las responsabilidades que como Organismo Público de Investigación (OPI) tiene encomendadas y, a la vez, facilitar el desarrollo de la líneas de investigación propuestas por los doctores contratados.</p> <p>Quince han sido las contrataciones que el INTA ha acometido desde los inicios del Subprograma Ramón y Cajal y de ellas, en la actualidad, seis han sido estabilizadas en este Instituto; y en todas, los contratados han venido percibiendo unas retribuciones superiores a las previstas en las respectivas convocatorias, entre otros motivos, porque se les han venido aplicando los mismos aumentos retributivos anuales aplicados al resto del personal propio de este OPI.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
89	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE INFORMÁTICA	RYC-2009-00457	<p>El ITI es un centro tecnológico ubicado en la Universidad Politécnica de Valencia que realiza actividades de I+D, formación y transferencia tecnológica. Su actividad se estructura en grupos de elevado prestigio internacional.</p> <p>Grupo de Sistemas Distribuidos: Se centra en la construcción de sistemas fiables para crear aplicaciones masivamente distribuidas, que permitan nuevos modelos de utilización de los sistemas computacionales.</p> <p>Grupo de Reconocimiento del Habla y Tecnologías del Lenguaje: Se centra en el procesado del lenguaje, reconocimiento automático del habla y comprensión del lenguaje; la traducción automática de texto y voz en dominios limitados; y la traducción predictiva interactiva.</p> <p>Grupo de Visión Artificial: Se centra en el procesado de Imágenes; técnicas de análisis y reconocimiento de imágenes; y visión por Computador.</p> <p>Grupo de Calidad y Testeo de Software: Desarrolla I+D en materia de calidad, verificación, validación y testeo de sistemas de software.</p> <p>Grupo de Sistemas Adaptativos Complejos: Se centra en el desarrollo de teorías de sistemas complejos y herramientas para el estudio de los mismos: Interfaces Cerebro Máquina, nuevas técnicas de clasificación del electroencefalograma(EEG), interacción entre el aprendizaje y la herencia en algoritmos evolutivos, y la aplicación de algoritmos bio-inspirados en logística.</p> <p>Grupo de Informática Industrial, Comunicaciones y Automática: Se centra en Reconocimiento de formas y procesado de señales; Informática Industrial y Visión Artificial; Ingeniería Biomédica; Redes de comunicaciones; Gráficos por computador; Integración de técnicas de control en procesos industriales.</p> <p>Grupo de Sistemas de Optimización Aplicada: Se centra en la resolución de problemas de producción, logística e inventarios, etc.</p> <p>El ITI espera incorporar expertos a fin de mejorar la prestación de sus servicios. Durante el último año ha participado en numerosos proyectos de I+D competitivos (proyectos europeos, nacionales y autonómicos). Ha colaborado en proyectos de I+D con empresas y numerosos proyectos de I+D con fondos propios. Para los próximos años se pretende incrementar la presencia en proyectos Europeos y con empresas.</p> <p>WEB:<a href="http://www.iti.upv.es">http://www.iti.upv.es</a>  EMAIL:<a href="mailto:gestion_tecnologica@iti.upv.es">gestion_tecnologica@iti.upv.es</a></p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
90	INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS	RYC-2009-00413	<p>El Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias, organismo autónomo dependiente de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, de la Generalitat Valenciana, está realizando un plan estratégico, para abordar las principales necesidades de investigación del sector agrario en la Comunidad Valenciana.</p> <p>La primera fase de este plan ha consistido en la constitución de cinco nuevos centros de investigación dedicados a las siguiente áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<input type="checkbox"/>Centro de Tecnología Poscosecha de frutas y hortalizas</li> <li>-<input type="checkbox"/>Centro de Genómica de Plantas</li> <li>-<input type="checkbox"/>Centro de Investigación y Tecnología Animal.</li> <li>-<input type="checkbox"/>Centro de Agroingeniería</li> <li>-<input type="checkbox"/>Centro para el Desarrollo de la Agricultura Sostenible.</li> </ul> <p>Estos cinco Centros vienen a ampliar las líneas de investigación en el sector agrario que está desarrollando el IVIA. Han supuesto una inversión de más de 20 millones de euros y una superficie adicional de más de 10000 m2 de laboratorios e instalaciones.</p> <p>La segunda fase de este plan estratégico es la incorporación de personal formado a estos Centros y líneas de investigación como son los contratos Ramón y Cajal. El IVIA ha conseguido un total de 11 contratos Ramón y Cajal en las distintas convocatorias de las que 3 han pasado a plantilla del Instituto y 2 tienen actualmente contrato con la Fundación Agroalimed (Fundación Valenciana para la investigación Agroalimentaria, en la que por iniciativa del Gobierno de la Comunidad Valenciana, se realizan convocatoria públicas de contratación de personal investigador para cubrir las líneas de investigación de las Convocatoria Ramón y Cajal de IVIA, UPV y CSIC, en el área de agroalimentación.) y el resto no han finalizado su contrato Ramón y Cajal. El IVIA tiene en este momento 10 plazas nuevas para cubrir con investigadores-doctores en una convocatoria de pruebas selectivas para colaboradores científicos Adjuntos. ( Convocatoria 1/08, pruebas selectivas al grupo A,colaborador/a científico/a adjunto/a IVIA), correspondientes a la oferta de empleo público del año 2008, ). Y además tiene 5 nuevas plazas aprobadas que saldrán en la próxima Oferta Publica de Empleo.</p> <p>Actualmente ningún contrato Ramón y Cajal ha quedado en el IVIA, sin una continuidad de contratación y es acuerdo del Consejo Rector el intentar mantener este personal altamente cualificado.</p> <p>Con respecto a retribuciones se les asigna las propias de un puesto A20E039.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
91	MONDRAGON GOI ESKOLA POLITEKNIKOA. JOSE M. ARIZMENDIARRETA S. COOP.	RYC-2009-00372	<p>La Escuela Politécnica Superior (EPS-MU), es la facultad de Ingeniería de la Universidad de Mondragon. Sus actividades principales son la Formación, la investigación y la Transferencia Tecnológica a empresas y otras entidades públicas o privadas.</p> <p>El presupuesto de I+D de EPS-MU ha tenido una evolución creciente, muy positiva, en los últimos años, pasando de un presupuesto de 2,1 M Euros en el año 2000 a un presupuesto de 11,2 M Euros con el que se cerrará el ejercicio 2008-2009.</p> <p>Las claves de un desarrollo tan positivo, han estado principalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· La articulación de la investigación en grupos de investigación (Líneas de I+D).</li> <li>· La colaboración con otras Universidades, Centros Tecnológicos y Unidades de I+D.</li> </ul> <p>Todo ello asentado sobre una gran conexión con la industria de nuestro entorno, lo que siempre ha caracterizado a nuestra entidad: aproximadamente la mitad de la actividad de investigación se financia mediante contratos con empresas.</p> <p>En Diciembre de 2008 contamos con 222 investigadores integrados en 2 grandes departamentos: Mecánica y Producción Industrial y Electrónica e informática y 16 Líneas de I+D.</p> <p>En el plan estratégico de la actividad de I+D de EPS-MU 2009-2012 se han identificado tres grandes retos a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· La especialización en las actividades de investigación.</li> <li>· La búsqueda de la excelencia en investigación</li> <li>· La potenciación de la investigación colaborativa a largo plazo (con empresas y otros agentes de investigación).</li> </ul> <p>En esta apuesta de desarrollo se espera seguir aumentando la masa investigadora y la dimensión de la actividad de investigación, hasta alcanzar un presupuesto de 15,5 M Euros en el curso 2011/2012. Para hacer frente a esta importante evolución de la actividad de I+D es fundamental contar con las personas adecuadamente formadas. Para ello, son dos las iniciativas tomadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· El desarrollo del Tercer Ciclo, que ofrece una cantera de investigadores formados en nuestras propias líneas de investigación.</li> <li>· La captación de personal altamente cualificado que integrándose en los equipos de investigación actuales pueda impulsar y abrir nuevas vías de investigación.</li> </ul>
92	PARC CIENTIFIC DE BARCELONA	RYC-2009-00379	<p>El PCB acoge cuatro centros de investigación: IRB (<a href="http://www.irbbarcelona.org">www.irbbarcelona.org</a>), IBEC (<a href="http://www.ibecbarcelona.eu">www.ibecbarcelona.eu</a>), IBMB-CSIC (<a href="http://www.ibmb.csic.es">www.ibmb.csic.es</a>) e IC3 (<a href="http://www.ic3.cat">www.ic3.cat</a>) - , más de 50 empresas, una Bioincubadora de empresas y plataformas tecnológicas de soporte para la I+D+I, centrados principalmente en áreas de investigación química, farmacéutica, biotecnológica y nanobioingeniería. La investigación se desarrolla en grupos públicos, en empresas y en laboratorios mixtos (públicos+privados).</p> <p>La Plataforma de Nanotecnología, además de la prestación de servicios a usuarios, posee líneas de investigación propias que desarrolla participando en proyectos de investigación conjuntamente con el Laboratorio de Nanobioingeniería del IBEC (Institut de Bioenginyeria de Catalunya) (<a href="http://www.nanobiolab.pcb.up.es">www.nanobiolab.pcb.up.es</a>). La incorporación de un director a la Plataforma dará un impulso a los proyectos en curso y permitirá que se inicien proyectos nuevos. El pasado 8 de enero de 2008 la Dra. Elena Martínez Fraiz, investigadora Ramón y Cajal, hasta entonces responsable de la Plataforma, se incorporó al Institut de Bioenginyeria de Catalunya (IBEC). Por lo que tanto, para dar continuidad a la línea de proyectos iniciados y para iniciar nuevas líneas de trabajo, es necesaria la plaza que se solicita en al área Ciencia y Tecnología de materiales.</p> <p>Entre las convocatorias 2001 y 2008 se incorporaron un total de 21 investigadores, pasando dos de ellos a dirigir la Unidad de Química Combinatoria y Plataforma de Nanotecnología. Dos de ellos son actualmente investigadores ICREA ubicados respectivamente en el grupo Co.S.Mo.LAB (Computer Simulation &amp; Modeling) y como director del Institut Català de Ciències del Clima (IC3). Dos de ellos ya han sido estabilizados, uno como responsable de la Unidad de Química Combinatoria y el otro como investigador del grupo Co.S.Mo.LAB. Permanecen contratados actualmente en el PCB un total de 3, de los cuales uno ha obtenido el certificado favorable para optar al Programa I3. En 2006 los grupos de investigación biomédica constituyeron el Institut de Recerca Biomèdica (IRB) y 10 investigadores fueron trasladados a éste. Las ayudas obtenidas fueron las correspondientes a cada convocatoria.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
93	SERVICIO CANARIO DE LA SALUD	RYC-2009-00477	<p>La institución considera que la contratación de un doctor especializado en oncología molecular y diagnóstico genético para el desarrollo de una unidad de diagnóstico molecular integrada dentro de una unidad de consejo genético en cáncer hereditario es prioritaria. Dado que dichas unidades ya están en funcionamiento desde hace años en otras comunidades autónomas y reportan un claro beneficio a la sociedad. Por un lado permitiría la identificación de las familias con alto riesgo de padecer cáncer hereditario. El sufrimiento en estas familias es patente ya que varios miembros desarrollan la enfermedad por lo general a edades tempranas. Estas familias se beneficiarían de un consejo genético mediante el cual:</p> <p>a) recibirían información experta sobre el origen, expectativas y consecuencias de su enfermedad; b) en los casos en los que sea posible, se beneficiarían de un diagnóstico genético que permitirá identificar dentro de una familia a los miembros portadores (con riesgo de sufrir la enfermedad) de los no portadores (mismo riesgo que población normal); c) se ofrecerá un asesoramiento y seguimiento clínico adecuado que permitiría en los individuos aún no afectados, la detección de la enfermedad en una etapa temprana e incluso premaligna y por tanto más fácilmente curable y tratable; d) los individuos ya afectados recibirán una atención especializada en función de las características de la enfermedad desarrollada. El desarrollo de dicha unidad permitirá que el Servicio Canario de Salud centre sus esfuerzos y recursos en familias de alto riesgo y, cuando se identifiquen, en portadores de la enfermedad. La detección de la enfermedad en etapas tempranas permitirá el uso de tratamientos menos agresivos e invasivos. Por otro lado la investigación en cáncer hereditario es un campo bastante virgen ya que si bien se han identificado algunos genes responsables, en más de la mitad de los casos se desconoce la causa. Por tanto la creación de la unidad haría posible el desarrollo de nuevas líneas de investigación centradas en la búsqueda de nuevos factores genéticos (o epigenéticos) que puedan explicar los otros casos. La investigación en este campo permitirá identificar posibles peculiaridades del cáncer hereditario en nuestra comunidad tal y como se han descrito para otras regiones. Esto es de interés especial en nuestra región dado que la insularidad hace que nuestra población sea más cerrada y pueda tener características que la distinguen de otras.</p>
94	SERVICIO GALLEGO DE SALUD	RYC-2009-00398	<p>Los contratados Ramón y Cajal que se solicitan se incorporarán en el Instituto de Investigación Biomédica de Vigo.</p> <p>Desde el Servicio Galego de Saude (SERGAS), se está apostando de manera muy considerable por la investigación en los centros sanitarios. Entre otras acciones, cabe destacar la reciente creación del Instituto de Investigación Biomédica de Vigo, fruto del convenio entre la Consellería de Sanidade y la Universidad de Vigo, que dotará al área sur de Galicia de un núcleo de investigación en biomedicina. Esta firma es parte de la estrategia para potenciar la investigación sanitaria de la Comunidad, donde en 2008, se formalizaron también los Institutos de A Coruña y Santiago de Compostela. La constitución de tres Institutos de Investigación Sanitaria en Galicia, dará un impulso decisivo a la investigación en el área biomédica.</p> <p>Pese al esfuerzo realizado, y los excelentes resultados obtenidos, se hace imprescindible dedicar más recursos, especialmente humanos, al desarrollo de la investigación. Es fundamental dotar a los centros del Sistema Sanitario tanto de técnicos, como de investigadores que puedan desarrollar nuevas líneas de investigación o fortalecer las ya existentes. La participación en el Programa Ramón y Cajal, dará un impulso decisivo, incorporando personal investigador altamente cualificado, dinamizando e impulsando la actividad investigadora del Instituto.</p> <p>Compromisos de estabilización</p> <p>En la III Conferencia de Presidentes, la Comunidad de Galicia, adquiere el compromiso de habilitar mecanismos que refuercen la capacidad investigadora del SNS. En cumplimiento estos compromisos, en diciembre de 2007, se firma el convenio específico de colaboración entre la Administración General del Estado, a través del ISCIII, y la Comunidad Autónoma de Galicia en el Programa de Estabilización de Investigadores y de Técnicos de Apoyo a la Investigación, y de Intensificación de la Actividad Investigadora en el Sistema Nacional de Salud (I3SNS). Y el convenio para favorecer la incorporación estable de grupos de investigación en las instituciones del SNS.</p> <p>En 2007 y 2008 se han incorporado de manera estable en los distintos centros del SERGAS 11 investigadores con grado de doctor, 3 investigadores con titulación superior, 4 técnicos de apoyo y 3 técnicos FP. Y se ha intensificado a 14 profesionales con actividad asistencial.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
95	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	RYC-2009-00442	<p>Los grupos de investigación necesitan un flujo constante y suficiente de gente nueva a diferentes niveles mediante mecanismos que ayuden a incrementar su permeabilidad y que aporten nuevas ideas y perspectivas. La incorporación de becarios, doctorandos, y de investigadores ya formados procedentes de diferentes contextos sociales y económicos (extranjeros, empresa, centros de investigación, etc.), requiere de la universidad el desarrollo de la carrera de investigador como una opción laboral atractiva favoreciendo una reducción de la precariedad laboral que rodea la carrera del investigador en Cataluña, con la progresiva estabilización del personal investigador.</p> <p>El programa Ramón y Cajal es uno de los instrumentos que permite el reclutamiento de talento y su consolidación dentro de los grupos de investigación.</p> <p>La UAB se ha propuesto en los últimos años consolidar la excelencia conseguida en las áreas en las que los análisis de impacto de publicaciones y citaciones indica una presencia significativa de investigadores propios y donde creemos que merece la pena hacer un esfuerzo adicional:</p> <p>           Biotecnología y Biomedicina            Medio Ambiente y Territorio            Sanidad y Producción Animal            Historia, Sociedad y Gobierno            Economía Aplicada y Análisis Económico            Física Teórica y de Altas Energías            Estructura, propiedades y transformación de la materia y de los materiales            Matemáticas            Lingüística         </p> <p>También existen una serie de áreas de investigación emergente que presentan sinergias importantes con aquellas áreas consolidadas y donde es de importancia estratégica para la UAB el desarrollo de capacidades significativas de investigación.</p> <p>           Nanotecnologías            Ciencia, tecnología y seguridad de los alimentos            Multilingüismo, migración i diversidad cultural            Educación y sistemas educativos            Producción y comunicación audiovisual            Tecnologías convergentes         </p> <p>Estas áreas no son exclusivas y tienen que estar abiertas en función de nuevos avances y descubrimientos, y de la aparición de nuevos grupos de investigación que aporten nuevas perspectivas.</p> <p>Desde que se inició este Programa, 93 investigadores se han incorporado a la UAB, con la retribución marcada por la propia convocatoria con los respectivos incrementos anuales. De éstos, 39 investigadores ya han sido consolidados y continuamos trabajando en la consolidación del resto.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
96	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	RYC-2009-00482	<p>La Universidad Autónoma de Madrid es una universidad investigadora de referencia como muestran diferentes clasificaciones nacionales e internacionales. Entendemos que la docencia universitaria de calidad sólo puede basarse en una investigación de calidad, por lo que el Personal Docente e Investigador que presta sus servicios en la UAM compatibiliza ambas tareas, que considera parte de su dedicación profesional global. Cabe citar que la UAM es la universidad que más destaca por el número de sexenios en relación con el de profesores. La UAM ha concurrido activamente al Programa Ramón y Cajal desde la primera convocatoria. Entre 2001 y 2008 se han firmado más de un centenar de contratos, con la siguiente distribución:</p> <p>Convocatorias de 2001- 37 contratos;de 2002- 24 contratos; de 2003- 28 contratos; de 2004- 17 contratos;de 2005- 9 contratos;de 2006- 12 contratos; de 2007-14 contratos y de 2008- 12 contratos. La UAM ha procedido a estabilizar como contratados doctores a todos los investigadores incorporados en 2001, 2002 y 2003 que reunían las condiciones mínimas para ello. La UAM está dispuesta a continuar con la misma política de incorporación de investigadores y estabilización de los mismos . La financiación de estas plazas se incluye, como la de todas, en el Plan de Financiación con la Comunidad de Madrid. Se considera que la incorporación a la plantilla de PDI se puede realizar por una vía preferentemente investigadora o docente, constituyendo los becarios y contratados de investigación junto a los Ayudantes, el colectivo del PDI en formación, reconocido en los estatutos. La justificación de estos contratos se halla en parte en la renovación de plantilla (138 jubilaciones entre 2008 y 2012), pero también en el apoyo a la investigación de excelencia en los grupos reconocidos de la UAM, en los nuevos institutos (IMDEA, Institutos Mixtos con el CSIC) y en los consolidados como propios o mixtos así como en la potenciación en este Programa de áreas de Humanidades y Ciencias Sociales.</p> <p>Mas información en <a href="http://www.uam.es">www.uam.es</a></p>
97	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	RYC-2009-00480	<p>La Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) tiene entre sus señas de identidad la dedicación a tiempo completo del profesorado. Dentro de sus líneas estratégicas, destaca el incremento progresivo del número de Profesores Doctores y, concretamente, de Profesores permanentes respecto del total de la plantilla de PDI, así como la ratio de Profesor permanente por alumno.</p> <p>La Universidad cree que para poder ofrecer una enseñanza de calidad debe fomentar la incorporación de profesorado permanente (funcionarios de carrera), de manera que se establezca la plantilla y exista una menor rotación de profesorado. En este sentido, la incorporación a la plantilla de los contratados Ramón y Cajal, contribuye muy positivamente a dicha estabilización. Esta progresiva incorporación de profesorado permanente trae consigo un excelente nivel en investigación que se traduce, entre otros factores, en el elevado número de sexenios del profesorado de la UC3M.</p> <p>Convocatoria 2001: Se obtuvieron 5 ayudas que ya han finalizado, hoy 3 ocupan una plaza de Profesor Titular de Universidad y uno como Profesor Titular Interino. La retribución fue la mínima establecida en la Resolución.</p> <p>Convocatoria 2002: 7 ayudas que ya han finalizado, de las cuales 4 ocupan plaza de Profesor Titular de Universidad y 1 ocupa una plaza de Profesor Titular Interino. La retribución fue la mínima establecida.</p> <p>Convocatoria 2003: 14 ayudas pero sólo se incorporaron 12 beneficiarios. Actualmente han finalizado 11, de los cuales 3 ocupan plaza de Profesor Titular de Universidad, 1 de Contratado Doctor, 1 ocupa una plaza de Profesor Titular Interino y 2 ocupan plaza de Profesor Visitante en proceso de consolidación. La retribución fue la mínima establecida.</p> <p>Convocatoria 2004: 3 ayudas, de las cuales 1 ha finalizado. La retribución otorgada fue la mínima establecida.</p> <p>Convocatoria 2005: 2 ayudas,de las cuales 1 ha finalizado. La retribución otorgada fue la mínima establecida en la Resolución.</p> <p>Convocatoria 2006: 1 ayuda,que no llegó a incorporarse.</p> <p>Convocatoria 2007: 4 ayudas, de las cuales 2 han finalizado,1 ocupa plaza de Profesor Titular de Universidad.La retribución otorgada para dos de ellas fue la mínima establecida y para las otras dos fue de 50.000 y 60.000 uros.</p> <p>Convocatoria 2008: 2 ayudas. La retribución otorgada para una plaza fue la mínima establecida y para la otra fue de 60.000 euros.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
98	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	RYC-2009-00475	<p><input type="checkbox"/> La UCM invierte anualmente 70.000.000 euros en Investigación, incluyendo en esta cantidad a los beneficiarios del Programa RyC. El factor fundamental de una investigación de calidad lo constituye el personal investigador, por lo que la UCM incentiva, reconoce, recompensa y hace un esfuerzo por captar a los mejores investigadores, intentando a la vez lograr un rejuvenecimiento de su plantilla. Las perspectivas de las jubilaciones futuras ofrecen un margen de maniobra que es necesario aprovechar con los distintos programas puestos en marcha por el MEC entre los que se encuentra el Ramón y Cajal. La UCM cuenta con ello para ofrecer las plazas necesarias.</p> <p><input type="checkbox"/> El número de concesiones a partir del año 2001 ha sido el siguiente: 20+15+42+16+17+14+17+17, más 6 incorporaciones por traslado que hacen un total de 164 investigadores RyC que optaron por firmar un contrato con esta Universidad. Las primeras cadencias de este programa se han producido en el año 2006. La UCM ha ofrecido a los investigadores RyC, que han desarrollado satisfactoriamente su investigación y a medida que van finalizando sus contratos, la posibilidad de acceder a alguna de las figuras previstas en la LOU (Profesor Contratado Doctor, Titular de Universidad) a las que han concurrido, junto con todos aquellos que cumplan los requisitos, mediante concurso público establecido por ley.</p> <p><input type="checkbox"/> En la actualidad el número real de investigadores es de 72, puesto que del resto (90), ya han sido contratados por la UCM 62, se han trasladado a otros centros o han sido contratados por ellos 22, o han renunciado por motivos personales 6.</p> <p><input type="checkbox"/> El salario bruto anual de cada contratado RyC es de 44.526,68 euros que se revaloriza con el incremento marcado para el sector público anualmente.</p>
99	UNIVERSIDAD DE ALCALA	RYC-2009-00387	<p>El plan Estratégico de la Universidad de Alcalá (febrero 2006), en las directrices de Política Científica, establece, entre otras actuaciones, la de crear áreas prioritarias de investigación, aumentar el número de investigadores, captar investigadores formados en otros entornos e incrementar el número de doctores. La oferta de 23 plazas, una por cada área temática que tenga asociadas áreas de conocimientos activas en la UAH, sirve para dar cumplimiento a estas directrices y revitalizar el potencial investigador creando nuevos grupos de calidad o reforzando los equipos existentes para alcanzar la excelencia investigadora en nuestra Universidad.</p> <p>La Universidad de Alcalá tiene un compromiso de dotar plazas de profesor Titular de Universidad o de Profesor Contratado Doctor a la que puedan presentarse, cada uno de los investigadores contratados al amparo de este Programa. La relación de investigadores Ramón y Cajal, en convocatorias previas han sido:</p> <p>Año 2001: seis contratados, cuatro estabilizados en plazas de Contratado Doctor.</p> <p>Año 2002: cinco contratados, cuatro estabilizados en plazas de Contratado Doctor y uno como Profesor Titular de Universidad</p> <p>Año 2003: siete contratados, uno estabilizado en plaza de Contratado Doctor y los demás pendientes de concursar.</p> <p>Año 2004: cuatro contratados.</p> <p>Año 2005: tres contratados.</p> <p>Año 2006: dos contratados.</p> <p>Año 2007: cuatro contratados.</p> <p>Año 2008: dos contratados.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
100	UNIVERSIDAD DE ALICANTE	RYC-2009-00474	<p>La Universidad de Alicante se encuentra en proceso de elaboración de su primer Plan Estratégico. En este sentido, el I+D+i constituye uno de los siete ejes estratégicos considerados claves para el cumplimiento de este Plan. En función de este eje se ha desarrollado un objetivo estratégico fundamental que consiste en desarrollar una investigación de calidad, competitiva y de referencia internacional. Para ello es fundamental conseguir grupos e institutos de investigación punteros en todas las grandes áreas, con un alto componente de internacionalización. Es aquí donde la Universidad de Alicante entiende que los investigadores Ramón y Cajal juegan un papel fundamental, al mismo tiempo que se ha considerado como una prioridad la estabilización de estos investigadores una vez finalizan su contrato mediante su contratación ya sea como Profesores Titulares de Universidad o como Profesores Contratados Doctores. La petición que se eleva ahora pretende reforzar la investigación en el campo de la Ciencia y Tecnología de Materiales y la Agricultura.</p> <p>Desde que comenzó el programa Ramón y Cajal se han incorporado a la Universidad de Alicante 28 investigadores (no se incluyen las renunciaciones anteriores a la entrada en vigor de los contratos), distribuidos en las áreas que figuran en la relación anexa. Retribuciones según convocatoria, con un incremento del 2% anual. De acuerdo con el Plan de Estabilización, la Universidad de Alicante ha consolidado en su plantilla docente e investigadora a todos los investigadores que, una vez finalizado su contrato y recibida la correspondiente evaluación favorable, han optado por aceptar las plazas que se les ha ofrecido por parte de esta institución, de ellos 6 se han incorporado como Profesor Titular de Universidad y 7 como Profesor Contratado Doctor.</p> <p>ANEXO</p> <p>CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL POR AREA            Biología Molecular, Celular y Genética 1            Biología Vegetal y Animal.Ecología 1            Ciencia y Tecnología de Materiales 4            Ciencia de la Computación y Tecnol.Informática 1            Ciencias de la Tierra 1            Economía 7            Física y Ciencias del Espacio 5            Química 4            Tecnología Electrónica y las Comunicaciones 1            Tecnología Química 3            TOTAL 28</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
101	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	RYC-2009-00009	<p>La oferta de plazas de la UB es fruto de un proceso interno de reflexión y obedece a decisiones estratégicas, centradas en el fortalecimiento institucional en el ámbito de la investigación, desarrollo e innovación. Estas actuaciones se orientan especialmente hacia áreas de alto potencial, tanto por su impacto social como por su capacidad de transferencia, con masa crítica existente contrastada por indicadores de calidad. Se proponen potenciar las líneas y grupos de los Institutos y Departamentos con una buena trayectoria y proyección internacional. La incorporación de nuevos investigadores pretende mejorar la productividad y calidad de la investigación. También se harán propuestas estratégicas donde la UB tiene un potencial investigador que permita desarrollar nuevas líneas y consolidarlas dentro del mapa de investigación de la UB. La UB asumirá la contratación de estos investigadores, entendiéndose que el único requisito para ello es la oportuna valoración positiva de la labor realizada, tanto en el ámbito científico como en la capacidad del investigador de integrarse en su nuevo entorno, tal y como prevé el Ministerio. La UB ha realizado un gran esfuerzo para estabilizar los investigadores Ramón y Cajal de convocatorias previas. En el año 2001 se incorporaron 47 investigadores, de los cuales un 80% se ha estabilizado en el entorno de la UB. Del 20% restante, la mayoría se ha estabilizado en otras instituciones de investigación. De las 32 incorporaciones de 2002, 26 investigadores se han estabilizado en nuestra universidad, 3 se han estabilizado en centros de investigación del entorno UB y 3 han renunciado a sus contratos. De las 21 incorporaciones de 2003, 16 investigadores se han estabilizado en la UB, 1 se ha estabilizado en un centro de investigación del entorno UB, y 4 han renunciado a su contrato. En el período 2004-2008 se han producido 34 incorporaciones. Por lo que se refiere a la previsión de estabilización de investigadores del año 2002 y 2003, puede estimarse que se convocarán de 5 a 8 plazas de profesor agregado permanente durante el año 2009 para estabilizar estos colectivos.</p>
102	UNIVERSIDAD DE BURGOS	RYC-2009-00463	<p>En el anterior Plan Estratégico de la UBU 2004/2008, coincidiendo con la política investigadora rectoral en el actual periodo 2008/12, se incluía un apartado relativo a "Grupos de investigación: 2.2.2. Establecimiento de una política institucional de creación y refuerzo de grupos de investigación para la mejora de la productividad investigadora.", y en el de Recursos, se incluía un "2.4.1 Sistema de asignación de recursos a grupos de investigación en base a objetivos estratégicos alcanzados" que se plasma en la asignación de fondos presupuestarios mediante el Presupuesto Básico de Investigación.</p> <p>La estrategia universitaria, se dirige a fortalecer: áreas de investigación politécnicas relacionadas con la Ingeniería Civil que necesitan un apoyo tras el comienzo de líneas interesantes, con proyectos y contratos empresariales, pero con reducida número de investigadores de alta capacitación en éste ámbito; también se focaliza en líneas y grupos que trabajan en campos relacionados con las investigaciones de Atapuerca, de gran proyección internacional, con un amplio bagaje y con una gran capacidad formativa (generación de tesis doctorales). En este apartado se incluye el apoyo a líneas colaterales del estudio de las Teoría de la Evolución, por ejemplo desde las dinámicas no lineales y la modelización matemática; en la estrategia se mantiene el apoyo a grupos de elevada capacidad investigadora en ámbitos de proyección internacional, como el Paleomagnetismo que incorporan proyectos transfronterizos y también con una gran trayectoria en incorporación y valorización de investigadores; por último, las líneas relacionadas con tecnología química, que afectan estudios con empresas, simultáneamente a proyectos ministeriales y autonómicos -incluso con reconocimiento de excelencia- se incorporan al apoyo institucional de petición de incorporación de personal investigador de calidad, que fortalezcan la calidad de esos grupos estratégicos.</p> <p>Anteriores contratos=4.  Convocatoria 2003. 39589 euros brutos/año. Química;  Convocatoria 2006. 31650 euros brutos/año. Tecnología electrónica;  Convocatoria 2007. 32600 euros brutos/año. Química.  Convocatoria 2008. 33250 euros brutos/año. Química</p> <p>La UBU, en el último año de los contratos Ramón y Cajal, firmará un convenio con la Junta de Castilla y a través del cual se estabilizarán como figuras de contratado doctor o similar.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
103	UNIVERSIDAD DE CADIZ	RYC-2009-00378	<p>La Universidad de Cádiz revisará en 2009 los resultados obtenidos durante la aplicación de su Plan Estratégico 2004-08. Entre los principales objetivos a incluir en la inminente actualización de dicho plan, se encuentra sin duda la apuesta por la incorporación de personal investigador de potencial contrastado, que está permitiendo avanzar de forma notable a nuestra universidad en la consecución de objetivos concretos del Plan Estratégico como los que, extraídos a modo de resumen, se recogen a continuación: Obj.1.- Dotar a la UCA de los mejores recursos para la docencia, la investigación y la prestación de servicios.</p> <p>Obj.2.- Desarrollar las capacidades de las personas, cuya consecución se propone a través de líneas de acción como la 2.3.5, consistente en la definición de líneas de investigación de excelencia en la actualidad y otras líneas a potenciar, o la 2.3.15, relacionada con la Incorporación a la UCA de investigadores de reconocido prestigio.</p> <p>Al igual que en años anteriores, la propuesta de contratos por parte de nuestra universidad está orientada a la consecución de los objetivos anteriormente citados.</p> <p>Por lo que respecta a las incorporaciones en convocatorias previas, podemos informar lo siguiente:          Dos incorporaciones en la convocatoria 2001, en las áreas de Ciencia de la Tierra y de Botánica. Ambos actualmente estabilizados como profesores de plantilla.          Dos en la convocatoria 2002, para reforzar las áreas de Química de Organometálicos y de Bioquímica y Biología Molecular. Al igual que los anteriores, ambos se encuentran estabilizados.          Cinco más en 2003, para impulsar el desarrollo del Instituto de Microscopía Electrónica(2), el Centro Andaluz de Ciencia y Tecnologías Marinas, la Unidad de Investigación del Hospital Puerta del Mar y el área de Fisiología. Dos de ellos han finalizado sus respectivos contratos, habiendo sido contratados posteriormente por la universidad. Los demás se encuentran actualmente en los últimos meses de contrato Ramón y Cajal.          Dos en la convocatoria 2006, para las áreas de Ciencia y Tecnologías de Materiales y de Historia del Arte. Uno de ellos ya estabilizado como profesor titular.          Uno en 2007, en el área de Microscopía Electrónica, y dos más en 2008, en Ciencia de Materiales y Fisiología. Para todos ellos la Universidad ha asumido el compromiso de contratación futura de acuerdo a las normas de la convocatoria.</p>
104	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	RYC-2009-00460	<p>En 2006 se puso en marcha en la Comunidad de Cantabria el Primer Plan Regional Estratégico de I+D+i,PRIDI, en el cual la Universidad ha colaborado desde el primer momento, tanto en su concepción como en sus definiciones, objetivos y programas. Esto es así al ser la UC la única Universidad con incidencia investigadora en la Comunidad y por lo tanto centro de referencia en temas de I+D+i. Este hecho supone que, al establecer los campos de actuación científico-tecnológicos y las apuestas estratégicas del Plan, quedasen recogidas las apuestas de futuro que pueden y deben ser potenciadas desde la UC. Entre estos temas están aquellos en los que se ofertan los contratos de investigadores Ramón y Cajal que aparecen en la presente solicitud. En dicho Plan Regional el primer programa que se plantea es el de Recursos Humanos entre cuyos objetivos se encuentran: -incrementar los Recursos Humanos dedicados a I+D+i tanto en número como en especialización en las áreas estratégicas de futuro que se definan. -incrementar la calidad y capacidad investigadora del sistema regional de I+D+i. -recuperar investigadores y tecnólogos de prestigio que realizan su actividad investigadora fuera de Cantabria. -incorporar a los centros de investigación de Cantabria a investigadores de prestigio. -reforzar la actividad investigadora mediante la estabilización de investigadores y la incentivación de la actividad investigadora. Impulsar la participación de investigadores en el Programa I3. Y se establecen acciones para el apoyo a la incorporación de investigadores de prestigio internacional en agentes del Sistema Regional de I+D. Así mismo se ha de señalar que en el Contrato Programa UC-Gobierno Regional actualmente vigente, existe el compromiso de estabilización progresiva de los contratos Ramón y Cajal que cumplan los criterios de excelencia investigadora, con mención especial al Programa I3. El Programa de Estabilización de investigadores: -Objetivo 2010-3: Potenciar la formación inicial de investigadores de calidad y apoyar la actividad investigadora que se realiza en la UC. -Descripción: Las medidas que contempla este Programa son: - generación de una plantilla de 40 investigadores dentro del Programa RyC que se distribuya de manera homogénea entre las grandes áreas. -Estabilización en la UC como PCD, TU o CU de una media de 6 investigadores al año siempre que se haya verificado su calidad en la actividad investigadora</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
105	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	RYC-2009-00397	<p>El Plan Estratégico de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha (en adelante PEI), ha sido diseñado y está siendo utilizado para racionalizar y planificar la actividad investigadora. Racionalizar, estructurando y coordinando los recursos disponibles para seguir mejorando a corto y medio plazo nuestra oferta investigadora y nuestra producción científica y tecnológica. Planificar dicha actividad, definiendo políticas y aplicando estrategias que nos posibiliten, a medio y largo plazo, dirigir la investigación hacia aquellos campos y áreas temáticas con mayores implicaciones en el desarrollo económico y social de la Región y, por ende, del conjunto del país. En concreto, son dos los objetivos finales del PEI:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar la capacidad docente e investigadora en la UCLM</li> <li>- Lograr una mayor colaboración e imbricación con el sistema productivo y el resto de instituciones</li> </ul> <p>Para la consecución de estos objetivos, el PEI ha adoptado los siguientes objetivos intermedios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aumento de la masa crítica de investigadores-Dinamización e impulso de la actividad investigadora en determinadas áreas de conocimiento</li> <li>-Fomento de la multidisciplinariedad y la excelencia investigadora (Objetivo 2.1)</li> <li>-Intensificar la transferencia tecnológica al sector privado y estimular la innovación</li> </ul> <p>La incorporación de investigadores puede contribuir muy favorablemente a la consecución de los planes de la Universidad regional a través de diversas vías. En concreto, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aumentando globalmente la masa crítica necesaria para llevar a cabo docencia e investigación de calidad (ampliación de personal docente e investigador y creación de plazas ligadas a nuevas titulaciones)</li> <li>-Dinamizando y potenciando la I+D+i en determinadas áreas de conocimiento consideradas ¿clave¿ para el desarrollo económico y social regional: -Impulsando la I+D+i en determinadas áreas y departamentos consolidados que pretendan abrir y ampliar sus líneas de investigación hacia temáticas novedosas y/o estratégicas a nivel europeo, nacional y regional</li> <li>-Incorporándose a centros de investigación para desarrollar investigaciones básicas y aplicadas que puedan ser transferibles al sistema productivo</li> </ul> <p>En la UCLM se han contratado 20 investigadores con este Programa RyC, 3 de ellos ya se han estabilizado, y este año serán 4 los que se estabilizarán.</p>
106	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	RYC-2009-00405	<p>La UCO en su Plan Estratégico (aprobado Dic.2005) indicaba como 2ª prioridad de su misión la de generar y transferir conocimiento. Esta clara apuesta por la investigación ha impulsado la generación de Planes Propios de Fomento a la Investigación (en 2009 está el XVI) con crecientes aportaciones económicas al mismo (pdo 2005-2009 incrementa + de 60%). Dentro de los objetivos estratégicos se explicita el apoyo a los grupos de investigación para promover y garantizar una investigación de calidad, objetivo 3.3.2.a. La UCO se estima de vital importancia la incorporación de jóvenes investigadores bien formados que sirvan para el necesario relevo generacional. JUSTIFICACIÓN DE LA POTENCIACIÓN Y REFORZAMIENTO EN APOYO DE LAS SOLICITUDES DE LOS INVESTIGADORES. En la presente convocatoria del Programa RyC se solicitan 11 plazas para un total de 6 áreas temáticas. Los grupos solicitantes han obtenido elevadas puntuaciones en las evaluaciones de los grupos realizadas por el PAIDI y CIBER del Instituto de Salud Carlos III, programas europeos, proyectos de investigación de excelencia de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, etc... Aunque cada solicitud individual expone los argumentos, globalmente todas las solicitudes se incluyen en alguna de las siguientes acciones estratégicas: 1) Potenciación de actividad investigadora en temas de especial relevancia para el entorno socioeconómico de la UCO (Universidad con perfil claramente agroalimentario) y para el desarrollo sostenible. 2) Estabilización de grupos constituidos por investigadores predoctorales fundamentalmente. 3) Incorporación de nuevas tecnologías y potenciación del área biosanitaria. 4) Renovación y rejuvenecimiento de grupos muy sólidos. 5) Potenciación de Empresas de Base Tecnológica y apoyo al Parque Científico-Tecnológico Rabanales 21. INFORME SOBRE CONVOCATORIAS PREVIAS. Nº CONTRATOS. 2001 (7), 2002 (6), 2003 (3), 2004 (1), 2005 (0), 2006 (3), 2007 (4), 2008 (1). Estabilización como profesores contratados doctores a los contratados en las 4 primeras convocatorias. Idem se hará en las posteriores. Retribución: la mínima establecida en cada convocatoria.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
107	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	RYC-2009-00391	<p>La mejora de la carrera investigadora es una antigua y reiterada demanda de nuestros investigadores más jóvenes, ya se encuentren en formación o contratados. Es cierto que las posibilidades de solucionar esta situación a nivel institucional es prácticamente imposible, ya que el problema nos trasciende, siendo Junta de Extremadura y Ministerio de Educación y Ciencia los que deben marcar, y en ello se encuentran, las pautas para acometer un problema de un calado importante en el sistema de I+D+I español. La incidencia de esta problemática sobre los jóvenes investigadores es el abandono de su actividad investigadora temporal o indefinidamente. Desde la universidad se pueden acometer una serie de acciones, que sirvan para elevar el compromiso con ellos, haciendo que el día a día y su formación mejoren en la medida de nuestras propias posibilidades. En este tema no hay que olvidar que también se encuentran inmersos buena parte de nuestros técnicos de apoyo a la investigación y que es necesario comprender que la carrera profesional fuera de la institución, pero dentro del sistema de I+D+I es una salida no suficientemente apoyada, ni evaluada. Para ayudar a mantener las expectativas de este personal de la UEx pretendemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Regulación interna del Personal investigador en Formación mediante el desarrollo de un estatuto.</li> <li>- Promover la contratación de personal científico e Investigador, técnicos especializado en los grupos de investigación.</li> <li>- Regular y controlar la impartición de docencia por diferentes estamentos de personal investigador en formación.</li> <li>- Evaluar la capacidad formativa de los grupos de investigación.</li> <li>- Desarrollo de una plantilla investigadora independiente de la continuidad del I3.</li> <li>- Evitar interrupciones de la carrera Investigadora.</li> <li>- Atraer la demanda de contratos Ramón y Cajal y Juan de la Cierva en áreas prioritarias a nivel regional.</li> <li>- Implicación de criterios de investigación en la provisión de plazas.</li> <li>- Proponer estrategias de apoyo regional a empresas y grupos de investigación que participen en el Programa Torres Quevedo.</li> <li>- Apoyar la creación de nuevos centros de investigación propios, mixtos o regionales.</li> </ul>
108	UNIVERSIDAD DE GRANADA	RYC-2009-00367	<p>La Universidad de Granada tiene un perfil generalista con actividad investigadora en la práctica totalidad de las áreas. El número de profesores en plantilla supera los 3300, a los que se añaden 192 doctores contratados para investigación y el colectivo de personal investigador predoctoral es de 469.</p> <p>El Plan Estratégico de la UGR prevé una serie de líneas para potenciar la I+D+i, entre las que destaca la mejora de los recursos humanos en investigación. La actitud hacia el Programa Ramón y Cajal ha sido siempre muy abierta, tanto para incorporar el máximo de investigadores cualificados, como para estabilizar en plantilla a los contratados.</p> <p>Hay que tener en cuenta que la edad media del profesorado en ciertas áreas de la UGR es bastante alta, siendo necesario dimensionar plantillas para afrontar las numerosas jubilaciones que se producirán en los próximos 10 años además de la previsible evolución de las demandas docentes e investigadoras.</p> <p>Desde 2001 hasta hoy, la UGR ha firmado 81 contratos RyC de los cuales quedan vigentes 33. Los contratados se integran en la comunidad universitaria en igualdad de derechos con los profesores titulares de universidad. La política de estabilización ha sido, y va a seguir siendo, ofrecer una plaza permanente con perfil adecuado a todos los contratados RyC, tras cuatro años de contrato y con evaluación favorable en el programa I3.</p> <p>La distribución por áreas es acorde con los planteamientos estratégicos explicados anteriormente.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
109	UNIVERSIDAD DE HUELVA	RYC-2009-00461	<p>El Plan Estratégico 2007-2011 de la Universidad de Huelva contempla la incorporación de nuevos investigadores a través de los programas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva, asegurándole a este personal la continuidad de su contrato en el futuro, como una de la líneas prioritarias a seguir respecto a un impulso de la Investigación dentro de nuestra universidad . Para ello, en dicho Plan Estratégico se recoge el que sea preceptivo que la contratación tenga en cuenta jubilaciones y atendienda a aquellas áreas de investigación que se consideren deficitarias.</p> <p>Las áreas que se han propuesto en esta solicitud tienen en cuenta ambos aspectos.</p> <p>INVESTIGADORES RAMÓN Y CAJAL ACOGIDOS EN CONVOCATORIAS PREVIAS La Universidad de Huelva ha acogido a un total de 5 investigadores con contrato Ramón y Cajal en convocatorias previas:</p> <p>-Conv. 2002: Ojeda Calvo, M<sup>a</sup> del Valle y León Bañares, Rosa  La Dra. D<sup>a</sup> Rosa León Bañares renunció al Contrato Ramón y Cajal para pasar a ser Contratada Doctora en junio de 2005 por la Universidad de Huelva.  Actualmente se encuentra acogida al Programa I3.  La Dra. D<sup>a</sup> Maria del Valle Ojeda Calvo es desde noviembre del 2005 Profesora Asociada del "Dipartimento di Americanistica, Iberistica e Slavistica" de la Universidad Ca' Foscari de Venecia (Italia)</p> <p>-Conv. 2003: Díaz Requejo, M<sup>a</sup> del Mar y Garrote Velasco, Gil  Dr. D. Gil Garrote Velasco solicitó y se le concedió el cambio de Centro a la Universidad de Vigo, cesando en la Universidad de Huelva en 16 de noviembre de 2004.  Dra. D<sup>a</sup> Maria del Mar Díaz Requejo renunció al Contrato Ramón y Cajal. Contratada Doctora en noviembre de 2006 por la Universidad de Huelva. Actualmente acogida al Programa I3.</p> <p>-Conv. 2005: Dr. D. Sergio Rodríguez González, y por traslado de centro desde la Universidad Politécnica de Valencia, Dr. Uwe Pischel.</p> <p>-Conv. 2007: Dra. Ana Reyes Caballero Bevia (contratada desde 28/11/08 como Ayudante Dr.) y Dr. Juan Carlos García Domínguez</p> <p>INFORME SOBRE RETRIBUCIONES  La Universidad de Huelva, además de completar la retribución de los contratados atendiendo a la minoración de la financiación recibida del MEC, ha ayudado con su Plan Propio (finalizado en 2005), a las tareas investigadoras de los mismos otorgándoles ayudas de 6000 euros. Los nuevos contratados, desde 2005, se facilita y financia la utilización del Instrumental Científico disponible en los SS.CC.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
110	UNIVERSIDAD DE JAEN	RYC-2009-00472	<p>El Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (UJA) establece como misión de la misma "fomentar y contribuir, mediante la orientación al entorno, al desarrollo de la sociedad, a través de una formación e investigación, innovadora y de calidad". Para dar cumplimiento a este objetivo, la UJA identificado como áreas prioritarias de actuación la investigación en energías renovables y en todos los aspectos relacionados con el aceite de oliva y el olivar. Ambas líneas vienen justificadas por el entorno socio-económico de nuestra institución, al ser la provincia de Jaén la que concentra la mayor superficie cultivada de olivar y ser la mayor productora de aceite de oliva y, por otra parte, contar con una dilatada experiencia y varios grupos de investigación de referencia en el campo de las energías renovables, particularmente en energía solar fotovoltaica y en biomasa. El impulso que la institución pretende comunicar a estas actuaciones se ha manifestado con el reciente nombramiento de sendos Comisionados para la futura creación de los Centros de Estudios Avanzados en Olivar y Aceite de Oliva y en Energía Renovables y Medio Ambiente.</p> <p>En función de estos antecedentes, la UJA presenta su solicitud para la incorporación de dos investigadores del programa Ramón y Cajal, en las áreas temáticas correspondientes al desarrollo de las líneas citadas, manifestando un compromiso institucional firme para su incorporación definitiva, a través de las diferentes figuras contractuales o funcionariales que se puedan convocar cuando este personal obtenga la habilitación o acreditación correspondiente.</p> <p>Actualmente, la UJA cuenta con tres investigadores Ramón y Cajal:  -Convocatoria 2003-contratos "R. y C.": 1; Cód. Área: 1; Retribución Mes 2009: 2.717,74 euros.  -Convocatoria 2006-contratos "R. y C.": 1; Cód. Área: 13; Retribución Mes 2009: 2.756,97 euros.  -Convocatoria 2007-contratos "R. y C.": 1; Cód. Área: 9; Retribución Mes 2009: 2.816,07 euros.</p> <p>La Universidad de Jaén mantiene el compromiso de estabilización de los candidatos en los términos y condiciones establecidos en el desarrollo del Programa Ramón y Cajal y con el apoyo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p>
111	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA	RYC-2009-00351	<p>La incorporación de los Investigadores Ramón y Cajal propuestos no sólo contribuirá a la formación de nuevos doctores, la captación de financiación externa y por lo tanto a la mejora de la calidad investigadora de la Universidad de A Coruña así como del Sistema Universitario de Galicia en las siguientes áreas que se citan:</p> <p>Area temática: Ciencias de la Tierra. Área de Conocimiento Estratigrafía. Grupo de Investigación de Ambientes do Cuaternario (G000147)  1 contrato</p> <p>Area temática: Biología Vegetal, Animal y Ecología. Área de Conocimiento Genética. Grupo XENOMAR (G000250) Xenética de organismos mariños (Área de Genética, Departamento de Biología Celular y Molecular)  1 contrato</p> <p>Area temática: Filología y Filosofía. Área de conocimiento Teoría de la Literatura y Literatura comparada.  1 contrato</p> <p>Area temática: Matemáticas. Area de conocimiento Matemática Aplicada. Grupo de investigación (M2NICA) Modelos y métodos numéricos en Ingeniería y Ciencias Aplicadas  1 contrato</p> <p>En cuanto a la participación de esta Universidad en el Programa Ramón y Cajal, han sido 5 los contratos obtenidos hasta la fecha. El primero de ellos, ya ha finalizado su contrato y se encuentra contratada como Profesor Contratado Doctor de esta Universidad. En la convocatoria 2003 se obtuvieron 2 contratos, uno de los cuales renunció durante la prórroga concedida para su incorporación. El cuarto contrato corresponde a la convocatoria de 2006, su incorporación se realizó en julio de 2007 y su renuncia en fecha 30 de noviembre de 2008. En la convocatoria 2008 se alcanzó un contrato cuya incorporación no se ha producido de momento por haber solicitado prórroga.</p> <p>La retribución de los contratados Ramón y Cajal durante estos años ha sido la estipulada en la convocatoria, sin que hayan recibido ninguna aportación complementaria por parte de esta Universidad.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
112	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	RYC-2009-00347	<p>En la Universidad de La Laguna las líneas de investigación estratégicas se centran principalmente en las divisiones experimentales (materiales, productos naturales y nanotecnología), biomedicina y en sus primeros estadios la biotecnología. Además, existe un fuerte respaldo a aquellos grupos de otras áreas que presenten una gran relevancia en el entorno Internacional. Los grupos de investigación que se han seleccionado en esta convocatoria encajan con las líneas prioritarias de nuestra universidad y en su mayoría pertenecen a los nuevos institutos universitarios que están siendo apoyados desde la Universidad de La Laguna. Todos estos grupos de investigación, algunos ya muy consolidados y otros emergentes, son de un muy alto nivel científico y con una gran capacidad para generar recursos destinados a la investigación y además de transferir conocimiento a nuestro entorno económico.</p> <p>Informe contratados Ramón y Cajal en convocatorias anteriores: el total de contratos Ramón y Cajal asciende a 15, de los cuales cuatro de ellos se encuentran en este momento contratados indefinidos como contratados doctores, por haber finalizado el período de 5 años que cubre la convocatoria Ramón y Cajal y haber obtenido informe positivo por la ANECA en la valoración para contratado doctor y en la convocatoria I3. Por tanto, los contratados restantes podrán estabilizarse a medida que su contrato finalice siempre que cumplan las condiciones establecidas. Las retribuciones otorgadas han sido siempre las indicadas en las respectivas resoluciones de concesión, incluyendo el aumento anual del IPC.</p>
113	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES	RYC-2009-00356	<p>A lo largo de los años se ha demostrado que los investigadores contratados en el marco del programa Ramón y Cajal han dado un resultado excelente en el ámbito de la investigación. La Universitat de les Illes Balears (UIB) ha venido participando en todas las convocatorias publicadas, a excepción de la convocatoria del año 2005. Durante todos estos años la UIB ha obtenido un total de 24 investigadores en el marco de este programa, de los cuales 18 han conseguido, o conseguirán, un contrato de profesores contratados doctores dentro del programa I3.</p> <p>Cabe destacar también la buena disposición que ha tenido este programa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (CAIB). Esta buena sintonía se ha visto reflejada en la cofinanciación de los contratos por parte de la Conselleria competente. Ésta se ha hecho cargo de la minorización de la subvención otorgada, así como del complemento correspondiente a la residencia que reciben mensualmente todos los investigadores contratados.</p> <p>Desde la Universitat de les Illes Balears se ha tratado de potenciar, mediante estos contratos, todas las áreas temáticas que tengan alguna relación con los planes estratégicos establecidos por la CAIB y que se corresponden con las nuevas tecnologías, las ciencias de la salud y el turismo.</p> <p>Así mismo debemos destacar el esfuerzo realizado conjuntamente por la CAIB y la UIB en la construcción y dotación de nuevas infraestructuras destinadas prioritariamente a la investigación. En este sentido se ha construido un nuevo edificio destinado a albergar el Instituto de Física Interdisciplinaria y Sistemas Complejos (IFISCA), al Instituto Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud (IUNICS) y a los Servicios Científico-Técnicos.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
114	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	RYC-2009-00494	<p>El Plan Estratégico 2007-2010 de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) contempla en sus objetivos de investigación (Eje estratégico II): Mejorar las capacidades y conocimientos de los investigadores, así como las condiciones laborales del personal investigador (Objetivo, 3) y Desarrollar mecanismos que faciliten la incorporación de recursos humanos a actividades de investigación (Estrategia 3.3), mediante las actuaciones de Perfeccionamiento y difusión de los procedimientos de gestión que permitan a los grupos de investigación de la Universidad la contratación de personal cualificado para la ejecución de proyectos de investigación, desarrollo e innovación (Acción 3.3.1) y la Creación de un programa que facilite a los grupos de investigación de alta productividad incorporar personal cualificado para la realización de proyectos utilizando mecanismos de corresponsabilidad con cargo fondos externos procedentes de proyectos y convenios (Acción 3.3.3). Para llevarlo a cabo, la ULPGC está potenciando la incorporación de contratados Ramón y Cajal como una vía independiente para aumentar el talento de su plantilla de investigadores, y ya tiene en vigor una normativa para la contratación indefinida de estos investigadores e intensificación de la actividad investigadora, habiéndose consensuado con los actuales contratados Ramón y Cajal de la ULPGC.</p> <p>La ULPGC ha obtenido un total de seis contratos, con valor retributivo total de 811.001,47 euros. La previsión es incorporar a todos estos investigadores con acreditación del Programa I3, para lo cual la ULPGC está poniendo a disposición de los mismos todos sus recursos a su alcance. A finales del pasado año ya hemos ejecutado dos contrataciones indefinidas: Lidia Robaina Robaina y Francisco Javier Araña Mesa.</p> <p>Estratégicamente es prioritario para nuestra universidad incorporar contratados Ramón y Cajal en aquellas áreas en las que se producirá a medio plazo jubilaciones de un importante número de su profesorado. Nuestra apuesta en este sentido iría en la de incorporación de personal de excelencia para la sustitución de dichos profesores. Esta línea de actuación está incorporada en la presente solicitud.</p>
115	UNIVERSIDAD DE LEON	RYC-2009-00361	<p>El Plan Estratégico de la Universidad de León (ULE) establece como líneas prioritarias en investigación la potenciación de los Institutos de Investigación, el reforzamiento de grupos consolidados y la creación o consolidación en aquellos campos en los que la ULE es deficitaria, pero que son necesarios.</p> <p>En relación con la petición que se realiza, la ULE estableció el instituto propio de investigación de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad como un centro de agregación de recursos materiales y de grupos de investigación, que incluye las dos áreas temáticas para las cuales se solicitan la adscripción de investigadores del programa Ramón y Cajal: una para candidatos que desarrollen líneas de investigación en las relaciones planta-patógeno y en el análisis genético y genómico de la respuesta al estrés producido por patógenos, y otra para candidatos que realicen investigación en biodiversidad en entomología.</p> <p>En la ULE se sigue una política de facilitar las tareas investigadoras de los contratados del programa Ramón y Cajal y de su estabilización en la plantilla de la ULE a través del programa I3. Así, los contratos se ofertan tras obtener el compromiso de los centros receptores de dotar a los investigadores con los medios necesarios para llevar a cabo sus tareas y la consecución y realización de sus proyectos de investigación se incentivan con un 9% de la financiación que consigan.</p> <p>En cuanto a la estabilización de los investigadores, existe un plan de incorporación de investigadores, principalmente del Programa Ramón y Cajal, a los institutos de investigación, regulado por el Reglamento para la contratación de doctores con perfil investigador, asociados al programa de incentiación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora (Programa I3), aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 20-3-2006. Este reglamento incluye el compromiso de contratación como Profesores Contratados Doctores, con una dedicación máxima de 6 créditos docentes, de aquellos investigadores que, al término de su periodo de disfrute del contrato RyC, hayan obtenido la acreditación I3. Hasta el momento, se han incorporado a la plantilla de la ULE por esta vía cinco investigadores procedentes del Programa, uno de los cuales ya es Profesor Titular de Universidad.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
116	UNIVERSIDAD DE LLEIDA	RYC-2009-00371	<p>La Universidad de Lleida ha establecido 3 líneas estratégicas de desarrollo:</p> <p>1-Agroalimentación. Originada a partir de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria, ETSEA, y ubicada en un campus Agroforestal donde se desarrollan proyectos en la producción, transformación y comercialización de productos agrarios, biotecnología vegetal y gestión forestal. Se encuentran en este campus 20 grupos de investigación, 12 de ellos reconocidos de calidad por la Generalitat de Catalunya. La Universidad de Lleida ha apostado desde siempre por la agroalimentación como referente y como estrategia clave de su desarrollo, lo cual está también fundamentado por el papel relevante de esta temática en el territorio. Tres de las solicitudes que se realizan van dirigidas a estos ámbitos.</p> <p>2-Salud y Educación. Asociada principalmente al campus en que se ubica la Facultad de Medicina, el Instituto de Recerca Biomedica de Lleida y 14 grupos de investigación, 7 de ellos de calidad (Generalitat de Catalunya), y que engloba su actividad investigadora en biomedicina, nutrición y dietética, y metodologías docentes. La UdL tiene también un importante recorrido en diversos aspectos relacionados con la salud, lo que pretendemos seguir potenciando a través de los 2 contratos solicitados.</p> <p>3-Territorio Patrimonio y Cultura. Línea principalmente asociada a la Facultad de Letras y al nuevo Campus de la Universidad. Se enmarcan en ella las tres solicitudes restantes; una en el área de Historia, una en el área de Geografía, y la tercera en el área del Derecho Público, todas ellas relacionadas con grupos de investigación relevantes en dichas áreas. Respecto a los investigadores Ramón y Cajal acogidos en convocatorias previas, la UdL ha formalizado un total de 28 contratos que han sido estabilizados como sigue:</p> <p>1 Ha pasado a estar adscrito a la UdL como contratado por la fundación ICREA, perteneciente a la "Fundació Catalana per a la Recerca i la Innovació" (FCRI)</p> <p>9 Han pasado a formar parte de la plantilla de Profesores de la UdL</p> <p>1 Profesor en la UAM</p> <p>1 Retorno a su país de origen</p> <p>3 Han accedido a plazas convocadas por la UdL dentro de un programa de PDI con dedicación preferente a la investigación.</p> <p>Resto: actuales investigadores RyC contratados UdL; previsión de estabilización según fecha de finalización de sus actuales contratos.</p>
117	UNIVERSIDAD DE MALAGA	RYC-2009-00423	<p>En el Plan Estratégico de la Universidad de Málaga, se establecen las siguientes líneas estratégicas: Definición de la carrera investigadora para jóvenes investigadores, entre sus acciones destacamos las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulso a un plan que permita el acceso a los becarios a la carrera investigadora, en el que se valore especialmente su formación posdoctoral.</li> <li>- Impulso a la reincorporación de investigadores después de su formación profesional.</li> <li>- Priorización de la contratación de ayudantes frente a la de asociados, siempre que esta medida contribuya al fomento de la actividad investigadora.</li> <li>- Promoción de la figura del investigador contratado, fundamentalmente ligada al funcionamiento de Institutos Universitarios de Investigación.</li> </ul> <p>CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL EN LA UMA, RETRIBUCIÓN OTORGADA, ESTABILIZACIÓN ( O PREVISIÓN):</p> <p>Convocatoria 2001: 5 contratos: 38.397,62 €. Estabilización o Previsión: 5 contratos.</p> <p>Convocatoria 2002: 3 contratos: 39.167,91 €. Estabilización o Previsión: 3 contratos.</p> <p>Convocatoria 2003: 3 contratos: 39.951,88 €. Estabilización o Previsión: 3 contratos.</p> <p>Convocatoria 2004: 2 contratos: 40.754,03 €. Estabilización o Previsión: 2 contratos.</p> <p>Convocatoria 2005: 0 contratos.</p> <p>Convocatoria 2006: 1 contrato: 42.199,75 €. Estabilización o Previsión: 1 contrato.</p> <p>Convocatoria 2007: 2 contratos: 43.500 €. Estabilización o Previsión: 2 contratos.</p> <p>Convocatoria 2008: 2 contratos: 44.370 €. Estabilización o Previsión: 2 contratos.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
118	UNIVERSIDAD DE MURCIA	RYC-2009-00446	<p>Plan estratégico Uno de los objetivos principales de la Universidad de Murcia es fortalecer su sistema de I+D+i e integrarlo en los escenarios regionales, nacionales e internacionales. Para ello, una de las acciones que se considera indispensable es la incorporación de recursos humanos a la investigación tanto en número de investigadores como en personal de apoyo a la investigación. La carrera investigadora debe estructurarse en tres fases: predoctoral, post-doctoral y consolidación. Estas fases deben garantizar la formación y ulterior inserción laboral de los recursos humanos más capacitados. Dentro de la fase pos doctoral, el Programa del Ministerio de Educación y Ciencia Ramón y Cajal se ofrece como la última etapa previa a la incorporación de forma permanente en las Instituciones. En este sentido, la Universidad de Murcia ha dado continuidad al programa mediante el Programa I3 de la Universidad de Murcia que compromete 30 plazas para el periodo 2005-2009 (para investigadores que cumplan los requisitos que los hacen elegibles para la financiación del programa I3 del MEC. Información de la UMU en relación con investigadores Ramón y Cajal de convocatorias previas. La Universidad de Murcia ha venido participando en este Programa desde su creación en el año 2001. La evolución de los contratos Ramón y Cajal ha sido oscilante, obteniendo una media del 1% de los contratos nacionales para este tipo de investigadores a lo largo de estos 8 años (2001-2008). El objetivo de la UMU es mantener e incrementar el número de investigadores Ramón y Cajal ante la necesidad de apertura de nuevas líneas e incorporación de investigadores de prestigio a las áreas estratégicas ofertadas. La evolución de esta oferta igualmente a lo largo de estos 6 años abarca las Ciencias Básicas, Ciencias de la Vida, Ingeniería y Tecnología, y Ciencias Sociales y Humanidades, y representan respectivamente el 18,6%, el 59,8%, el 8,4% y el 13,4% de la oferta total de la UMU frente a las realizadas a nivel Nacional, correspondientes al 21,5%, 45,7%, 18,6%, y 14,1% respectivamente.</p>
119	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	RYC-2009-00464	<p>Nutrición, Obesidad y Salud  Analizar en profundidad las interacciones existentes entre la nutrición y el genoma con objeto de identificar las causas y consecuencias de la excesiva ganancia de peso y poder así personalizar, en función de la herencia genética, la prevención y tratamiento de la obesidad.  Estudio del impacto de la dieta en la salud y el desarrollo de la obesidad así como de la interacción gen-nutriente (nutrigenómica)  <b>CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CC.SOCIALES</b>  La Universidad de Navarra está impulsando un centro de investigación que reúna equipos interdisciplinares centrados en algunas cuestiones relevantes de las sociedades contemporáneas. En ese marco se realiza esta convocatoria, orientada a apoyar proyectos de investigación en esas áreas, tanto nuevos, como completando recursos en el caso de proyectos que ya estén en marcha.Áreas:  <b>POBREZA Y DESARROLLO:</b>migraciones; demografía; instituciones; política; políticas económicas; prácticas de gobierno: corrupción; políticas medioambientales; cooperación internacional; educación para el desarrollo; salud pública y tercer mundo  <b>FAMILIA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD:</b>relaciones familiares; matrimonio; conflictos familiares; mediación y terapia familiar; protección del menor, derechos de los padres y poder público; educación y afectividad; educación y sociedad; instituciones educativas; observatorios de tendencias sociales; tecnologías de la información y la comunicación y sociedad; ocio y tiempo libre; estilos de vida  <b>ARTE CONTEMPORÁNEO:</b>confluencia entre las artes; nuevos lenguajes y medios creativos; arte y pensamiento moderno; el papel del artista, de la crítica y del mercado; cultura clásica, moderna y contemporánea; cultura visual y educación estética; arte de élite y arte popular; el arte en el cine y otros medios audiovisuales de la industria cultural; arte, publicidad, diseño y moda  <b>GLOBALIZACIÓN, DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALISMO</b>dignidad de la persona; derechos humanos; derecho global; diálogo interreligioso e intercultural; género e igualdad; formación ciudadana; democracia y sistemas políticos; guerra, violencia y paz; ciencias de la complejidad; biotecnología y bioética; bio-derecho    En las distintas convocatorias se han ofertado plazas según la previsión de desarrollo de las distintas áreas. Se han incorporado el 100% de los investigadores, la previsión es la estabilización.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
120	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	RYC-2009-00498	<p>La propuesta de la Universidad de Oviedo para la Convocatoria 2009 del Programa Ramón y Cajal consiste en la solicitud de 14 contratos. De estos 14 contratos, la Viceconsejería de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Principado de Asturias ha manifestado su intención de refrendar a los contratados de cinco áreas, si los hubiera, en cuanto que significan una acción estratégica de apoyo a los centros de investigación, centros tecnológicos e institutos mixtos constituidos o en proceso de constitución en el Principado. Estas plazas son de las siguientes áreas: Ciencia y Tecnología de los Materiales; Tecnología Química; Biología Vegetal, Animal y Ecología; Ganadería y Pesca; Biología Molecular, Celular y Genética.</p> <p>Las 9 plazas restantes se estima que pueden potenciar la investigación en la Universidad, en la mayor parte de los casos por existir candidatos de prestigio que podrían ser elegibles y una alta demanda por parte de los Departamentos y en otros casos porque de existir candidatos en estas áreas, se produciría una potenciación de áreas con pocos investigadores en el momento actual.</p> <p>El número total de contratos obtenidos por la Universidad de Oviedo en programas anteriores asciende a un total de 49, de los cuales: 14 siguen en activo, 19 han pasado a ser contratado doctor o profesor titular y 16 contratados del programa Ramón y Cajal causaron baja por traslado a otras instituciones, un fallecimiento y otras causas.</p>
121	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	RYC-2009-00409	<p>La propuesta de contratos del Programa Ramón y Cajal se ha elaborado en primer lugar, en base a la planificación de la plantilla de la Universidad de Salamanca.</p> <p>Los Departamentos e Institutos de investigación a los que están inscritos las áreas solicitantes se han comprometido formalmente a acoger a los posibles contratados y a proporcionales un lugar de trabajo dentro del grupo solicitante. También se ha tenido en cuenta que las áreas estén en las pautas medias de la relación de actividad académica (docente e investigadora) con el fin de no desequilibrar sus plantillas. Otro criterio seguido ha sido la existencia previa de contratados Ramón y Cajal y su estabilización. Con estos criterios se ha elaborado la propuesta que se solicita.</p> <p>Por otra parte, pretendemos que la incorporación de contratados Ramón y Cajal se haga en grupos de investigación de reconocido prestigio y que la llegada de estas personas suponga una complementación a su actividad investigadora mediante la aportación de nuevas técnicas que les permita incrementar su calidad y rendimiento científicos.</p> <p>Además, se ha tenido en cuenta la necesidad de abarcar el mayor número de áreas temáticas con el fin de potenciarlas de una forma equilibrada.</p> <p>En convocatorias previas</p> <p>Año 2001: Concedidos 14, incorporados 13 (Contratos finalizados )</p> <p>Año 2002: Concedidos 12, incorporados 10 (Contratos finalizados )</p> <p>Año 2003: Concedidos 16, incorporados 12</p> <p>Año 2004: Concedidos 4, incorporados 4</p> <p>Año 2005: Concedidos 4, incorporados 4</p> <p>Año 2006: Concedidos 5, incorporados 5</p> <p>Año 2007: Concedidos 2, incorporados 2</p> <p>Año 2008: Concedidos 3, incorporados 2 (1 pendiente de incorporación)</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
122	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	RYC-2009-00364	<p>La propuesta de la Universidad de Santiago de Compostela para la presente convocatoria se enmarca dentro de dos de las prioridades y acciones establecidas por el plan estratégico de la USC 2002-2010:</p> <p>1. Priorización de áreas de I+D ligadas al Parque Científico de la USC: El Parque Científico (UNIPARC) se plantea como la estructura organizativa y física que permita potenciar y materializar la vinculación efectiva de los recursos en I+D de la USC con el entorno económico y empresarial de acuerdo con las capacidades y recursos de la USC, la integración de estructuras, grupos de investigación y unidades de apoyo bajo una estrategia común en I+D+I se materializan sobre la base de la priorización de ciertas áreas científico-tecnológicas, las cuales se pretende potenciar con la incorporación de los contratados del programa Ramón y Cajal. Estos contratados se integrarán en los grupos activos en investigación y transferencia de tecnología y conocimiento o crearán grupos propios para desarrollar nuevas líneas de investigación. Esta estrategia de incorporación se conjuga con la construcción de nuevos centros de investigación en las áreas de química, física, medicina y biología.</p> <p>2. Potenciar acciones de investigación derivadas del perfil de la USC como universidad completa: se plantea la incorporación de contratados en áreas de: Derecho, Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones, Tecnología Química, Biomedicina, Filología y Filosofía, Ciencias de la Computación y Tecnología, Biología Vegetal y Animal-Ecología, Física y Ciencias del Espacio, Química, Tecnología de Materiales, Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales; y que presentan necesidades de incorporación de PDI.</p> <p>Contratados Ramón y Cajal convocatorias anteriores: La USC acoge actualmente a 41 contratados del programa Ramón y Cajal.</p> <p>Estos contratados dispondrán de la posibilidad de pasar a contratados doctores en el supuesto de superar las evaluaciones correspondientes.</p> <p>La USC acogió en la convocatoria 2001 a 11 contratados de los que actualmente 3 han accedido a una plaza de profesor titular de la Universidad, 3 son profesores con contrato indefinido y 1 pasará próximamente a esa categoría.</p>
123	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	RYC-2009-00488	<p>La propuesta de la USE en la convocatoria del Programa Ramón y Cajal se articula con las principales líneas estratégicas que orientan su actividad investigadora, desarrollada tanto en centros propios (Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación, Servicios Generales de Investigación de su Centro de Investigación, Transferencia e Innovación, CITIUS) como mediante su participación en Centros Mixtos, tales como CABIMER (Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa), IBIS (Instituto de Biomedicina de Sevilla), CNA (Centro Nacional de Aceleradores), CICIC (Centro Mixto Isla de la Cartuja), en los que se desarrollan alianzas de investigación con el CSIC, y las Consejerías de Salud y de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.</p> <p>Dentro de estas líneas estratégicas y para impulsar la investigación en Departamentos, Institutos y Centros Mixtos se proponen 16 nuevos contratos, distribuidos entre las áreas de Física y Ciencias del Espacio (1), Ciencia y Tecnología de los Materiales (1), Química (1), Biología Vegetal, Animal y Ecología (1), Agricultura (1), Biología Molecular, Celular y Genética (2), Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica (1), Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática (1), Matemática (3), Ciencias Sociales (1), Filología y Filosofía (2) y Biomedicina (1).</p> <p>La Universidad de Sevilla ha formalizado hasta ahora 68 contratos Ramón y Cajal y ha asumido desde el principio un compromiso para la estabilización de los contratados</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
124	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	RYC-2009-00348	<p>La Universitat de València (UVEG) dispone de un Plan Estratégico uno de cuyos ejes fundamentales es, precisamente, «Actividad Investigadora y Transferencia de Conocimiento». Este Plan define los recursos humanos como el nivel de actuación central en materia de investigación. Bajo esta premisa, la oferta que la UVEG presenta en la actual convocatoria está destinada a la potenciación del Plan Estratégico institucional con dos prioridades: i) la oferta de contratos en áreas temáticas vinculadas a áreas de conocimiento con déficit docente, y ii) la oferta de contratos en áreas temáticas vinculadas a áreas de conocimiento sin ningún contrato Ramón y Cajal.</p> <p>En cuanto al número máximo de contratos obtenidos en las sucesivas convocatorias de este Programa, la UVEG ha participado en todas las convocatorias hechas públicas hasta el momento, con el siguiente resultado: 2001: 35 contratos y 1 más consecuencia de su traslado desde otra universidad; 2002: 11 contratos; 2003: 31 contratos; 2004: 10 contratos; 2005: 5 contratos y 1 adicional trasladado desde otra universidad; 2006: 3 contratos; 2007: 2 contratos; 2008: 3 contratos, lo que supone un total de 102 contratos. Durante el primer año de contrato se asignó como retribución la cuantía establecida en la respectiva Resolución de convocatoria, asumiendo la UVEG los sucesivos incrementos salariales. Por lo que se refiere a la previsión de estabilización de los contratados Ramón y Cajal, el 3 de mayo de 2006 el Consell de Govern de la Universitat de València aprobó un Programa Especial de Estabilización con el objetivo de promover la consolidación de investigadores contratados al amparo del Programa Ramón y Cajal que, encontrándose en su último año de contrato, reúnan los requisitos de evaluación positiva I3 y propuesta favorable del Departamento/Instituto Universitario. El mencionado programa prevé dos modalidades de integración: una primera a través de la dotación de plazas de profesor contratado doctor o de titular de universidad, para lo que se tiene en cuenta la existencia de vacantes en los Departamentos, así como necesidades docentes a la vista de las jubilaciones previstas en los próximos años, y otra a través de la creación de plazas de investigadores que se integrarán en una fundación de la UVEG o en otras entidades que ésta pueda establecer para desarrollar su actividad investigadora.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
125	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	RYC-2009-00404	<p>La Universidad de Valladolid (UVA) acaba de aprobar su Plan Estratégico que fija las líneas prioritarias de investigación para el período 2008-14, la UVA cuenta con un registro de grupos de investigación de excelencia que han venido demostrando su alto nivel y su reconocimiento internacional durante años (muchos ya han sido reconocidos por la Junta de Castilla y León), existen además de los grupos de trabajo ya consolidados que se pretenden reforzar, otros que precisan un impulso para su afianzamiento definitivo.</p> <p>Contratos ofertados</p> <p>Ciencias Experimentales (5):  Hay grupos consolidados, con amplia capacidad formativa y con reconocido prestigio internacional, que la institución desea reforzar mediante la incorporación de investigadores en Física y Ciencias del Espacio, Ciencia de la Tierra y Ciencia y Tecnología de Alimentos.</p> <p>Ciencias Biomédicas y de la Salud (3):  La UVA posee dos Institutos de Investigaciones Biomédicas, el Instituto de Biología y Genética Molecular (IBGM), centro mixto Uva-CSIC y el Instituto de Oftalmobiología Aplicada (IOBA), Unidad Asociada al CSIC. Ambos son centros con reconocido prestigio internacional, cuyas plantillas se desea reforzar mediante la incorporación de Jóvenes investigadores.</p> <p>Ingeniería y Tecnología (2):  La UVA tiene un interés especial en potenciar y reforzar algunos de los grupos que trabajan más activamente en estos campos y que hacen de la institución un referente nacional e internacional</p> <p>Humanidades (4):  La UVA es una de las universidades más antiguas de Europa y posee una amplia y sólida tradición humanística, con grupos que desarrollan una encomiable labor. Se solicita un contrato en Filología y Filosofía uno en Ciencias Sociales y dos en Historia y Arte</p> <p>Informe de convocatorias precedentes:  2001.Incorporados 11. Estabilizados: 3PTUN, 3CT CSIC (IBGM), 4 Prof. Contr.Dr.  2002.Incorporados 6. Estabilizados: 1 CT CSIC (IBGM), 1 PTUN, 2Prof. Contr.Dr.  2003.Incorporados 7. Estabilizados: 3 Prof.Cont.Dr. 3 continúan en el programa  2004.Incorporados 3. Todos continúan en el programa  2006.Incorporados 5. Todos continúan en el programa  2007.Incorporados 2. Todos Continúan en el programa  2008.Pendiente de incorporación 1</p> <p>Retribuciones: se ha abonado a todos la cantidad que establece cada convocatoria con cofinanciación de La Junta de Castilla y León.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
126	UNIVERSIDAD DE VIGO	RYC-2009-00479	<p>La Universidad de Vigo considera prioritario contar con investigadores contratados mediante el programa Ramón y Cajal y el programa autonómico Isidro Parga Pondal. En estos momentos se desea contar con este perfil en diversos ámbitos: reforzando los grupos de máxima calidad de la institución, sabedores de que en ellos se concentra la máxima productividad científica. También interesa contar con nuevos investigadores en algunas áreas concretas en las cuales las oportunidades de investigación en nuestra institución son destacadas por razones estratégicas, de entorno social, industrial o cultural. Por último, también interesa equilibrar de algún modo los distintos ámbitos del conocimiento para que en todos ellos se pueda mejorar la calidad y cantidad de la producción científica.</p> <p>Basándose en estos criterios, se ofertan este año 17 destinos. Estos destinos están ligados a algún laboratorio concreto, pero es preciso reseñar que, una vez firmado el contrato con la Universidad de Vigo, el contratado puede cambiar de grupo o formar el suyo propio si cumple los requisitos mínimos establecidos en la normativa general.</p> <p>Fruto de la consideración prioritaria de contar con jóvenes investigadores seleccionados mediante convocatorias externas, la Universidad de Vigo ha puesto en marcha un plan de estabilización (8 plazas en 2006, 10 en 2007, 12 en 2008 y garantía de llegar al menos a 15 plazas en 2011). En este plan se pueden presentar los contratados en los últimos años y, conforme a la evaluación de su curriculum vitae, pueden obtener la salida a concurso de una plaza (en estos momentos, Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor). Este plan de promoción ha permitido que hasta ahora se hayan estabilizado con plaza fija de personal docente e investigador, 7 de todos los Ramón y Cajal que han firmado con la Universidad de Vigo en el plazo de finalización de su contrato.</p> <p>Los contratados Ramón y Cajal pueden solicitar ayudas en la convocatoria propia de la Universidad (<a href="http://www.uvigo.es/investigación">www.uvigo.es/investigación</a>) y reciben anualmente una ayuda económica competitiva para su investigación (producción científica, misma dirección web). Por último, cabe reseñar el moderno y potente equipamiento centralizado presente en el CACTI (<a href="http://webs.uvigo.es/cactiweb">http://webs.uvigo.es/cactiweb</a>). Asimismo, contamos con dos centros de investigación singulares: ECIMAT (<a href="http://www.ecimat.org">http://www.ecimat.org</a>) y CITI</p>
127	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	RYC-2009-00355	<p>El consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó el 13 de noviembre de 2007 la normativa sobre la solicitud de plazas al programa Ramón y Cajal y el plan de promoción de los investigadores contratados, dentro de dicho programa, por la Universidad de Zaragoza. El Plan de Promoción se regula en el Capítulo III de este Acuerdo y, en su artículo 3, establece que la Universidad de Zaragoza impulsará la promoción de sus investigadores del programa Ramón y Cajal, siendo requisito que el solicitante, en el momento de presentar la solicitud, se encuentre al menos, en su cuarto año consecutivo de permanencia en la Universidad de Zaragoza.</p> <p>El Consejo de Gobierno aprobará, previa negociación con los órganos de representación del PDI, la relación de plazas a crear. Las plazas serán de profesor contratado doctor para el desarrollo de tareas prioritariamente de investigación. No obstante, si el investigador dispone de la habilitación para profesor titular de universidad, la plaza será de esta categoría, si así lo solicita el interesado.</p> <p>Asimismo, en la Disposición Transitoria, se establece que los investigadores de la Universidad de Zaragoza que hayan sido contratados en el programa Ramón y Cajal con anterioridad a la entrada en vigor de esta normativa, continúen vinculados contractualmente con la Universidad y posean la certificación I3, podrán solicitar su promoción y transformación para ser consideradas en Consejo de Gobierno, cumpliendo los compromisos de modificación de RPT establecidos en los Estatutos de la Universidad.</p> <p>Informe de contratos Ramón y Cajal anteriores: el número total de investigadores contratados en este programa, desde su inicio, en el año 2001 ha sido de 60. En la actualidad hay 23 contratados dentro del programa y un total de 17 investigadores han sido estabilizados en la Universidad de Zaragoza.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
128	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA	RYC-2009-00345	<p>Líneas Estratégicas Ramón y Cajal</p> <p>La Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, fiel a su compromiso de servicio a la Sociedad, contribuye al desarrollo de su entorno socioeconómico. Los grupos de investigación universitarios desarrollan una investigación de primer nivel participando en diversas convocatorias de proyectos públicas y privadas. Además, nuestra Universidad establece convenios de colaboración con centros de investigación y contratos con empresas e instituciones para la transferencia de resultados de investigación, la cooperación científica y tecnológica y el establecimiento de alianzas estratégicas en materia de I+D.</p> <p>Dentro de la presente convocatoria Ramón y Cajal la UPV/EHU ha definido como su objetivo estratégico ampliar el marco de incorporación de doctores y llegar a todas las áreas del conocimiento ofreciendo un amplio abanico de ofertas de incorporación de doctores. Además, a base del acuerdo obtenido con la Administración autonómica del País Vasco, se ofrece la posible consolidación de las plazas ofrecidas mediante el desarrollo de las nuevas figuras de personal investigador enumeradas dentro del marco jurídico.</p> <p>Hasta la fecha la UPV/EHU ha incorporado investigadores en las diferentes convocatorias Ramón y Cajal. Estos Investigadores se han adscrito a grupos estables de investigación, con considerable consolidación y que desarrollan líneas novedosas enmarcadas dentro de las diferentes áreas del Plan Nacional de I+D+i. Los grupos siempre han puesto a disposición de los investigadores una renovada infraestructura y espacios físicos para realizar con normalidad la actividad investigación, además la universidad ofrece una amplia gama de Servicios Generales de Investigación.</p> <p>Con el ánimo de estabilizar a los primeros investigadores incorporados en el año 2001 durante este curso se han realizado varios contratos ¿puente¿ con vistas al desarrollo de las nuevas figuras de personal investigador indicadas con anterioridad.</p> <p>La UPV/EHU, en un espacio cada vez más global, está abierta a la incorporación de doctores primando la excelencia en la investigación y con el objetivo de lograr una investigación de primer nivel dentro del Espacio Europeo de Investigación.</p>
129	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CATALUÑA	RYC-2009-00437	<p>La Universitat Internacional de Catalunya (UIC) tiene como objetivo prioritario el desarrollo de la investigación a nivel nacional e internacional. Como el mismo nombre indica, la internacionalización es prioritaria en nuestra universidad y consideramos que la contratación de profesores e investigadores que hayan trabajado en universidades y centros de investigación extranjeros es indispensable. Por tanto, la posibilidad de obtener contratos Ramón y Cajal apoyaría de forma inmediata este objetivo del nuestro plan estratégico.</p> <p>Entre las líneas de investigación de nuestra Universidad destacan como prioritarias las líneas del Área de Biología Molecular y Celular de la Facultad de Medicina centradas en enfermedades neurodegenerativas, enfermedades mentales y enfermedades metabólicas, las líneas de la facultad de odontología, con énfasis en la regeneración de tejido óseo a partir de células madre no embrionarias, en el campo de la arquitectura se está trabajando con intensidad en la transferencia de conocimiento en el campo de la innovación en la construcción, etc.</p> <p>A pesar de la corta existencia de nuestra Universidad (fundada en el año 1997) hasta la fecha de hoy la UIC se ha visto beneficiada de tres contratos Ramón y Cajal. El gran desarrollo de la Universidad en estos 10 años, especialmente en temas I+D+I exige que incorporemos investigadores con un perfil internacional y que sean capaces de liderar las numerosas líneas de investigación que estamos llevando a cabo.</p> <p>El crecimiento continuo de la UIC con nuevas carreras y facultades, como la carrera de Medicina, aprobada en el año 2008, ofrece la posibilidad de que en el futuro más o menos próximo seamos capaces de estabilizar los contratos Ramón y Cajal que podamos tener.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
130	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLO	RYC-2009-00394	<p>Estabilización o previsión de la misma en el futuro</p> <p>La Ley Orgánica de Universidades en el artículo 40.3 establece que la Universidad facilitará la compatibilidad en el ejercicio de la docencia y la investigación e incentivará el desarrollo de una trayectoria profesional que permita una dedicación mas intensa a la actividad docente o a la investigadora. La Universitat Jaume I quiere adherirse a la filosofía que incentiva la productividad investigadora de calidad mediante la intensificación de la vertiente investigadora para el personal que lo solicite y para ello la Universitat Jaume I creará un sistema de acreditación-evaluación de la actividad investigadora con los estándares marcados por el MEC o la Agencia en que delegue (AVAP, ANEP etc. ). La Universitat Jaume I quiere adelantarse a este nuevo escenario ofreciendo contratos RyC que posteriormente puedan suplir las necesidades que surjan de esta reestructuración.</p> <p>La UJI se compromete por tanto a favorecer la estabilización a la finalización del contrato, a través de la creación de puestos permanentes en los que puedan participar los investigadores que hayan superado positivamente los procesos de evaluación y seguimiento que se establezcan a tal efecto. Con fecha 20 de noviembre de 2006 la Generalidad Valenciana suscribió un convenio con la Universidad Jaume I mediante el cual se establece un programa de colaboración para la incorporación de personal investigador.</p> <p><b>INFORME SOBRE EL PERÍODO 2001-2008 DEL PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL</b>  Los investigadores que suscribieron con la UJI el correspondiente acuerdo de incorporación durante los años 2001-2008, han sido 18. Actualmente el balance es el siguiente:  10 investigadores con contrato vigente  1 único investigador que, finalizó el contrato de 5 años el pasado 14 de noviembre de 2006, y que actualmente sigue contratado como investigador en esta Universidad.  7 renuncias producidas por cambio de Centro de I+D del investigador/a contratado, o por pasar a ocupar una plaza de profesor .</p> <p>Los investigadores con contrato vigente desarrollan su actividad en las áreas de Química (5), Psicología y Ciencias de la Educación (1), Física (2), Ingeniería Mecánica (1) e Historia y Arte (1).</p> <p>La retribución de los contratos realizados siempre ha sido, en las respectivas convocatorias, actualizada con el incremento salarial anual.</p>
131	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE	RYC-2009-00448	<p>Uno de los objetivos más claramente diferenciados en los últimos años en el Departamento de Fisiología de la Universidad Miguel Hernández de Elche ha sido el de avanzar en el conocimiento de la formación y funcionamiento del sistema nervioso. Ello ha cristalizado en la integración mayoritaria de los profesores del Departamento en el Instituto de Neurociencias, donde desarrollan su labor investigadora. En la Neurociencia, la Neurofisiología es un eje central. Por tanto, la oferta de incorporación de un contratado Ramón y Cajal persigue la acción estratégica de potenciar la investigación neurocientífica a la vez que reforzar la docencia de la Fisiología en sus diversos aspectos.</p> <p>En el período 2001-2004, se han incorporado a la Universidad Miguel Hernández de Elche 16 personas con cargo a las ayudas Ramón y Cajal.</p> <p>Antes de la finalización de sus contratos, se redujeron a 11 por renuncias personales y traslados a otros centros de investigación.</p> <p>En el momento actual, contamos con 4 personas consolidadas, una más pendiente de consolidación por un recurso a la espera de resolución.</p> <p>Para el próximo año 2010 se prevén, 2 consolidaciones más.</p>



**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
132	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA	RYC-2009-00481	<p>Entre los objetivos básicos de la UNED, articulados en su Plan Estratégico 2006-2009, se encuentra en lugar preferente el de impulsar la investigación de calidad. Nuestra Universidad pretende no sólo ser transmisora del conocimiento sino también generadora del mismo. Para conseguir este objetivo nuestro propósito es potenciar nuestro capital humano dedicado a investigación, tanto promoviendo el acceso de nuestros profesores a actividades de investigación competitivas (sexenios, etc), como favoreciendo la incorporación de jóvenes investigadores con capacidad de liderazgo, o incorporando técnicos de apoyo a los grupos de investigación más consolidados.</p> <p>La incorporación de jóvenes investigadores preparados y con calidad científica demostrada en sus primeros pasos en la investigación supone, sin duda, una fuente muy valiosa para incrementar la calidad y potenciar la formación de nuevos grupos de investigación integrados en nuestra Universidad. La UNED considera imprescindible promover estas acciones y, en la medida en que el Programa Ramón y Cajal permite la dedicación prioritaria a la investigación de jóvenes investigadores y la estabilización de aquéllos que hayan acreditado su calidad tras las oportunas evaluaciones, creemos que es un instrumento idóneo para alcanzar nuestros objetivos. En este sentido, y en línea con los requisitos del Programa, la UNED hace suyo el objetivo de la convocatoria: ir más allá de la incorporación de los investigadores de mérito al sistema nacional de I+D+i para perseguir de manera decidida la consolidación como miembros de su plantilla. La UNED ha contado hasta la fecha con un número reducido de contratados Ramón y Cajal en las convocatorias anteriores. De los 14 obtenidos 6 han finalizado su contrato Ramón y Cajal y ya forman parte de la plantilla de la universidad, de los 8 restantes 2 están en diferentes anualidades de su contrato, 2 se trasladaron a otros Centros más adecuados a su formación, 2 no han conseguido pasar la evaluación del programa I3, y dos se acaban de incorporar. Los salarios son los establecidos en las convocatorias.</p> <p>Dentro de una estrategia de potenciación de la investigación de calidad, un aspecto clave es la incorporación de personal con experiencia investigadora contrastada que en el desempeño de su labor pueda multiplicar la actividad generadora de conocimiento científico de nuestra universidad</p>
133	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA	RYC-2009-00350	<p>La Universidad Pablo de Olavide, es una universidad joven en continua expansión, que incrementa en cada curso académico la oferta de sus titulaciones, lo que resulta en una incorporación continua de nuevos profesores. La Universidad es plenamente consciente de la importancia estratégica de conseguir el máximo de excelencia investigadora entre su personal docente e investigador. Esto, que es importantísimo para cualquier Universidad, lo es aún más para instituciones jóvenes en plena evolución expansiva, ya que su forma de crecimiento condicionará de forma absoluta su situación futura.</p> <p>El Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide establece como uno de sus objetivos prioritarios mejorar la cantidad y la calidad de la actividad investigadora, y contempla la adopción de una serie de medidas encaminadas por una parte a reconocer y facilitar la actividad investigadora de grupos de excelencia y, por otra, a facilitar la incorporación de jóvenes investigadores al sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación a nivel tanto nacional como internacional. La incorporación de jóvenes investigadores de reconocida capacidad a través del Programa Ramón y Cajal es de vital importancia para nuestra Universidad ya que son una garantía de futuro al tener un indudable empuje y ambición, y al contribuir de forma evidente a incrementar el nivel de excelencia investigadora del personal docente e investigador.</p> <p>Hasta el momento, la Universidad Pablo de Olavide ha incorporado 12 investigadores Ramón y Cajal en las sucesivas convocatorias del programa. Todos los que han finalizado contrato han sido incorporados como profesores de la Universidad Pablo de Olavide. El coste total de estos contratos ha sido hasta ahora de 1.394.265,25 €, complementos autonómicos aparte.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
134	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA	RYC-2009-00426	<p>El Plan de apoyo a la I+D+I de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobado el 1 de marzo de 2004, pretende, como objetivo fundamental, incrementar las actividades de investigación y desarrollo mediante la participación de los grupos de I+D en convocatorias de alto interés, para lo que, entre otras medidas, contempla consolidar grupos de I+D suficientemente competitivos, conseguir este objetivo supone un esfuerzo para incrementar y reforzar el número de investigadores que realicen su actividad I+D dentro de las líneas prioritarias regionales, nacionales o comunitarias. Dicho objetivo se instrumentaliza a través de la primera convocatoria del Plan de Incorporación de Investigadores a la UPCT al comienzo de la anualidad 2008 (Resolución Rectoral R005-08, de 7 de enero) en cumplimiento de los fines prioritarios previstos en sus Estatutos, aprobados por Decreto 111-2005, de 30 de septiembre.</p> <p>Con esta convocatoria, la UPCT pretende potenciar la capacidad competitiva de su investigación, incorporando a investigadores de prestigio. Este Plan de Incorporación de Investigadores inicia una etapa de fomento de la carrera investigadora en nuestra Universidad, en el marco de las distintas actuaciones promovidas por las Administraciones Públicas para la incorporación de investigadores de calidad al sistema español de ciencia y tecnología.</p> <p>Dentro de este Plan se propone una oferta pública inicial de 2 plazas-año como máximo, dentro de la categoría de Profesor Titular de Universidad o Profesor Contratado Doctor, durante el período 2008-2011. Las plazas se crearán en las Áreas de conocimiento a la que pertenezcan los investigadores que, reuniendo los requisitos que se exponen a continuación, resulten mejor valorados por la aplicación del baremo adjunto a esta convocatoria, y que cuenten con la aceptación del Grupo de I+D y del Departamento al que vaya a adscribirse la plaza que se cree. Estas plazas se proveerán con carácter permanente mediante concursos públicos regidos por los procedimientos vigentes en la UPCT. Mientras se resuelven estos concursos, los investigadores seleccionados procedentes del programa Ramón y Cajal, podrán ocupar la correspondiente plaza creada de forma interina, cuando finalice su contrato.</p> <p>En la anualidad 2008 se han estabilizado dos investigadores mediante el Plan de Incorporación, uno de ellos procedente del programa Ramón y Cajal.</p>
135	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	RYC-2009-00000	<p>En estos momentos, la UPM, continuando con la estrategia institucional de fortalecimiento de la actividad investigadora y de la internacionalización de estas actividades, quiere complementar e impulsar la actividad investigadora en áreas consideradas estratégicas por UPM.</p> <p>Esto conlleva una especial atención a la estabilización de contratados Ramón y Cajal mediante la creación de plazas de contratados doctores, tras una evaluación personal de su actividad realizada en la UPM con objetivos cuantificados.</p> <p>Esta estabilización se realiza a través del Procedimiento para el establecimiento del Programa UPM para la contratación de Doctores con perfil investigador, aprobado por Consejo de Gobierno de la UPM en octubre de 2005, en línea con lo dispuesto en la Orden ECI15202005, de 26 de mayo, en el marco del Plan Nacional de I+D+i 2004-2007(Programa I3), en cooperación con la Comunidad de Madrid. Este Procedimiento establece como objetivo desarrollar un programa propio de contratación de doctores con perfil investigador en régimen laboral, en una figura asimilada a la de Profesor Contratado Doctor, en la misma línea que la indicada en el punto Tercero 1a) Línea de incorporación estable del Programa I3 del Mº, destinada a incentivar la ocupación de puestos de trabajo de carácter permanente por contratados laborales que posean una trayectoria investigadora destacada dando prioridad a la consolidación de los contratados Ramón y Cajal actuales de la UPM en los Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación o Centros de I+D+i en los que desarrollan su labor, siempre que cumplan los siguientes requisitos: a) Estar activos en el Programa Ramón y Cajal en la UPM y desarrollar su actividad durante la tercera o cuarta anualidad del mismo y b) Poseer la evaluación bianual favorable del Mº, según se especifica en las convocatorias correspondientes del citado programa.</p> <p>Como resultado, la UPM ha puesto en marcha cuatro convocatorias propias del Programa para la Contratación de Doctores con perfil investigador asociado al Programa I3. En 2005 se firmaron 13 contratos de profesor contratado doctor I3, por tiempo indefinido, con retribución equivalente a la de Profesor Titular de Universidad, de los cuales 6 correspondieron a Ramones y Cajales. En 2006, 13 contratos (5 para RyC), en 2007, 15 contratos (8 para RyC) y en 2008, 16 contratos (7 para RyC).</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
136	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA	RYC-2009-00003	<p>El Plan Estratégico de la Universidad Politécnica de Valencia 2007/2014 en su apartado de Fomento de la capacidad investigadora, ha establecido un Plan de Acción: Investigadores de la UPV, cuya finalidad es captar y/o consolidar personal de excelencia investigadora e incrementar la tasa de actividad I+D+I del profesorado con capacidad investigadora así como la relevancia científica de los resultados de investigación.</p> <p>Asimismo, el Consejo de Gobierno en su sesión de 21 de enero de 2009, establece como requisito imprescindible para que las Estructuras de Investigación puedan solicitar contratos en esta convocatoria, la presentación de un Acuerdo de un Consejo de Departamento, que establezca un plan de adecuación de su plantilla docente, en el que se solicite del Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Docente, la dotación en el plazo mínimo de cuatro años y máximo de cinco una plaza de Profesor Contratado Doctor y en que conste que la plaza se crearía, indicando específicamente las plazas que se amortizarán en ese plazo e identificando el perfil necesario a cubrir y al que podrá concursar el contratado Ramón y Cajal.</p> <p>Respecto a los contratos que se han obtenido en convocatorias anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Convocatoria 2001: 9 contratos obtenidos/4 estabilizados como profesores</li> <li>-Convocatoria 2002: 4 contratos obtenidos/2 estabilizados como profesores</li> <li>-Convocatoria 2003: 8 contratos obtenidos/3 estabilizados como profesores</li> <li>-Convocatoria 2004: 3 contratos obtenidos/2 estabilizados como profesores</li> <li>-Convocatoria 2005: 2 contratos obtenidos</li> </ul> <p>La retribución otorgada a los investigadores Ramón y Cajal siempre se ha ajustado a las cantidades exigidas por el Ministerio.</p>
137	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	RYC-2009-00424	<p>La Universidad Rey Juan Carlos es la más joven de las universidades públicas de Madrid. Comienza su andadura en el curso 1997/1998 con la oferta de cuatro titulaciones que imparten sus 33 profesores a 300 alumnos. En 10 años, la oferta docente para el presente curso académico ha sido de 25 titulaciones oficiales, 17 titulaciones dobles, 6 on-line, 2 bilingües, 19 programas de doctorado y más de 45 Master Oficiales, que cursan mas de 23.500 alumnos en los cuatro campus temáticos que la URJC tiene en la actualidad. Esta andadura ha sido posible gracias a una inversión en infraestructura guiada siempre por los principios de excelencia y calidad, y por la visión de futuro. La URJC considera la investigación pieza clave para el desarrollo del conocimiento, base de la docencia y del desarrollo de la sociedad, y fomenta y estimula la actividad investigadora, intentando dotarlos de los medios que se precisen atendiendo a las peculiaridades de cada área. En estos pocos años de vida de la universidad se ha producido una evolución espectacular tanto en la captación de fondos para investigación como en el número de líneas de investigación que han obtenido financiación. Durante estos años se han incorporado a la URJC investigadores de prestigio gracias a la obtención de subvenciones finalistas o por cntratción directa de la universidad. En estos mommentos hay 7 doctores contratados gracias al programa Ramon y Cajal y otros 4 Ramón y Cajal ya se han incorporado indefinidamente a la plantilla de la URJC. En la presente convocatoria se ofertan sólo 4 contratos para candidatos elegibles del Programa, asumiendo la responsabilidad de su incorporación a la plantilla una vez finalice la subvención del Ministerio de Ciencia e Innovación. Durante los años en que se mantenga su vinculación como contratados del programa Ramón y Cajal, los contratos se incrementarán anualmente según el IPC, y además los doctores que se incorporen contarán con una ayuda adicional de 3000 € que podrán destinar a cubrir los gastos directamente relacionados con la puesta en marcha y desarrollo de sus actividades de investigación durante los años en que se mantenga su vinculación como investigador del Programa Ramón y Cajal. Y, lo más importante, ofrecemos la posibilidad de incorporación a una universidad joven, todavía en crecimiento, que está haciendo una apuesta clara por la investigación de calidad.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
138	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI	RYC-2009-00388	<p>El Plan Estratégico de Investigación de la URV prevé el posicionamiento estratégico de la Universidad en el ámbito de la Investigación y marca las líneas prioritarias de actuación horizontal y los sectores estratégicos de posicionamiento, a los que se aplicaran políticas verticales de ayuda para conseguir una visibilidad internacional a medio plazo.</p> <p>El Plan tiene como objetivos principales que todos los ámbitos de conocimiento de la URV incorporen la investigación dentro de su actividad ordinaria y se conviertan en competentes y competitivos dentro del ámbito estatal (posicionamiento horizontal), y que la URV se convierta a medio plazo y en determinadas áreas en una Universidad de referencia, con visibilidad internacional, capaz de participar en las redes de excelencia del Espacio Europeo de Investigación (posicionamiento vertical).</p> <p>En el contexto actual, la URV apuesta decididamente por la I+D+I, incrementando los recursos humanos y materiales comprometidos con la investigación. Con la finalidad de conseguir una calidad científica contrastada que contribuya significativamente al progreso del conocimiento y al desarrollo territorial en todos los ámbitos, se ha desarrollado un sistema proactivo de atracción y renovación del capital humano dedicado a la investigación.</p> <p>Dentro de este sistema, la incorporación de investigadores Ramón y Cajal es uno de los ejes de mejora de la calidad de los recursos humanos dedicados a la investigación, permitiendo la incorporación de investigadores con experiencia contrastada que potencian e incrementan la masa crítica de acción, fomentan alianzas estratégicas y facilitan la cooperación con otros centros de I+D.</p> <p>Desde la primera edición del Programa Ramón y Cajal, la URV ha firmado acuerdos de incorporación con 40 investigadores. Una vez finalizada su etapa como Ramón y Cajal, una parte de ellos se ha incorporado como profesores agregados a la plantilla de la Universidad, mientras otros se han incorporado como investigadores a la empresa privada o a otros centros de investigación.</p> <p>En cuanto a la presente convocatoria, se prevé que tras la culminación de los períodos correspondientes a los contratos Ramón y Cajal, si su rendimiento ha sido valorado como adecuado tanto externamente (p.ej. Programa I3) como internamente, se podrán convocar plazas a las que estos investigadores podrán optar para favorecer su estabilización.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
139	UNIVERSITAT DE GIRONA	RYC-2009-00436	<p>La participación en la convocatoria RyC por parte de la Universidad de Girona se corresponde con los objetivos del Plan Estratégico 2008-13 recientemente aprobado por el Claustro de la universidad. Las principales líneas estratégicas que podrían beneficiarse de los investigadores RyC que se incorporen a la UdG son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseñar y promover políticas activas de captación, retención y movilidad de talento investigador a escala posdoctoral</li> <li>-Promover la concentración de investigadores en grupos estables y potentes introduciendo al mismo tiempo la flexibilidad suficiente para hacerlos adaptables a nuevas oportunidades</li> <li>-Estimular las ideas y los grupos emergentes como factor clave en el avance y el progreso en la generación y transmisión de conocimiento</li> <li>-Diseñar e impulsar políticas que permitan la participación y el liderazgo de grupos e investigadores de la UdG en redes nacionales e internacionales</li> <li>-Incentivar que los grupos con un buen potencial de investigación participen activamente en la oferta de másteres y doctorados</li> <li>-Impulsar actuaciones que favorezcan la relación con universidades e instituciones del extranjero, incrementen la movilidad de los miembros de la UdG y favorezcan el acceso y la estancia en nuestra universidad de docentes e investigadores formados en otros países</li> <li>-Mejorar la posición de la UdG dentro del sistema universitario catalán y europeo</li> </ul> <p>En todas estas líneas estratégicas, la incorporación de investigadores RyC tiene un efecto importante, y en algunos casos (captación de talento), decisivo. Así, los investigadores RyC refuerzan el potencial de los grupos consolidados, y pueden estimular a los grupos emergentes. Por otra parte, los RyC pueden sin duda fortalecer las relaciones internacionales de la UdG, y también participar activamente en los programas de máster y doctorado. En resumen, los investigadores RyC vienen contribuyendo, y seguirán haciéndolo, a la mejora de la posición de la UdG en el sistema universitario nacional y europeo.</p> <p>En referencia al balance de contratos RyC de convocatorias anteriores, la UdG ha participado activamente en el programa desde sus inicios: 2001, 4 RyC estabilizados; 2002, 3 RyC (2 en fase de estabilización); 2003, 3 RyC; 2004, 1 RyC; 2005, 1 RyC; 2006, 5 RyC; 2007, 4 RyC.</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripcion Planes Estratégicos
140	UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA	RYC-2009-00380	<p>Los criterios que se han tenido en cuenta para la petición de plazas Ramón y Cajal 2009, de acuerdo con la planificación estratégica de la Universidad Politécnica de Catalunya, han sido los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Áreas de investigación prioritarias para la Universidad Politécnica de Catalunya, que están en sintonía con los objetivos de los Planes Nacionales de I+D del MICINN y de la Política Científica y de Innovación de la Generalitat de Catalunya. Entre las más destacables están Física y Ciencias del Espacio y Ciencia y Tecnología de los Materiales.</li> <li>2. La incorporación de investigadores del Programa Ramón y Cajal permitirá el incremento de la masa crítica en alguno de los grupos de investigación en los que disponemos de investigadores de renombre y en los que el rejuvenecimiento de la plantilla con la incorporación de personal cualificado permitirá potenciar su actividad investigadora de calidad alrededor del nuevo investigador.</li> <li>3. En todas las plazas está previsto que como máximo a los 5 años desde su incorporación, estos investigadores puedan estabilizarse como profesores o investigadores en la plantilla de nuestra Universidad.</li> </ol> <p>INFORME RAMÓN Y CAJAL:</p> <p>Total de investigadores RyC desde la convocatoria de 2001 hasta el 13 de febrero de 2009: 81</p> <p>Contratos vigentes a fecha 13 de febrero de 2009: 21</p> <p>Renúncias de las ayudas desde la convocatoria de 2001: 30</p> <p>Total de investigadores RyC estabilizados desde 2005 a 2008: 19</p> <p>Previsión de estabilización para 2009: 2, pero posiblemente aumentará ya que aún se está pendiente que la mayoría se acredite.</p> <p>Retribuciones: Coste total (retribuciones + cuota patronal) de los investigadores desde 2005 hasta 2008: 5.469.342,25</p>

**SUBPROGRAMA RAMÓN Y CAJAL - CONVOCATORIA 2009**  
**DESCRIPCIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LOS CENTROS QUE HAN OFERTADO CONTRATOS**

	Objeto Social	Referencia	Descripción Planes Estratégicos
141	UNIVERSITAT POMPEU FABRA CCT	RYC-2009-00432	<p>La UPF es una universidad pública creada en 1990. Desde su creación ha intentado que, paralelamente a la calidad de la docencia, se desarrollara una investigación de excelencia. Así se reconoce en el Plan Estratégico de Investigación e Innovación UPF, el cual establece el compromiso de desarrollar una investigación de calidad y puntera a nivel internacional. En particular, dentro de la línea de "Reforzar los motores de investigación", se define el siguiente objetivo específico: "Continuar con la política de contratación del PDI con alto perfil investigador y experiencia internacional. Sobre todo en aquellas áreas en las que la calidad de la docencia ya está consolidada pero no así la producción científica regular, cabe promover la contratación de investigadores con gran potencial investigador o con una trayectoria consolidada y experiencia de investigación a escala internacional. Los programas ICREA y Ramón y Cajal son herramientas clave en la consecución de este objetivo."</p> <p>Las áreas de especialización UPF incluyen campos muy distintos. Sus 70 grupos de investigación disponen de una oferta científica y tecnológica organizados en tres ámbitos: Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias de la Salud y de la Vida, Comunicación y Tecnologías de la Información. La incorporación de los contratados Ramón y Cajal tiene como objetivo reforzar las líneas estratégicas de los grupos de investigación UPF a los cuales se adscribirán e impulsar la Internacionalización y visibilidad de estos en línea con los compromisos establecidos en el Plan Estratégico. Ello representa un estímulo al desarrollo de proyectos de investigación y de fomento de la excelencia investigadora de la Universidad y contribuye pues a alcanzar así los objetivos definidos.</p> <p>El número de contratos de las convocatorias 2001-2008 fue de 78, de los cuales se han producido 14 bajas por diversos motivos: renuncias voluntarias o traslados a otros centros. La previsión es de consolidarlos todos siempre que superen la correspondiente evaluación y el interesado esté de acuerdo. Hasta la fecha se han consolidado 15 de la convocatoria 2001 de los 18 concedidos (3 bajas), 7 del 2002 (3 han causado baja) y 16 de la convocatoria 2003 (4 bajas). Por tanto en el período 2001-03, de los 48 concedidos, un 21% han causado baja voluntaria y el 79% mantiene su vinculación con la UPF.</p>
142	UNIVERSITAT RAMON LLULL, FUNDACIO PRIVADA	RYC-2009-00415	<p>La Universitat Ramon Llull Fundació Privada (URL) es una entidad privada federada sin ánimo de lucro, constituida por la Ley 12/1991 de 10 de mayo de 1991, integrada por 10 centros, cada uno de ellos con su personalidad jurídica propia, y una amplia trayectoria en el campo de la investigación y de la educación superior.</p> <p>La investigación en la URL se encuentra en crecimiento, como muestran los resultados de los últimos años. A la tradición investigadora de algunos centros ya centenarios de la Universidad, se ha sumado el impulso de las instituciones más jóvenes. En este sentido, y como se destaca en el Plan Estratégico de Investigación 2007-2010 de la URL, una de las prioridades para acelerar este proceso es fomentar la incorporación de personal investigador postdoctoral, con trayectorias de relevancia y mayor dedicación a la investigación. Este compromiso pretende incrementar la masa crítica de nuestros grupos de investigación de excelencia para potenciar la calidad y el alcance de la investigación, así como incrementar los indicadores de nuestra investigación pública y competitiva. En este contexto, hay que destacar la incorporación en 2007 de un contrato Juan de la Cierva, lo que demuestra el compromiso de la institución en la captación de personal postdoctoral.</p> <p>En esta línea, el programa Ramón y Cajal aparece como un referente para impulsar esta dinámica de crecimiento, principalmente por dos razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Contactar con personal investigador que busque establecerse permanentemente en una universidad española y crear y/o consolidar líneas de investigación punteras internacionalmente.</li> <li>-Facilitar la financiación inicial para poner en marcha las plazas necesarias en los grupos interesados y que hayan demostrado la idoneidad de tal inversión, tanto por su trayectoria científica como por su potencialidad.</li> </ul> <p>En pos del cumplimiento de estos objetivos, la URL ofrece 7 plazas en áreas diversas: Geofísica (en el centro integrado Observatorio del Ebro); Arquitectura, Ciencias de la Computación y Tecnología Informática, Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones (en el centro integrado La Salle); Economía y Ciencias Sociales (en el centro integrado ESADE), todas ellas priorizadas estratégicamente para los próximos años en nuestra Universidad. Una línea de trabajo con la que pretendemos consolidar en la URL una carrera investigadora competitiva y de excelencia.</p>